LA PRENSA

Año VIII—Número 2053

BUENOS AIRES, Juéves 29 de Marzo de 1877

Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Por un mes .... Treinta pesos.
Por seis meses .... Ciento setenta pesos.
Por un año .... Trescientos diez pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS Y EXTERIOR

Por un mes .... Dos reales fuertes oro.
Por seis meses .... Ocho pesos fts. y 50 cts. oro
Por un año .... Quince pesos fuertes oro.

LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS
Se publica por su imprenta—Moreno 109

ALMANAQUE

HOY—*Santo*—Santos Cirilo p. y Eustaquio m.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MARZO 29 DE 1877.

Dias santos

Hoy y mañana son dias de tregua!

Que decimos de tregua ¿acaso nos es dado combatir?

Dos imprentas cerradas ¿no dicen con elocuencia que el periodismo vive en la inaccion?

Hoy y mañana son dias de meditacion!

El cuerpo necesita descanso.

Un rey antiguo decia: el arco no puede estar todo el dia amparado sin romperse; por eso yo trabajo á ciertas horas y reposo en las demas.

Tambien el espíritu exige un momento de abstraccion, durante el cual como estraño á la materia inerte que holla, se remonta á la concepcion de la divinidad.

Estos son los dias de recogimiento para toda la cristiandad, porque se conmemora el suplicio del Salvador del mundo, del labrador inspirado que derramó las semillas de la libertad y de la virtud, en el fangal de la existencia humana.

La semilla fructifica, y nosotros á los 1877 años, tenemos la gloria de venerar á Jesucristo, porque hemos tenido la fortuna de leer y releer sus enseñanzas imperecederas.

Hoy es dia de ir á los templos con respeto.

El que no se siente dispuesto á observarlo, quede en su casa.

En el templo, sea cual fuere la religion á que pertenezca, debe reinar el órden, la magestad y el silencio.

A este respecto los protestantes son mas cumplidos y exactos que los *católicos romanos*.

Los templos de aquellos imponen con su misterioso silencio, porque son verdaderos centros de recogimiento y de oracion.

Los nuestros se parecen á los teatros y á los paseos donde se dan cita el lujo y el amor.

Hoy mismo es dia de extrenar trajes nuevos y de criticar los vestidos de los demás en las estaciones y fiestas siguientes.

El significado de estos dias es de duelo.

¿Que se quiere expresar entonces con el suntuoso lujo de que se hace alarde como una tradicion en Buenos Aires?

¿Se regocijan acaso, de la muerte de Jesus?

Tal es lo, que dá á entender semejante pompa.

Es esta una profanacion, una verdadera decadencia religiosa, desgraciadamente la regla general en nuestro pais, digámoslo en homenaje á la verdad, que Cristo, enseñó á defender y propagar aun á costa de la vida.

Y bien, esas vanidades humanas no tienen cabida al lado de la idea de la Divinidad.

Cuando se eleva la mente á Dios es necesario ofrecerle el espíritu en un cuerpo sano.

¡Y muchísimos de los que hoy se aprestan á recorrer los templos no pueden ofrecerle mas que conciencias oscurecidas, y quizás se golpearán el pecho con manos que gotean sangre de hermanos!

Esta es la Humanidad.

Des órdenes, crímenes y sufrimientos, en lucha con la Moral, con la Justicia y con la Virtud.

Nuestra vida es una *via crusis!*

Inspirémonos en el ejemplo de Jesus y aprendamos á sobrellevarla, porque todo sacrificio fecundado por la fé es fuente de redencion.

El mercantilismo conservador

En la prensa de la República estan á la órden del dia los acontecimientos de Santa-Fé.

El señor Oroño, cuya personalidad política es bien caracterizada, ha lanzado á la publicidad un manifiesto, en el cual bosqueja el cuadro que presenta la Provincia de Santa-Fé y pronostica nuevos alzamientos en armas, avanzando que dicha Provincia ha resuelto reconquistar sus derechos de pueblo libre.

De diferentes maneras es apreciada la situacion porque actualmente atraviesa; pero todos coinciden en herrnanar el malestar político al económico.

Para nosotros la causa de lo que pasa en Santa-Fé de be buscarse pura y exclusivamente en el órden económico.

Hace ocho años á lo menos que el mal estar político es el mismo.

Los gobernadores se elijen sucesor, nombran senadores, diputados locales y nacionales, municipalidades y jueces.

Todo allí vive bajo el yugo de una centralizacion inquebrantable.

Gobierna discrecionalmente, con la suma del poder público, el Gobernador de la Provincia.

¿Y el pueblo? El pueblo no existia, el pueblo toleraba todo esto porque era un pueblo esencialmente mercantil, conservador.

Las clases ilustradas de Santa-Fé, que podian haberse colocado al frente de una reaccion pacífica, para reconquistar el gobierno popular de la Provincia, por medio del ejercicio del sufragio, abandonaron el campo, encojiéronse de hombros y dejaron correr la bola.

Bajo los gobiernos de Cabal, de Iriondo y de Bayo el mismo estado político: el Gobernador centralizando todos los actos, amoldando á su voluntad lo que era del resorte popular.

Fatigados estamos de leer en las columnas de la prensa local las protestas contra semejante inaccion del pueblo.

Este habia renunciado completamente á su personalidad política, entregando la cosa pública á una camarilla oficial, que hace nueve años viene perpetuándose allí en el Poder.

¿Qué hacia entónces el pueblo? Hacia comercio y tenia muy á menos *hacer politica*.

Por desgracia se crée erróneamente que *hacer política* es un vicio, sin duda porque hay tantos políticos desgraciados.

Pero si no se hace política bajo el régimen de las instituciones libres, se corre á dos desenlaces infalibles.

1° A abdicar la voluntad del pueblo en la de un despota.

2° A renunciar á la vida republicana, sometiéndose á la dictadura, ó á otra forma de Gobierno contraria á la democrácia.

Si se ha de seguir esclamando, como muchos lo hacen, como muchos padres lo repiten respecto al porvenir de sus hijos y como Santa Fé lo ha practicado durante nueve años, que se tiene á menos meterse en política, entónces es mejor arrojar francamente la careta de la hipocrecia, declarando que se renuncia al sistema representativo entregando vida y haciendas á la soberana voluntad de un principe indígena ó estrangero.

Santa Fé, que ha vivido nueve años bajo un sistema representativo en el nombre, cosecha ya los frutos de su actitud injustificada y mercantil, porque su vida democrática era y es una farsa brutal.

Santa Fé es ni mas ni menos como los principados alemanes que secularizó Bonaparte á principios de este siglo, entregándolos á sus mariscales como gajo de la victoria, para que les impusieran contribuciones de dinero y de sangre, viviendo á espensas del pueblo.

Entre tanto, durante ese largo periodo se ha venido incubando impunemente la situacion que lamenta hoy dia toda la Provincia de Santa-Fé.

Las masas ilustradas callaron siempre, jamas intentaron un esfuerzo legal, no llamaron al pueblo ni lo condujeron una sola vez á los comicios, á hacer imperar en ellos su voluntad, rechazando si hubiera sido necesario, las armas con las armas.

¡Quien duda que el pueblo, hubiera salido victorioso!

Lejos de ello, si algunos miembros de las clases ilustradas santafesinas politiqueaban, era en consorcio con la camarilla oficial, haciéndose complices del conculcamiento de la voluntad popular, fuente única de soberanía y arrebatando el voto á los ciudadanos, que es la espresion de aquella.

Hoy, cuando el caos político que han originado con su glacial y mercantil indiferencia, llega hasta invadir el bolsillo de cada uno, amenazando con la ruina y la miseria á los mas acaudalados, lanzan el grito y llaman al pueblo á la reaccion.

Los intereses económicos heridos profundamente son pues, los que producen tamañas agitaciones, desde que hemos visto totalmente muerto el espíritu público, durante nueve años de una situacion pestífera, poco diferente de la actual.

Pero reaccionan tarde, cuando han dado tiempo al enemigo para fortalecerse estraordinariamente.

En el terreno de los hechos hay que luchar contra tres batallones de línea y un escuadron de artillería, que los gobiernos de Santa-Fé han organizado al amparo de la indiferencia popular.

En el terreno de la ley, esas mismas fuerzas deciden de la eleccion.

Hé ahí pues, demostrado cuan tardía é improvisada es la reaccion.

Parece ademas que el Gobierno local cuenta con la proteccion del Dr. Avellaneda, bien que los reaccionarios de Santa Fé son los amigos del doctor Alsina.

La cuestion económica se reduce allí á fórmulas sencillas.

Desde luego se funda un banquito de morondanga cuyo fondo metálico, producto de un empréstito estranjero ruinoso para la Provincia, ha desaparecido como por encanto.

El curso forzoso es un hecho.

¿Y qué hace dicho banco?

Entregado á una camarilla de parientes del Gobernador Bayo, la cual tiene su nido en la plaza principal del Rosario, ella lo esplota en su esclusivo provecho.

Nadie descuenta en plaza mas que la camarilla; ella persigue á todo el mundo, quedándose con la mayor parte de las propiedades afectadas al crédito y por la sexta parte de lo que valen.

Así, sacando á 6 p.% y descontando á 15 y 20 ¿como no hacer fortunas?

Se ha intentado descorrer el velo de los escándalos pero el gobernador voló á impedirlo con una ley de la prensa que faculta á la Policía local para cerrar imprentas y prohibe en la Provincia la circulacion de diarios en que sea impugnada la conducta del Gobierno Provincial, haciendo responsables á los repartidores.

¿Quién habia de decir una palabra mas?

Ademas la justicia ordinaria ha sido entregada en parte á mercaderes de conciencia.

Allí no hay ni derecho de propiedad.

En el órden administrativo los impuestos fueron elevados de suerte que no se les puede soportar, habiendo sido cerradas un 50 p.% de las casas de comercio de la Provincia.

¿A dónde van á parar las contribuciones?

Nadie palpa los beneficios de su inversion; porque todo en Santa Fé se muestra en ruinas.

Tal es la situacion, tal su origen y tales las circunstancias que han traido la division de la familia ultra-situacionista de Santa Fé.

La leccion de lo que pasa en dicha Provincia es muy grave, para que lo olvidemos.

Ella envuelve una enseñanza dolorosa para los republicanos de fé inconsistente, para las clases conservadoras, tan dañinas á la vida de los pueblos libres.

El ejemplo que nos dá Santa Fé, es una solemne protesta contra los que á título de un espíritu de injustificable mercantilismo, están dispuestos á pasar hasta por las horcas caudinas, con tal de que se les respete el bolsillo.

¡Olvidan que al fin les llegará la hora del suplicio!

Cuando en Santa Fé Bayo ha puesto el dedo en el tesoro, todos los mas indiferentes de ayer y aun muchos de los sostenedores de los gobernantes impuestos, ponen el grito en el cielo.

Tarde lo han comprendido y mucho nos tememos que el suelo sea regado con la sangre de nobles víctimas, como Cullen, sin alcanzar gran provecho.

La indiferencia glacial de los mismos que hoy se sienten heridos en sus fortunas, ha traido para Santa Fé su situacion horrenda actual, verdadera *viacrucis* del pueblo de esa Provincia.

En el pecado vá la penitencia.

Hacemos votos porque el pueblo de Santa Fé, tan digno de mejor suerte, como es, no eche en saco roto esta leccion tremenda y pueda asegurarse un porvenir de paz, de progreso moral y material de reorganizacion y de libertad.

¡Que no fie su suerte una vez mas al mercantilismo conservador; porque él y nadie mas que él ha abierto el abismo en que se hunde la Provincia!

Ruinas!

Cada dia que pasa se descubren nuevos escándalos del famoso y bombástico tiempo de la administracion Sarmiento.

¿Quien no los recuerda?

Por todas partes se levantaban grandes monumentos á la educacion, al progreso material, mientras que avasallaba las libertades públicas.

Pero bien sabemos cuan farsaicos eran aquellos progresos.

Tenemos telégrafos, decia......y sin embargo hoy mismo sirve mas el correo (en su pésimo estado actual) que el telégrafo.

Tenemos casa de Correos y Parque 3 de Febrero, y la primera estuvo dos años en ruinas, exigiendo grandes desembolsos para habilitarla; mientras que el segundo es un insumidero estéril de lo que no se tiene para las cosas mas apremiantes.

Tendremos lazaretos, y estos eran un caserío de tabla insoportable en Martin Garcia, donde ha sido demolido; y el contratista de los lazaretos del Chaco fugaba llevándose el dinero que le fuera anticipado.

Era el hábito inaugurado por Sarmiento: habilitar á los empresarios con los caudales del pueblo!

Tendremos ferro-carril á Tucuman y antes de concluida la línea queda casi inútil, importando un desfalco y un escándalo, que toda la prensa sensata del pais está conforme en considerar superior á las utilidades de la obra.

Tendremos escuadra y nuestros buques, antes de puesta la quilla en el astillero eran conocidos por nuestros enemigos presuntos que tenian sus planos, resultando, por lo demas, que nuestros encorazados caminan menos que un buque de vela de los mas pesados.

Tendremos colegios y estos eran objeto de especulaciones de terrenos, como el en Rosario cuyo Colegio Nacional queda á media legua de la ciudad y á una legua de su orilla opuesta.

Habrá edificios especiales para colegios nacionales y ellos son montones de ruinas.

Se fundaron bibliotecas populares en las Provincias para ilustrar las masas y se las llenó de libros en francés y en inglés, que esas masas no entienden; pero que dejan pingües ganancias á los libreros Belin de Paris, sobrinos del Presidente Sarmiento, y cuyo agente mercantil ó corredor en Buenos Aires, era el secretario privado del mismo Presidente.

En fin, digamos con Sarmiento, *catorce etceteras*.

Tal fué la administracion de este sugeto de fúnebre recardacion: una orgía sin interrupcion.

Muchas veces y con muchos documentos lo hemos demostrado.

¿Se quiere una prueba mas?

No tenemos inconveniente en rendirla.

Nos basta citar las propias palabras de un suelto, del conocido canónigo rector del colegio nacional de Santiago del Estero, Dr. D. Martin Piñero.

Mucho se habló de ir á derramar la luz en el pueblo barbarizado por los Taboadas.

Mucho se dijo de la construccion de un gran edificio para Colegio Nacional.

Pues bien, todo esto era una farsa inicua, una nueva esplotacion, como la del arsenal de Zarate, que cuesta trescientos mil duros y se reduce á unos galpones á flor de agua, inútiles para todo.

¡Cosas de Sarmiento!

Hé aquí como el señor Piñero describe otra de ellas.

Sin embargo, despues de reedificadas las piezas, cuando parecia que aleccionado por la experiencia su constructor, deberia presentar el edificio con garantias de solidez y duracion, solo prestó servicios por poco mas de un año, de suerte, que cuando en Marzo me recibí del Colegio, ya hacia meses que estaba completamente abandonado, *hasta que la policia misma, prévios los informes profesionales, ordenó su demolicion, como se lo comuniqué en el acto á V. E., pidiendo por mi parte á esta autoridad provincial se dignara aplazar la ejecucion hasta tanto V. E. tomáse las medidas convenientes.* Ignoro si el nuevo gobierno exigirá el cumplimiento de lo ordenado. Y EN CASO AFIRMATIVO, SEÑOR MINISTRO, NO SERIA ESTO EN MENGUA DEL EXMO. GOBIERNO NACIONAL? CREO CUMPLIR CON MI DEBER RECORDÁRSELO CON EL MAYOR RESPETO.

En estas habitaciones, como tambien en el *depósito* encontré multitud de bancos destrozados, con números al piso en el respaldo, por la parte de atrás. Pensé al principio que tales cifras designarian el número correspondiente á tal ó cual alumno, mas observando que les que estaban en servicio unos los tenian y otros no, averigüé á lo que habia sobre el particular, y el prefecto me hizo saber que algunos *de mis predecesores habian acostumbrado alquilarlos, cuando habia pruebas ó representaciones teatrales, ya de aficionados ya de esos actores ambulantes que recorren la provincia.* Por cierto, que semejante ruindad era completamente ignorada de ese Ministerio.

Al recorrer los desahogados salones, de dos aguas, y al ver todos los tirantes de tijera asegurados con gruesos anillos de fierro en sus extremidades rajadas, á pesar de ser de quebracho colorado; al ver *todos* sus muros, como cuatro pulgadas fuera de plomo; al ver *casi todos* los revoques interior y exteriormente por tierra y los tabiques medio desnivelados; al ver *todas* las puertas y ventanas vencidas, sin cerraduras unas y sin pasadores otras; al ver, digo, tan tempranas ruinas, pues que el edificio no contaba ni tres años completos de entregado y recibido; quedé estupefacto, sin saber á que atribuir tan súbito y brusco estrago. Interrogué, sorprendido, al Sr. Mennier como ingeniero nacional, mas él me contestó que á su llegada á esta, la obra dirigida y construida por un Sr. Capapa, italiano, ya estaba terminada y aun en servicio sus salones, sabiendo tambien que al principio no mas, antes de cerrarse los techos, se desplomaron, etc.

Permítasenos hablar como sentimos: dan asco las denuncias de inmundos escándalos como estos, correspondientes á la mil veces execrable administracion Sarmiento.

Por ese estilo son los famosos progresos que le atribuyen los que él ha enriquecido con tanto despilfarro de dineros públicos.

Tome nota *La Tribuna*, que debe á Sarmiento su vida en los últimos seis años.

Fuga de un empresario

Quien mal anda mal acaba.

Así, el tristemente celebre negocio del ferro-carril á Tucuman, no podia concluir sino por un escándalo.

Ya se ha producido.

El contratista ostencible D. José Telfener ha fugado!

Hé aquí los hechos.

Sabido que el empresario sostiene un pleito con varios señores que le reclaman una parte de las lujosas ganancias dadas por la empresa misteriosa el ferro-carril á Tucuman.

El dia que llegaba á Córdoba la comitiva oficial para la inauguracion de esa línea, los tribunales cordobeses hacian buscar al empresario para hacerle una intimacion.

Aquel, que estaba en la estacion disponiendo carruages para la comitiva, al saber la aproximacion del oficial de justicia, encaramóse en la máquina y fugó, hasta Tucuman.

Despues llegaba á Buenos Aires, dónde se encontraba con que el rey de Italia lo habia condecorado con el título de comendador (sin duda engañado el buen rey sobre el mérito del ferro-carril), y empezó á derramar oro para hacerse de séquito.

Hizo anunciar su partida para Europa y un gran banquete en honor del mismo.

Pero héte aquí que de la noche á la mañana y á pesar del bombo (bien sobrado) que le daba *La Tribuna*, el empresario declara en un diario: que agradece los banquetes y ovaciones; pero que obligado por sus negocios á anticipar su viage á Europa, debia partir en el acto.

Y se fué.... ¿Porque? Hé aquí lo que una persona ha escrito bajo su firma en *El Nacional* de anteayer:

D. José Telfener se ha ido, pretendiendo eludir el embargo decretado á favor de mi socio D. Francisco de Andreis por los tribunales de Córdoba, en los dineros adeudados por el Tesoro Nacional á la empresa constructora del Ferro-Carril á Tucuman; y se ha ido, mas que todo, huyendo al exhorto telegráfico dirijido por el señor Juez de Comercio de Córdoba al de igual clase de esta ciudad para impedir que saliese del pais.

Lo que ha pasado, contado á grandes rasgos, es lo siguiente, que encontrará perfectamente esplicado y fundado todo aquel que haya leido el notable manifiesto del Doctor Don Filemon Posse, sobre el asunto Telfener—De Andreis, reproducido hace pocos dias en *El Nacional* de esta ciudad.

Perdido por Telfener el pleito que sostuvo durante tres años, negando á De Andreis el carácter de sócio y participe en las utilidades de la Empresa de construccion del Ferro-Carril á Tucuman, Telfener, *poniendo en juego el dinero de que disponia y poniendo en juego tambien altas influencias, cuyos manejos no nos es dado revelar por ahora*, consiguió que se negase á De Andreis por el Juez de Comercio y Cámara de Apelaciones de Córdoba el auto de embargo de los dineros adeudados por el Gobierno Nacional, que De Andreis solicitaba invocando la sentencia ejecutoriada, que estableció su carácter de sócio.

Conseguido esto, Telfener y los suyos descansaron sobre sus laureles, y si bien el primero se preparaba ya á fugar en el momento crítico, creyó poder tener tiempo de asistir ántes á los grandes banquetes que, se han anunciado públicamente.

Telfener no contaba con la huéspeda: jamas creyó que D'Andreis conseguiria reunir en Córdoba, en menos de 15 dias, el Tribunal de súplica, que debia conocer en última y decisiva instancia en la articulacion relativa al embargo; Telfener fué, pues, sobremanera sorprendido, cuando supo que ese Tribunal, cuyos miembros no pudo comprar ni influenciar, se habia reunido, habia tomado en consideracion el asunto y, volviendo por la honra de la Justicia Cordobesa é inspirado solo en la santidad de su majisterio, habia fallado ordenando el embargo denegado en la y 2a instancia, y Telfener fué mas sorprendido aun, cuando supo por el telégrama q' el exhorto para hacer efectivo el embargo estaba en camino, asustándose de veras y precipitando su fuga, cuando tuvo noticia de que, á mas de ese exhorto al Gobierno Nacional para el embargo, se habia decretado otro exhorto por el telégrafo al Juez de Comercio de esta ciudad para impedirle la salida del país.

Ahora bien, el exhorto llegó tarde.

El empresario, ante quien todo se allanaba en este pais, tal era su escepcional prestigio, habia salido fugado.

Estaba en Montevideo libre y listo para poner un oceano de por medio entre su persona y la justicia del país.

Entre tanto hay estos otros hechos graves.

1.° Que el ferro-carril de Córdoba á Tucuman no ha sido terminado, habiéndose negado, en consecuencia, á recibirlo el Departamento de Ingenieros, cuyos miembros no parecen resueltos á ceder al oro ni á otras influencias que podrian comprometerlos en un escándalo.

2.° Que el contratista Telfener está demandado por el Departamento de Ingenieros ante el Juzgado Federal de Córdoba sin que aún concurra el deslinde de las gestiones pendientes.

3.° Que el contratista Telfener está demandado por la misma Oficina ante un tribunal de árbitros, que no ha concluido su mision todavía.

4.° Que el material y tren rodante del ferro-carril á Tucuman se encuentra en completo estado de destruccion, no habiendo sido recibida aun la línea.

5.° En presencia de estos hechos no hay duda que es gravísima la fuga del empresario.

¡Con quien se entenderá el Gobierno Nacional para todos los asuntos pendientes?

Con la empresa......

Santo y bueno. ¿Quienes forman la empresa? Consta que no es solamente el prófugo; pero es lo mismo que si nada constara porque ¿quien le pone hoy dia el cascabel al gato?

Felizmente para la Moral, tan ultrajada en este pais como en otros de Sud América, por aventureros audaces que sirven de pantalla á esplotadores criollos, de los que nunca falta al rededor de los poderes públicos, estos tendrán aun con quien entenderse respecto al ferro-carril á Tucuman, si desean proceder con energía.

Aun pueden entenderse con el mismo empresario Telfener, que creyéndose ya libre y riéndose de los tribunales argentinos, acaba de ser agarrado de la nuca por un colador de la Policía de Montevideo.

¡Esta sí que no estaba en sus libros!

Es *El Nacional*, uno de los diarios que mas incienso ha quemado al oro de la empresa, el que nos dá la siguiente noticia:

D. JOSÉ TELFENER—Este señor, constructor del ferro carril de Córdoba á Tucuman, fué detenido hoy por la policia de Montevideo, á solicitud del Juez de Comercio de Córdoba.

Este señor estaba próximo á embarcarse para Europa.

Gracias á Dios!

Que siquiera una vez los escándalos encuentren una mano de hierro que los haga concluir de esa manera.

Sin tomar parte en el litijio que sostienen contra el empresario sus demandantes, nos limitamos á estas consideraciones, porque es altamente significativa aquella fuga, cuando aun no está concluida la línea.

BOLETIN DEL DIA

El señor Cullen degollado—En carta dirigida de Santa Fé por persona caracterizada y fidedigna al Dr. D. Leopoldo del Campo, de esta ciudad se consignan los siguientes párrafos:

«Este (D. Patricio Cullen) fué tomado prisionero con una leve herida en la cara y despues de estar salvo, llegó un Mayor Machado, ayudante de Bayo y lo asesinó á lanzazos, recogiéndolo algunos amigos y trayéndolo á Santa Fé, TENIA DIEZ Y SIETE LANZAZOS Y ESTABA DEGOLLADO.

Han asesinado siete mas que tomaron prisioneros.

Lo digo al principio *asesinato oficial*, porque Bayo dió órden de no traer á ninguno vivo y si tomaban algun Cullen que lo degollasen.»

Comitiva oficial—Lo siguiente impondrá de la comitiva que llevará hoy el Sr. Avellaneda al visitar los sagrarios.

BUENOS AIRES, MARZO DE 1877—*Al Sr. Administrador de Rentas de la Nacion.*—Comunico á V. que el Presidente de la República ha dispuesto que los empleados de las oficinas nacionales comparezcan á las tres de la tarde á la casa de Gobierno para que lo acompañen á visitar los sagrarios.

El Sr. Presidente desea que esta disposicion se cumpla estricta y rigurosamente para lo cual V. ordenará á los jefes inmediatos que tomen nota de los que no cumplan para dar cuenta á este Ministerio en la oportunidad debida.

Saluda al señor Administrador—*V. de la Plaza.*

Igual nota se ha pasado á todos los gefes de las Oficinas Nacionales.

A las cuatro de la tarde un empleado del Ministerio de Hacienda, anduvo recorriendo todas las oficinas haciendo reiterar la órden bajo penas *severas.*

Algunos empleados, en vista de no tener un trajo de etiqueta para acompañar al señor Presidente, han pedido á sus jefes que se les permita concurrir con trajo claro y un lazito de crespon negro en el brazo.

Tal proposicion ha sido aceptada.

Comision de tarifas—La Comision encargada de confeccionar el proyecto de tarifa de avalúos se reunirá el lúnes 2 de abril á las tres de la tarde en la oficina del señor Administrador de Rentas Nacionales de esta ciudad con el objeto de empezar los trabajos.

Oficinas públicas—Hasta el lúnes de la semana próxima todas las oficinas de la Provincia permanecerán cerradas.

Segun órden superior que se ha dado á los empleados nacionales estos deberan concurrir á sus respectivos puestos el sábado despues de la misa de Gloria en la Catedral.

Fijacion del tipo—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion se ha fijado el tipo de 29 pesos con 15 centavos por valor del billete del Banco de la Provincia y de 1 con 10 para los billetes nacionales hasta el último dia del presente mes.

Renta Nacional—Lo producido por la Aduana en el dia de ayer, es lo siguiente:

Al contado	₣	50500 86
En letras	«	14804 39
	₣	65305 25
Por derecho de importacion	«	60222 54
Id id esportacion	«	4791 98
Almacenage y eslingaje	«	103 07
Muelle del Riachuelo	«	131 54
Muelle de Aduana	«	1 50
Venta de mercaderias	«	38 52
Derechos de faros	«	16 10
Las salidas son:		
A Tesoreria Nacional	«	64102 89
Intereses	«	702 56
Existencias	«	8887

Derrumbes—Con motivo de los últimos temporales, se han derrumbado varias casas en la campaña.

Tambien ha habido algunas desgracias personales, sobre las que no se tienen detalles todavía.

Doble asesinato—En los Montes Grandes, campo de Don Benjamin Zubiaurre, han sido asesinados el sábado á la noche, dos napolitanos mercachifles.

El objeto que ha guiado á los asesinos á cometer ese crímen, ha sido el robarlos.

Trataremos de obtener mas datos sobre este hecho, para comunicárselos á nuestros lectores.

Pasante—Se encuentra en esta ciudad el Juez de Paz de Dolores Dr. Zubiria.

Viene por cuestiones electorales.

Ha quedado interinamente á cargo del Juzgado el Procurador Municipal señor Recabarren.

Presentacion—Ayer se ha presentado al Ministerio del Interior de la Nacion, el señor don Federico Fontana, vecino de la provincia de Tucuman, solicitando el premio acordado por el Congreso Nacional, por Ley de Octubre del año 1875, al primero que descubra en la República una mina de carbon de piedra, en condiciones de ser esplotada mas ventajosamente que el que nos viene del esterior.

El señor Fontana, á su solicitud acompaña, el título de propiedad de la mina acordado por el Gobierno de la Provincia de Salta en cuyo territorio ha sido descubierta y un exacto croquis de toda esa parte de la Provincia y las muestras del carbon.

Invitacion—El Inspector General de Armas ha comunicado á todos los generales, coroneles, gefes y oficiales francos de la guarnicion que por órden superior tienen que acompañar al presidente de la república á visitar los sagrarios en el dia de hoy.

Se ha nombrado con tal objeto, maestro de ceremonias para la lista militar, al teniente coronel de infanteria de línea don Flugurto Baldomero Sotolo.

Esportacion—Ayer partió de nuestro puerto, con destino á Inglaterra, el vapor aleman *Strasburg*, conduciendo un cargamento completo de caballos argentinos en pié.

—El *Gironde* que salió de aquí en la última semana, condujo cien caballos para Francia.

Bandas de música—Las bandas de música de la Artilleria, Vijilantes, Bomberos y Guardia Provincial tocarán, desde mañana en la Plaza de la Victoria, escogidas piezas fúnebres.

Colonia «Galenses del Chubut»—Habiéndose dirigido la Comisaria de Inmigracion al Ministerio del Interior haciendo algunas observaciones sobre la mensura practicada en aquella colonia: el Gobierno Nacional ha resuelto lo siguiente:

BUENOS AIRES, MARZO 21 DE 1877—De conformidad á lo informado por la Comisaria General de Inmigracion y por lo de la colonia «Chubut» y en atencion á lo solicitado por el Representante de los colonos, vuelva al primero para que ordene que el mismo agrimensor señor Dodd que ha practido la mensura, la rectifique en la forma propuesta, quedando el señor Comisario autorizado para hacer la distribucion y adjudicacion de la tierra, con arreglo á la mensura y bajo las demas condiciones indicadas en el precedente informe. Comuníquese y publíquese.—AVELLANEDA—*Simon de Iriondo.*

Resolucion—Se ha resuelto el permitir á los lecheros y panaderos recorrer las calles de la ciudad en sus respectivos vehículos en los dias de la semana santa.

El Comandante Acevedo—Este gefe ha sido víctima de un robo en la ciudad de Mercedes, donde se encuentra al frente del regimiento Provincial.

Los ladrones penetraron en el hotel y le sustrajeron el reloj con cadena de oro, así como tambien todo el dinero que llevaba en los bolsillos.

Se cree que en Mercedes exista una gavilla organizada de ladrones, pues últimamente se ha cometido un gran número de robos en los hoteles, en las casas particulares y hasta en la Iglesia.

Misiones—En los primeros dias de la semana entrante partirá de esta ciudad el señor Arzobispo de Buenos Aires Dr. D. Federico Aneiros, con el objeto de dar misiones en la campaña del Sud de la Provincia.

Ayacucho—Personas llegadas de ese Pueblo nos suministran los siguientes detalles sobre la inundacion:

La lluvia ha sido copiosa.

El arroyo ha crecido de tal manera que se ha desbordado.

En las calles de la parte Sud del Pueblo el agua ha subido hasta media vara y dos tercias.

Es imposible andar por ninguna calle pues todas se encuentran llenas de agua.

Hasta muy cerca de la plaza, algunos vecinos han llegado en varios botes.

A causa del agua que entró á la panaderia del Sr. Mollar, se cayó el horno y galpon.

Las familias han tenido que salir de sus casas, buscando asilo en algunas donde el agua no habia llegado á tanta altura.

Las pérdidas sufridas en las haciendas, son incalculables.

Por los datos que de todas partes nos llegan, estamos ciertos que los habitantes del Sud de la provincia han de recordar el temporal de estos dias como las inolvidables crecientes del 57.

Mortalidad—Las inhumaciones efectuadas en el dia de anteayer en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio del Norte

Pedro J. Romero, 74 años, argentino, conjestion cerebral.
Dalmiro Pereyra, 5 id, id, enteritis.
Lisandro Figuero, 22 id id, heridas.

Cementerio de la Chacarita

Guillermo Roman, 5o años, argentino, tisis.
Angel E., 2 id, id, crup.
Cárlos Rottini, 1 id, id, pulmonia.
Aurelio Covett, 60 id, italiano, cáncer.
Patricio Figuera, 56 id, inglés, miningitis.
Santiago Abjané, 76 id, francés, tisis.
José Andrés, 40 id, argentino, tisis.
Benita Losanto, 25 id, id, vicio orgánico.
B. Monges, 54 id, francés, hidrotorax.
Bautista Cabrera, 85 id, español, tétano.
Josefa Villoda, 7 dias, argentina, vicio orgánico.
A. Guzman, 24 años, id, tétano.
N. N., nació muerto.
Andrés Allen, 11 meses, id, afixsia.

[illegible]—La Municipalidad ha nombrado á los señores Toledo, Victorica y Darquier para que entiendan en las reclamaciones que se susciten sobre el empedrado [illegible] los frenteros.

Esta comision empezará á funcionar dentro de pocos dias.

«La Pampa»—Se ha padecido una equivocacion al aseverar que nuestro colega *La Pampa* va á quedar suspendido hasta el 1° de Mayo.

Nos anuncian que reaparecerá el domingo próximo.

Creciente—El rio de San Borombon, situado en el Sud de la campaña, ha crecido de una manera notable con motivo de las últimas lluvias que han inundado la campaña.

Actualmente, á estar á las referencias contenidas en cartas que tenemos á la vista, el San Borombon tiene una anchura de mas de media legua.

No ha crecido tanto despues de las memorables inundaciones del año 57.

Las lluvias tan abundantes y copiosas han ocasionado perjuicios de gravedad en las sementeras.

La «Aurora»—Esta acreditada asociacion española prepara una tertulia que tendrá lugar el sábado 31 del corriente en el local de la sociedad calle de Rivadavia número 649.

Comenzará á las 10 de la noche.

Se han distribuido muchas invitaciones entre personas de esta sociedad.

Práctica viciosa—Desde mucho tiempo á esta parte se viene siguiendo una practica notablemente injusta y arbitraria en las oficinas de la secretaria de gobierno de la provincia.

Nos referimos á la conducta observada por esa reparticion respecto á la publicacion de los documentos oficiales de interés público.

Los diarios independientes son objeto de una verdadera guerra de parte de esas oficinas.

Nuestros cronistas se presentan en esas, como en las demás oficinas de la administracion pública y nunca consiguen copia de los documentos de alguna importancia.

Bien, es verdad que nosotros no pertenecemos á la feliz congregacion de los *elegidos*, de los agentes de la prensa situacionista, á quienes se colma de todo género de atenciones en la mayor parte de las oficinas públicas.

Ya que nos ocupamos de este asunto, queremos hacer notar una circunstancia verdaderamente curiosa.

Los empleados de las reparticiones públicas, á quienes se paga un sueldo mensual para el desempeño de las funciones propias de su cometido, pierden la mayor parte del dia en copiar documentos destinados á publicarse en las columnas de la prensa situacionista.

Esto es público y notorio y sucede tambien en los Ministerios Nacionales, donde hasta las ordenanzas se ponen al servicio de los diarios amigos del Gobierno para llevar documentos hasta las imprentas.

Hé aquí, pues, á los empleados públicos convertidos en amanuenses de empresas particulares.

Ahora bien, si se trata con tan melosa complacencia á ciertos diarios por razones que no consignamos creyéndolas sabidas de todo el mundo ¿por que se niegan los documentos á los cronistas de la prensa independiente que van personalmente á copiarlos, sin pretender distraer las ocupaciones de los empleados en trabajos que no les corresponden?

Noticias de la campaña—De un colega de Dolores recibido ayer tomamos las siguientes lineas referentes á las grandes inundaciones ocurridas ultimamente en el partido:

Hace ocho dias que sigue lloviendo copiosamente.

Parece que el de *arriba* nos quiere convertir en ranas.

Las calles están intransitables.

El campo completamente anegado.

La mayor parte de las sementeras completamente perdidas.

El pueblo de Dolores, observado desde una azotea parece una isla que flota en medio de la mar.

Un alcalde ha pasado una nota á la Municipalidad haciéndole presente que las carretas no pueden transitar por las calles designadas, en razon de estar con mas de media vara de agua.

Los Montes del Tordillo son verdaderas isletas; se han producido sérias pérdidas en las majadas que se cuidan en aquel parajo.

Rara es la chacra que no esté inundada.

Si la lluvia sigue va á causar grandes perjuicios.

Se nos comunica por algunos troperos, que *El Vecino* viene creciendo de un modo rápido y caudaloso.

Quiera Dios que en esa avenida, no tengamos que lamentar sensibles desgracias!

Hace muchísimos años, al decir de los antiguos; que no se veia una lluvia tan constante y copiosa como esta.

Nos aseguran que el tren de ayer tuvo que detenerse al llegar al puente de *San Borombon* en virtud de que la fuerza de la corriente del agua habia descompuesto los rieles.

San Borombon tiene mas de media legua de ancho.

Nueva cárcel—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha espedido un decreto organizando el personal de empleados de la cárcel penitenciaria.

Tambien se ha dirigido una nota al Ministerio de Guerra y Marina pidiendo la traslacion del depósito de pólvora conocido por de «Cuelli», pues su permanencia en el parage actual constituye una amenaza constante para la vida de los presos.

Hé aquí la parte sustancial del decreto á que hacemos referencia:

Art. 1° La Penitenciaria tendrá para su servicio los siguientes empleados: un intendente con *cinco mil quinientos* pesos mensuales. Un auxiliar del mismo *mil doscientos* pesos m|c. Un secretario con *cuatro mil* pesos m|c.

Un contador con *cuatro mil* pesos m|c. Un auxiliar con *dos mil* pesos m|c. Un encargado de la instruccion primaria y de la biblioteca del establecimiento con *mil quinientos* pesos m|c. Un alcaide 1° con *cinco mil* pesos m|c. Un alcaide 2° con *tres mil* pesos m|c. Un ecónomo 1° con *cuatro mil* pesos m|c. Un ecónomo 2° con *tres mil* pesos m|c. Dos auxiliares con *mil doscientos* pesos m|c. cada uno. Un médico con *tres mil quinientos* pesos m|c. Dos practicantes encargados de la botica con *mil doscientos* pesos m|c. cada uno.

Un capellan con *mil quinientos pesos* m|c. Un maquinista 1° con *mil quinientos pesos* m|c. Un maquinista 2° con *mil pesos* m|c. Dos encargados de los talleres con *mil doscientos pesos* m|c. Dos maestros para los talleres con *mil pesos* m|c. cada uno. Diez y seis celadores con *mil doscientos pesos* m|c. cada uno. Treinta y dos guardianes con *ochocientos pesos* m|c. cada uno. Ocho ordenanzas ó sirvientes con *cuatrocientos pesos* m|c. cada uno. Cuatro cocineros con *quinientos pesos* m|c. cada uno. Cuatro panaderos con *setecientos pesos* m|c. cada uno. Cuatro lavanderos con *cuatrocientos cincuenta pesos* m|c. cada uno. Un conserje con *mil pesos* m|c.

Art. 2° Nombrase para desempeñar los empleos designados por el artículo 1°: Intendente á D. Francisco Wrigt, auxiliar á D. Santiago Medrano, secretario á D. Ramon Burgos, contador á D. José G. Botet, auxiliar del contador á D. Felipe Dorman, encargado de la instruccion primaria á D. Francisco Alva Fruzado, alcaide 1° á D. Toreuato Barbosa, alcaide 2° Avelino Villafañe, ecónomo 1° á D. Felipe Romero, ecónomo 2° á D. Raimundo Munita, auxiliares de idem á D. Silas Atkins y D. Manuel Pintos, médico al Dr. D. Pablo M. Santillan.

Practicantes y encargados de botica á don Victorino Viale y don Cárlos Castro y Sumblad, capellan al presbítero don Tomás Canavery, maquinista 1° á D. David Davis, maquinista 2° á D. Guillermo Eaten, encargados de los talleres á D. Ildefonso Ramos Mejía y don Leon Lemmonier.

El Gobernador de la Penitenciaria ha sido autorizado para verificar el nombramiento de los demas empleados, con cargo de dar cuenta al Ministerio de Gobierno para su aprobacion.

Inundaciones—Publicamos á continuacion los párrafos de una carta que hemos recibido ayer, y en la que se le dan algunos detalles sobre la inundacion del Azul y otros puntos de la campaña:

ESTACION SALADO MARZO DE 1877.—*Sr. Director:* Como le anunciaba en mi anterior, el 16 pasamos al Azul para ir á recibir los campos en Tapalqué, pero desgraciadamente llegamos al Azul lloviendo, continuando la lluvia hasta ayer. Ese pueblo se encuentra completamente inundado y segun aseguran algunos vecinos antiguos hace infinidad de años que no caia una lluvia tan copiosa.

Salimos en el tren con destino á Dolores y para poder llegar hasta la estacion tuvimos que pasar por una laguna.

El tren que salió ayer ha tenido que quedar en la Estacion Paris pues le fué imposible continuar el viaje. Hoy ha salido otro tren á ver si pueda pasar los pasageros.

Todo el campo está completamente lleno de agua.

Infinidad de puestos han quedado entre lagunas, ahogándose grandes cantidades de ovejas.—*Su Corresponsal.*

El coronel Balbiene—Este gefe que se encontraba detenido en la Capitania del Puerto, ha sido puesto en libertad ayer por órden del Gobierno Nacional.

El Salado—Noticias del Sud anuncian que este rio ha crecido notablemente á consecuencia de las últimas lluvias.

Las aguas desbordadas se han estendido por los campos, ocasionando sérios perjuicios en las sementeras.

Nombramiento—El Dr. D. Ramon Castilla ha sido nombrado médico de la Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Viene á sustituir al Dr. Santillan designado para ocupar igual puesto en la cárcel penitenciaria.

El Dr. Pizarro—Este célebre funcionario que siempre estaba contento y dispuesto á beber copitas por el éxito de sus deplorables medidas administrativas, ha declinado el cargo de Ministro de Gobierno de la Provincia de Santa Fé.

Quiere que lo nombren Senador Nacional y por eso renuncia; pero despues de haber nombrado sus electores.

Tentativa criminal—Noches anteriores se presentó en un puesto del partido del Vecino un individuo pidiendo permiso para pasar la noche.

El dueño de la casa no tuvo inconveniente en acceder á ese pedido.

Despues de estar ambos en la cocina comiendo, el dueño de la casa se agachó á sacar un fuego del fogon.

Al mismo tiempo, el huesped le descargó un fuerte golpe en la cabeza con un arreador que se encontraba armado.

En seguida se lanzó sobre el que habia elegido para víctima, con quien se trabó en una encarnizada riña.

Viendo que no habia podido lograr su intento y que tenia que vérselas con uno que no le *aflojaba* emprendió la fuga en un caballo que estaba en el *palenque*.

El huesped dejó en la cocina la cartera con su retrato.

Hasta ahora, á pesar de las diligencias practicadas por las autoridades de dicho partido, no ha sido posible capturarlo.

Fiebre periodística—Ayer hemos recibido el primer número de un nuevo periódico satírico que ha comenzado á publicarse en Dolores con el título del *General Bum-Bum*.

Se anuncia la aparicion de otro que se llamará *El Sopapo* nombre por cierto bien grosero!

La campaña está devorada por una verdadera fiebre periodística.

Sesion Municipal—Ayer no se reunió la Corporacion Municipal por inasistencia de algunos de sus miembros.

Esta es la tercera citacion, y ya no se reunirán en la presente semana.

Varias solicitudes de importancia han quedado sin resolucion.

Tales hechos no sorprenden desde que han ingresado á esa Corporacion personas que su única ocupacion, es el ocuparse en los trabajos electorales presidiendo club parroquiales.

El tren-via Anseneda—[illegible] Wanklin en representacion de esa empresa, se ha presentado al Gobierno de la Provincia solicitando que se le permita establecer [illegible] por donde se encuentra trazado su itinerario, con el objeto de proporcionar al público mayor comodidad, en los viajes.

El representante de esta empresa pide que estos desvios sean colocados en la calle de Suipacha entre Rivadavia y Piedad y en la de [illegible] entre Estados Unidos y Europa.

El gobierno pasó esta solicitud al departamento de Ingenieros para informarse.

El departamento se ha espedido, diciendo que ninguna de las calles en que solicitan el colocar el desvio, se encuentran comprendidas en las condiciones que señala la ley de Octubre del 72 que determina que las calles deben de tener 16 varas de ancho.

En vista de este informe el representante de la empresa se ha presentado nuevamente al gobierno, diciendo que no considera justo el informe del departamento, en vista, que en las mismas condiciones se han encontrado otras empresas que han solicitado lo mismo, habiendoseles concedido.

El gobierno ha pasado el espediente á la Corporacion Municipal, para que el inspector general de trenvias dictamine sobre lo pedido.

Album de costumbres americanas—Hemos tenido ocasion de ver un notable album de costumbres americanas, trabajado por el señor Coronel D. Cárlos Lezica, que actualmente está de baja por resolucion del Gobierno Nacional.

Indudablemente á muchos parecerá estraño que un militar antiguo dedique su tiempo y su constancia á este género de trabajos.

No obstante, ello tiene su esplicacion muy sencilla: los viejos servidores de la pátria se vén hoy reducidos á trabajar de cualquier modo para proporcionarse el sustento diario, y no ha mucho tiempo que dimos cuenta á nuestros lectores de que el general Rivas se ha convertido en consignatario de frutos del pais.

El notable album que nos ocupa, contiene vistas, usos y costumbres de Buenos Aires durante la época de Rosas, desde el año 1835 hasta 1852.

Allí se encuentra el antiguo Coliseo, hoy teatro de Colon, el campamento del Restaurador en Santos Lugares, el Fuerte antiguo, hoy casa de Gobierno Nacional, la antigua casa-quinta de Laprida, situada en la orilla del rio y que sirvió de asilo á tantos patriotas perseguidos por la saña del tirano durante aquella época de luctuosa recordacion, el Cabildo, la Catedral y la Recoba Vieja.

Hay ademas otros cuadros llenos de naturalidad, que representan costumbres campestres, tropas de paisanos, bailes en los ranchos y otros no menos interesantes.

El mas notable y perfecto de todos es el cuadro que representa el asesinato del General D. Facundo Quiroga, en el parage denominado *Barranco-Yaco*, el dia diez yseis de Febrero del año de 1835.

Tambien está representada la ejecucion de Vicente y Guillermo Reinafé y Santos Pérez, acusados del asesinato de Quiroga.

Hay algunas notas que recuerdan la primera defensa libre hecha en aquella época por el Dr. Gamboa, que fué nombrado defensor de oficio de los Reinafé por el Restaurador de las leyes.

El Dr. Gamboa era considerado por Rosas, pero despues de la defensa fué víctima de grandes persecuciones.

Se hacen notar algunos otros cuadros que representan damas que van á oir misa á la Catedral, todas ellas ostentan en la cabeza el famoso moño colorado.

Los gauchos y todos los individuos llevan tambien la célebre divisa federal.

Hasta los postes de las calles estaban pintados de colorado en aquella época memorable.

Suceso novelesco—En la noche del Martes último se ha llevado á cabo un rapto en esta ciudad.

El suceso ha sido rodeado de circunstancias verdaderamente novelescas.

Como á las nueve de la noche del dia indicado se detuvo un carruage en una de las plazas situadas en la parte norte de la ciudad

Debemos prevenir á nuestros lectores que solo podemos ofrecer detalles vagos, pues el hecho que nos ocupa nos ha sido trasmitido con todas las salvedades del caso.

El conductor del carruage se detuvo en la parte mas solitaria de las calles que rodean la plaza.

Allí se puso á esperar con la tranquilidad inalterable del individuo que obedece á la fuerza de una consigna.

Así transcurrió como una media hora.

En circunstancias en que el vigilante encargado, de recorrer la manzana pasó por delante del carruage para dar una nueva vuelta, apareció una pareja por una de las avenidas de la plaza.

Ella era una jóven alta, esbelta, elegante y de hermosa presencia.

Marchaba con la precipitacion nerviosa del que huye apresuradamente de un peligro próximo.

El, segun se nos dice, es un antiguo aspirante á la diputacion provincial, que aún no ha conseguido su objeto, apesar del culto ferviente que profesa al *Dios autonomista*.

En todos sus movimientos se notaban los mismos síntomas de agitacion que dominaban á su bella y afligida compañera.

La enamorada pareja llegó al carruage y penetró á él con la celeridad que requerian las circunstancias.

El áuriga subió al pescante y el vehículo se puso en marcha arrancando chispas del empedrado de la calle.

Así terminó esta misteriosa aventura nocturna.

Ignoramos si la policía habrá tomado cartas en el asunto, ó si la familia de la niña habrá preferido guardar silencio y buscarle con sus recursos propios á fin de que no trascienda la curiosa aventura que acabamos de relatar.

Exposicion de Paris—Parece que en vista de las esplicaciones que el cónsul oriental en Francia Sr. Diaz, ha dado al Gobernador Latorre y las razones poderosas que ha aducido demostrándole que el personal nombrado para componer la comision oriental en Paris, para la Exposicion del año próximo, es demasiado reducido, se va á aumentar esa comision con varias personas, algunas de ellas orientales que residen actualmente en Paris.

Nuevo drama—Un conocido poeta oriental, segun un cólega, está escribiendo un drama que pondrá en escena la compañia dramática que vá á actuar en el teatro San Felipe en Montevideo.

El drama se titula: *Honor é Infamia*.

Crímenes en la campaña—El Viérnes, en las primeras horas de la noche, fué muerto á balazos un súbdito portugués por el dueño de una casa situada en la calle Anchorena en el pueblo del Baradero.

Los detalles que poseemos son los siguientes:

El portugués que, segun se dice, era asiduo parroquiano de esa casa, penetró armado de un puñal y agredió á un dependiente, con visibles deseos de matarle.

Al apercibirse de esto, corrió el dueño de casa, apellidado Castagná, en busca de un revolver, volvió armado, y, como fuese atropellado por el portugués hizo fuego varias veces sobre él y consiguió herirlo gravemente. El asaltante trató entonces de huir, segun parece, mas abandonándole la vida despues de pasar por sobre la pared que separa la mencionada casa de la vecina, cayó para no levantarse nunca.

El dependiente se apersonó al Juzgado en busca de la policía, esta acudió al sitio del suceso y aprehendió al denunciante y al matador.

El cadáver fué depositado en la cárcel, é inhumado al dia siguiente por la mañana.

Archivo municipal—Van pasados mas de tres meses que las piezas ocupadas por el Archivo de la Municipalidad se hundieron, produciéndose con esto hecho un desórden en ese y otras oficinas adyacentes.

Hasta hoy nada se ha hecho en el sentido de mejorar la casa en ese paraje y no se sabe tampoco si se tomará alguna medida para resguardar el resto, pues no componiéndose, corre peligro de aumentarse su inseguridad.

En todo este tiempo el Archivo Municipal ha andado poco menos que tirado, hasta que la Comision Municipal decidió tomar unas piezas de la casa situada en la calle de Rivadavia número 34 é instalar allí la oficina de Ingenieros y el archivo Municipal.

Noticias del Salto—Para el Domingo próximo debe verificarse una carrera que fué suspendida el Domingo de Ramos, á consecuencia del mal tiempo.

Corre un caballo de Merlo del Sr. D. Apolinario Acosta, con otro del señor Echegoyhen, á cargo de D. Paulino Dalaison.

El valor de la carrera es por 10,000 $ m|c.

Al efecto se hacen grandes preparativos.

En las últimas carreras, de los primeros dias de este mes, se reunieron mas de quinientas personas de afuera.

Circuló mucho dinero y no hubieron desgracias de importancia que lamentar.

—La fiebre tifus y los ataques pulmonares causan muchas víctimas en dicho pueblo.

Muchas personas conocidas y niños de familias distinguidas han bajado á la tumba en estos últimos dias.

El señor Alvarez que de regreso de la capital, hizo el viage á ese destino, á pocas horas de su llegada tuvo la desgracia de perder una niña de tierna edad, atacada por esa fiebre.

El escribano, señor Novillo, tambien perdió dias ántes otra, de la misma enfermedad.

El Sr. D. Angel Blanco, ha sufrido igual desgracia.

Varias criaturas, de familias conocidas, se hallan atacadas y de muchas se desesperaba de su suerte.

El mal, pues, se ha desarrollado con síntomas alarmantes, constituyendo una verdadera epidemia local.

Dos muertes—En unas casas abandonadas (de una quinta á dos cuadras de la plaza «Echavarria,» en el pueblo de Chivilcoy, se ha hallado el Lúnes, el cadáver de un hombre.

Por su estado, la muerte ha debido producirse, ha mucho tiempo.

El descubrimiento se debe á la curiosidad de un niño.

De las averiguaciones practicadas nada ha podido conocerse, hasta ahora, sobre nombre, procedencia ó causa de su fallecimiento.

—El mártes falleció en una casa de los suburbios de Chivilcoy un individuo de nombre Rufino Ferreira, de nacionalidad argentino, provincia de Santiago, que venido de afuera el dia antes, habia pedido permiso para pasar la noche en esa casa diciéndose enfermo, apenas llegó.

Como amaneciese en el mismo estado, la dueña de casa le propinó una naranjada, y unos baños calientes, para provocar la traspiracion de su cuerpo.

A esta operacion sobrevivió pocos momentos.

Se ignora la enfermedad que lo aquejaba.

Sublime—El ex-Gobernador de Mendoza Don Francisco Civit ha sido nombrado Senador al Congreso Nacional por aquella Provincia.

Quedan los sabrosos comentarios á discrecion de nuestros lectores.

Desembarque—Han comenzado á desembarcarse los objetos con que contribuyó la República Argentina á la Exposicion de Filadelfia es decir, los restos de los objetos!

Concierto—En la primera quincena de Abril tendrá lugar un concierto de música clásica en el teatro Colon, dado por la sociedad del Cuarteto.

Noticias Religiosas—Se nos remite la siguiente para su publicacion:

Iglesia Metropolitana—El viérnes á las ocho y media de la noche, predicará de Soledad el R. P. Camilo Jordan.

San Nicolás—El sermon de Agonía lo predicará un padre de la Compañía de Jesus: el señor Cura Rector de la Parroquia, Canónigo Dr. D. Eduardo O'Gorman, predicará de Soledad.

San Ignacio—El viérnes Santo, á la una, predicará de Agonía el señor Canónigo Dignidad Don Jacinto Rojas.

San Miguel—Predicará de Agonía el Pbro. Don [illegible], Teniente Cura de la [illegible].

Iglesia de la Merced—Hoy Juéves Santo, los oficios principiarán á las ocho y media de la mañana; á la una del dia se rezará el Via Crucis; á las dos habrá Sermon de Agonía á cargo del R. P. Fray José R. Quiroga; á las siete Maitines y á las ocho sermon de Soledad.

El Sábado Santo principiarán los oficios á las diez y media. El Domingo de Resurreccion, Misa solemne á las once de la mañana.

Iglesia de la Concepcion—En esta iglesia predicará el sermon de Institucion y de Agonía el presbítero D. Antonio Cerviño, el de Soledad el Sr Canónigo D. Exequiel Córdoba y el de Resurreccion el presbítero D. Sofonías Oviedo.

El sábado, los oficios principiarán á las 10 de la mañana.

El Domingo de Pascua, durante la misa solemne que se celebrará á las 10, predicará el señor presbítero D. S. Oviedo.

Iglesia de la Piedad—Predicará el sermon de Agonía el R. P. Aguilar, de la Compañía de Jesus, y el sermon de Soledad el R. P. Fr. Marcelino Benavente, del órden de Predicadores.

San Francisco—Los sermones de *Agonía* y *Descendimiento* de N. S. de la Cruz, tendrá lugar el Viernes Santo, el primero á las dos de la tarde, precedido del ejercicio de las siete palabras que Jesus dijo en la Cruz; y el segundo á las cinco y media.

Antes y despues de este último, se cantará el gran himno de la *Madre Dolorosa, Stabat Matter* de Rossini; concluidos estos ejercicios, saldrá la procesion del Santo Sepulcro, durante la cual se cantará el mismo himno.

Lance desgraciado—El sábado á la tarde se retiraba para su establecimiento de campo, el vecino de Dolores D. N. Rojas.

A inmediaciones del Tordillo, el carruage en que iba cayó en una *olscachera*, la cual no habia visto por hallarse llena de agua.

Rojas y una criatura con quien iba recibieron varias contusiones, principalmente el primero, el cual salió con una herida en la cara.

Felizmente pasó por ese lugar otro vecino, quien les ayudó á levantar el carruaje.

Baradero—Un amigo que nos escribe de esta localidad de nuestra campaña, nos trasmite una estadística completa é interesante del partido.

Sin espacio para publicarla íntegra, extractamos á continuacion los datos de mas importancia.

Hélos aquí:

Poblacion 1896 personas repartidas en 311 familias, y segun los sexos y edades de la manera siguiente: hombres de mas de 18 años, 575; mujeres id id, 372; varones menores de 18 años, 524; mujeres id id, 425. Distribuyéndola por nacionalidades tenemos que hay 459 argentinos, 362 italianos, 699 suizos, 123 franceses, 59 alemanes, 195 españoles y 9 de diversas.

Los vascos están comprendidos entre los franceses y españoles; son 153, y la mayor parte de esta última nacionalidad.

Existen 610 edificios, á saber 39 casas de dos pisos, 73 de azotea, 138 con techo de teja, 32 con id de zinc ó hierro galvanizado, 119 con id de paja, 119 graneros y 90 cranchos.»

Hay 194,126 árboles frutales, 23,754 árboles forestales, 1047 *eucalyptus* y 25,164 plantas de vid.

En 1876 se cosecharon 252,241 ars. ars. patatas, 46,960 fanegas (14 ars.) de maiz en espiga, 1252 id (9 ars.) de trigo, 16,430 ars. de arverjas y habas, 2,157 ars. de batatas, y 252 fanegas de cebada.

Los instrumentos y máquinas agrícolas son los siguientes: 447 arados, 279 carpidores, 359 rastras, 22 segadoras, 21 aventadoras, 4 trilladoras, 5 rodillos, 63 desgranadoras comunes de maiz, y una gran máquina que es arrastrada por ocho caballos, y que desgrana fácilmente 200 fanegas diarias.

Los vehículos ascienden á 248, 113 carros de cuatro ruedas, 121 id, de dos ruedas, y 14 id, clásicos.

Hay 17,847 aves domésticas, y 567 colmenas; y existen 7 establecimientos industriales, 3 fábricas de ladrillos, un molino á vapor y agua, uno de viento una atahona, y una cervecería.

Se ha añadido el siguiente dato funcionan tres escuelas del estado, y dos particulares.

El terreno destinado á los cultivos ocupa un espacio de 3,403 cuadras cuadradas.

PUBLICACIONES VARIAS

Al Doctor Dn. Pedro Mallo—El Sr Coni, alumno de 6° año de medicina y practicante interno del hospital general de mujeres, nos remite las siguientes líneas en contestacion á un comunicado que apareció en la *Libertad* de ayer!

Sor Dr Mallo—Me complace sobre manera que haya encontrado, mi comunicado de la *Libertad* de anteayer, *soberbio* como Vd. dice; pero me estraña igualmente que despues de haber tratado de convencerme en conversacion particular, de que no me habia clasificado de fatuo, insulta Vd. de nuevo sobre el calificativo en el primer párrafo de su contestacion.

No entraré á analizar, como tampoco lo he hecho en mi primer artículo, los *elogios* que Vd. prodiga á mi persona (fatuo, pretencioso, soberbio etc.); primero porque es tarea muy enojosa para el agraciado con esos adjetivos; segundo, porque siendo la cuestion que se ha suscitado de un carácter puramente científico, esos calificativos se avesinan muy mal con ella; y tercero porque me consta que esos *elogios* han sido siempre en sus manos un arma poderosa, y que ha manejado con bastante frecuencia.

Como he tenido ocasion de manifestarselo verbalmente no es mi propósito proseguir esta cuestion ya demasiado descarrilada.

Al quemar el último cartucho en la trinchera (siempre dejándose arrastrar por su carácter) me dice vd. que recien cuando haya completado el año de estudios que me falta estaré entonces en aptitud de apreciar sus consejos. Esta es una cuestion de apreciacion.

Un debate científico suscitado entre un médico y un alumno de medicina, degenerado en polémica personal por causa del primero, quien no juzgando. (eso no es pretencion) á su contendor suficientemente competente y le impone con aire paternal ó imperioso á la vez que no le conteste, no *puede ni debe* seguirse porque ella no interesa sino á aquel que siente un verdadero placerá lanzar sobre su contendiente *denuestos y palabras punzantes.—Emilio R. Coni.*

SOLICITADAS

«La Union Americana»—COMPAÑIA DE SEGUROS MÚTUOS CONTRA INCENDIOS—El Consejo Directivo pone en conocimiento de los señores asociados que no hayan concurrido a la asamblea general verificada hoy, los principales puntos que han sido sancionados en ella.

Con asistencia de un gran número, el Sr Cranwell, como miembro informante, autorizado por el Consejo, dió lectura a una Memoria en que espuso los cargos contra el Sr. Planes.

Terminada esta el Dr. Luis Varela, como representante del Sr. Planes, tomó la palabra haciendo uso de ella en un estenso discurso en que con sus reconocidas dotes hizo la defensa de su representado.

Puesta a votacion la destitucion del Sr. Planes como Gerente de la Compañía, fué aprobada por una mayoria considerable.

Se acordó nombrar una Comision para que haga la reforma de los estatutos, siendo nombrados los Dres. Bilbao, Alem y Sr. Arizabalo, y los Sres. Barotero y Piqueras, como suplentes.

Se dió un voto de confianza al Consejo para que continue administrando como hasta el presente lo ha hecho durante las divergencias con el Sr Planes, nombrando los empleados interinamente hasta la junta general en que se presente la reforma de los estatutos.—BUENOS AIRES, MARZO 28 DE 1877—*El Consejo Directivo.*

m29-v1.° a.

Sr. Redactor de LA PRENSA—El suelto de su diario fecha 23 del corriente referente al Pueblo de Ayacucho está fundado en errores, que no quiero atribuir á mala fé.

Vecino fundador de ese pueblo ruego al Sr. Redactor me conceda la libertad de darle algunas esplicaciones que, estoy seguro, lo dejarán satisfecho.

El actual Juez de Paz D. Felix Moretti es el único que, en el desempeño de sus funciones, ha comprendido todo el bien que, desde ese puesto puede hacer por el adelanto de un Pueblo como el de Ayacucho.

Seguro estoy que el Sr. Redactor no encontrará una sola persona que, habiendo vivido en el Partido, pueda decir que el actual Juez de Paz ha cometido un solo acto que pueda reputarse arbitrario.

La referencia que V. hace á las tierras publicas, merece una esplicacion. En la administracion del Juez de Paz D. Manuel Martinez, siendo este Presidente de la Municipalidad y Secretario de la misma D. Juan Mariano Cortinas, fueron vendidas todas las chacras y quintas que tenia el Pueblo de Ayacucho, y los solares valiosos mas centrales á todos rumbos, fueron solicitados por distintas personas.

Cuando D Felix Moretti fué nombrado Juez de Paz, Ayacucho no tenia ninguna chacra ni quinta que pudiera venderse, y los solares que habia quedaban á 5o y mas cuadras de la Plaza principal.

Esos solares situados sobre un bañado y á una distancia comparativamente larga, nadie lo solicitaban, pues hoy mismo existen muchos de ellos.

En cuanto á D. Felix Moretti, apesar de su inteligencia de su voluntad y de sus esfuerzos por mejorar las condiciones de Ayacucho, facilmente comprenderá el Sr. Redactor que poco puede hacer por el solo. Presidente de una Municipalidad, algunos de cuyos miembros no existen en el Pueblo ó no ponen empeño en llenar debidamente su cometido muchas veces tiene que encontrarse en la impotencia para hacer el bien.

Pero en cuanto á su honorabilidad y dignísima comportacion como funcionario nadie podrá jamas atacarle con justicia.

Pruebalo la falsedad de los cargos que hoy se le hacen.

La chacra del cementerio, que se vendió, fué durante la administracion de D. Manuel Martinez, en cuanto á los cuatro solares vendidos en la administracion de Moretti, ellos tienen tambien una historia que justifica el proceder del Juez de Paz.

El Sr. Moretti como presidente de la Municipalidad y el Sr. Maimó como secretario, fueron sorprendidos por el agrimensor municipal que informó diciendo que los solares estaban valdios y lindaban por los fondos con terreno municipal, entanto que, la verdad era que ellos lindaban con la Iglesia y la escuela publica. Inmediatamente de tener conocimiento el Sr. Moretti de la falsedad cometida por el agrimensor, reunia la corporacion municipal y despues de darle cuenta de lo que ocurria, aquella anuló la venta. Para que el Señor redactor comprenda, con cuanta justicia se procedió, bastele saber, que yo daria mil pesos fuertes por un solo solar que está frente á mi casa, siendo este precio veinte y cuatro veces mayor que aquel que se habia pagado por los cuatro lotes juntos.

Esta es la verdad pura, que ruego al Señor Redactor tenga á bien publicar en su diario como defensor del digno Juez de Paz de Ayacucho.—*José Faggioni.*

Pastelitos de hacalao y de estrazo(?)—Los habrá los dias Juéves Viérnes y Sábado, en la Confiteria de "La Union" esquina Victoria y Defensa.

Club de regatas «La Marina»—Participamos á los señores socios y al público en general que habiendo salido en varios periódicos equivocado el dia en que debian efectuarse las regatas, se previene que estas se efectuarán el dia 8 de Abril.—*La Comision.*

m29v5.

COMERCIO

Bolsa de comercio—MARZO 28—Continúan las operaciones con muy poca animacion: el total de las realizadas hoy solo ha alcanzado á ₣187,200 al contado y á plazos. Sigue el oro oscilando al rededor de 29.15 á cuyo tipo se han hecho hoy la mayor parte de las transacciones al contado, aunque á última hora cerrara á 29.30.

Para fin del mes se hizo al mismo tipo y para 30 de Abril á 29.35.

Hé aquí el resumen de las transacciones hechas durante la hora oficial:

Al contado	34,200	á 29.15 y 29.20.
Fin de mes	143 000	« 29.15 y 29.30.
Abril 30	10,000	« 29.35.
Total	₣ 187,200.	

Títulos diversos de créditos—Los negocios en Cédulas Hipotecarias han sido hoy tambien de poca importancia y sin alteracion en los precios. Se vendieron al contado 23,500 série A á 73 1|4 y 73 1|2; para fin de mes 7000 misma série á 73 1|8.

Los Billetes del Banco Nacional denotan siempre mucha firmeza; se vendieron al contado 1500 ₣ á 26.45; ₣2000 á 26.25 y ₣ 2000 á 26.50.

En acciones del mismo Banco se hizo una venta de once de estos títulos á 44 p%. Creemos que esta venta ha sido algo forzada y que si el vendedor hubiera querido vender para el Sábado habia obtenido 49 1|2 ó 50 por p%.

En Fondos Públicos Nacionales se vendieron al contado ₣ 1000 á 60 1|2 por ciento.

En Bonos de Tesorería hubo una venta de ₣ 1450 al contado á 70 p%.

Plata sellada—Hoy se han vendido de 3 á 4000 bolivianos en cuatros á 31 $ m/c. se nota mucha abundancia de este cuño lo que ha hecho que su precio haya declinado algo.

No conocemos ventas en otros cuños, se cotizan los Soles de 86 1|4 á 85 1|2 centavos oro y los chirolas de 84 á 84 1|2 centavos.

Cambios—Se han vendido algunas á 50 y 50 1|2 peniques en oro sobre Lóndres.

Hoy debe haber empezado á girar el Banco de la Provincia sobre el vapor Minho que sale el 1° de Abril para [illegible]

[illegible]

1300 @ lana de borrega á 70 $.

[illegible]

El señor Duggan hizo ayer [illegible]

lanares pelados de matadero de San Nicolás de los Arroyos y cuyo precio se dice ser de 14 á 14 1|2 [illegible]

Haciendas—De un establecimiento del norte de la provincia se han vendido 5000 ovejas al corte [illegible]

De otro establecimiento del sud se vendieron [illegible] capones para matadero á 40 $ [illegible].

Importacion—Se han vendido 150 cajones fierro galvanizado á 5 1|2 $f. el qq. desechado.

2000 rollos alambre de 1ª calidad á 31 $.

50000 tejas marca Sacoman á ₣ 60 abordo.

Lóndres, 27 DE FEBRERO 1877—Apesar de haber efectuadose ayer el sorteo para la amortizacion del empréstito argentino, 1871 (Obras Públicas), y de haberse anunciado el pago del cupon del mismo empréstito debido en 1.° de Marzo, siento no poder avisar grande mejoria en los fondos argentinos despues de mi última revista en 23 del p. p., cuando se cotizaban así: 1868, de 68 á 69—1871, de 65 á 64 y pesos fuertes de 44 á 45. Las cotizaciones mas altas que hubieron este mes fueron en 6 del corriente, 1868, de 73 á 74—1871, de 70 á 74 y 1872, (pfts.)—de 44 á 49; y las mas bajas, el dia 13 que cerraron así: 1868, de 68 1|2 á 68 1|4—1871, de 62 3|4 á 63 1|4—1872, de 44 1|2 á 45 1|2; esplicándose la mayor baja de los bonos del empréstito 1871, porque estando marcada para el dia 14 la liquidacion de las transacciones de la primera quincena de Febrero, las operaciones efectuadas despues del dia 12 fueron todas para liquidarse en la liquidacion de fin de mes, y por consiguiente, cuando los títulos á entregarse ya habian corrido la suerte del sorteo habido ayer.

Es posible que en los dias que aun faltan de este mes los bonos de 1871 experimenten alguna suba en consecuencia del cupon que se pagará en 1.° de Marzo, pero en el estado actual del mercado de fondos en general, opino que al hay suba ella no será grande. Los otros valores Sud-Americanos siguen sin variaciones notables.

Los diarios de esta publicaron la noticia de un telégrama recibido de Montevideo en que se anunciaba que el Gobierno oriental iba desde ya á reasumir el pago de su deuda, mitad en oro y mitad en papel, pero poco ó ningun efecto ha causado esta buena noticia no habiendo, hasta ahora, tenido confirmacion.

Ahora, puede decirse que las operaciones del *Stock Exchange* dependen casi que enteramente de las noticias que se reciben del Continente, es decir, de la actitud que Rusia se resuelva finalmente tomar con referencia la cuestion del Este.

En algunos círculos se cree inevitable la guerra entre dicha nacion y la Turquia, y la fijan para tan luego comienze la primavera; en cuantos que muchos confian que la paz no se alterara. La incertidumbre en que se está, mantienen inmovilizados muchos capitales que desean invertirse en fondos, pues si la guerra se declara todos los valores bajarán (aun los Sud-Americanos, obedeciendo á la corriente general), aunque, opino, que para reponerse en seguida, con excepcion de aquellos cuyos paises puedan ser de alguna manera afectados por la guerra.

Mercado de importacion—Los productos del Rio de la Plata quedan todos firmes á las cotizaciones de hoy. Los productos del Brasil han sufrido baja, sobre todo el café, azúcar y aun algodon. En el azucar creo que debe esperarse aun mayor baja.

FONDOS		BONOS DE lbs. est. 100	
Argentinos	1868	6 p%	70 1|2 á 71 1|2
Id	1871	6 "	64 1|2 á 65 1|8
Id	1872	6 "	42 á 45
B'nos Aires	1870	6 "	69 á 71
Id	1873	6 "	67 á 69
Entre Rios	1872	7 "	80 á 85
Santa Fé	1874	7 "	82 á 87
Uruguayos	1871	6 "	28 á 30
Brasileros	1865	5 "	95 á 97
Id	1871	5 "	91 á 92
Id	1875	5 "	91 á 92
Paraguayos	1871	8 "	8 á 10
Id	1872	8 "	8 á 10
Chilenos	1870	5 "	85 á 89
Id	1873	5 "	85 á 90
Id	1875	5 "	88 á 90
Peruanos	1870	6 "	18 á 18 1|2
Id	1875	5 "	15 á 15 1|4

FERRO-CARRILES	Acciones de	
Argentinos—Compañía Buenos Aires y Ensenada	10	7 á 9
Id Gran F. C. del Sud de Buenos Aires	10	12 1|2 á 13
Id Ferro-Carril Central Argentino	20	13 á 14
Id Ferro-Carril del Este	20	7 1|4 á 7 3|4
Id Ferro-Carril del Norte de Buenos Aires	10	8 1|2 á 9 1|2
Orientales—Compañía Central Uruguayo de Montevideo	100	16 1|2 á 17 1|
Brasileros—Compañía Bahia y San Francisco	20	21 á 22
Id Recife y San Francisco	100	91 á 93
Id São Paulo	20	30 á 30 1|2
Id São Paulo y Rio Janeiro	100	95 1|4 á 96 3|4
Peruanos—Compañía Iquique y La Noria	100	42 á 47
Id Ferro-Carril de Lima	20	6 1|4 á 6 3|4

IMPORTACION DEL RIO DE LA PLATA

Artículos—Astas de novillo por cotizaciones 123 75,0 á 90,0

De vaca id id 25,0 id 33,0.
Ceniza de huesos, tonelada 115,0 id 127,0.
Cerda, (70 p%).
Larga de colas lb. 1|2 id 3 1|4.
Mezclada id 0,9 id 1|2.
Cueros vacunos: secos pesados 0 9 id 0 9 1|2
Id livianos id 0|7 id 0,8.
Salados de novillo pesados 0|8 1|2 0|8 3|4.
Id id livianos id 0|6 1|2 id 0 7 1|2.
Id de vaca id 0|0 1|2 id 0 7.
Cueros de caballo: secos pesados c. uno. 8 6 id 10 0.
Id livianos id 5|6 id 7|0.
Salados pesados id 12|0 id 13|6.
Id livianos id 5|6 id 8|0.
Huesos: canillas tonelada 125|0 id 150|0.
Comunes id 115|0 id 127|6.
Lanas: Lavada merino good lb. 1,2 1|2 id 1 5 1|2
Id mestiza fair id 1|1 1|2 id 1,3.
Id id mediana 1|0 id 1|1.
Id vellon comun 0,9 id 10,0.
Id San Luis id 0|9 1|2 0|10 1|2.
Id Santiago id 0|9 1 4 0|9 3|4.
Id Córdoba id 0|9 1 4 id 0|9 3|4.
Grasienta, Buenos Aires, merino id 0.7 id 0,8.
Id id mestiza 0|6 1|2 id 0|7
Id Montevideo, merino id 0|10 id 1|1.
Id id mestiza id 0|9 1|2 id 0|11 1|2.
Id San Luis id 0,6 1|2 id 0|7.
Id Santiago id 0,6 1,2 id 0|6 3|4.
Id Córdoba id 0|6 3|4 id 0|7.
Pieles lanares: Montevideo, lanuda, merino id 0|9 id 0|9 1|2.
Buenos Aires, id id id 0|7 id 0|7 1|2
Montevideo y Buenos Aires, núm. 1 id 0|6 3|4 id 0|8 1|2.
Id id núm. 2 id 0|0 1|4 id 0|6.
Sebos: vacuno ql. 41|0 id 41|9.
De carnero id 43|0 id 43|0.
Maiz: blanco 480 lb. 24|6 id 26|0.
Amarillo y mezclado id 26|0 id 26|0.

Frutos del pais—MERCADO ONCE DE SETIEMBRE—Marzo 28.

Cueros—vacunos buenos de mataderos 173, $ pda.
Id vacunos y nonatos, regulares é inferiores 160 165, 170.
Id de potros secos libres de desecho 32, uno.
Id lanares mestizos, sucios libres de desecho 19 20, 20 lb.
Id lanares mestizos finos sucios de matadero 15.
Id lanares desechos y borregas 12, 13 13 1|2 14.
Cueros de corderos 12, 16, doc
Id de corderitos 6.
Id pelados de campo 35, 52, 60.
Id de venado 80.
Id de nutria 15, lb.
Cerda de potro mezcla 118, 120.
Id vaca sin marlo 100.
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos 45.
Grasa y sebo id en pipas y cordalesas 46.
Id en condiciones de embarque 51.
Sebo pisado 30.
Aceite de potro 45.
Lana sucia mestiza con carretilla 70, 75.
Lana sucia mestiza sin carretilla 77, 82.
Id borrega con carretilla 55, 65.
Id borrega sin carretilla 70.
Plumas de avestruz suelta 30, 35, lb.
Pluma de avestruz atado de indio 40, 45.
Trigo superior 140, 150 fanega.
Trigo bueno 125, 135.
Id regular 120, 130.
Id inferior 100, 115.
Trigo Chile ó candial 170.
Maiz en espiga 50, 55.
Maiz desgranado 40, 52.
Cebada 75.

Sala comercial del mercado Constitucion—Marzo 28.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas—segun clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc., etc., se han vendido:

Defectuosas 71 a 74 $ @.
Mezclas 76 a 78 @.
Mestizas 81 á 83.
Id finas 87 id.
Borregas 65 á 70.
Cueros vacunos secos—De acuerdo con su clase y condicion de entrega, se han pagado desde $ 162 á 170 pos.
Pieles lanares—matadero 17 a 21 cla lb.
Campo 22 a 23 id.
Pelados 47 a 70 $ doc.
Corderos 16 á 28 id id.
Corderitos 5 á 6 id.
Cueros secos de potro—Segun su clasificacion ps. 24, á 32, uno.
Cerda—de acuerdo con su clase 110 á 130 @.
Venados—libres de pintados ps. 80, doc.
Pluma—suelta $ 30 á 32 lb.
Atado de indio, 43 á 48.
Nutria—de la provincia 15, á 16, lb
Grasa en pipas, estilo emb. 50 a 51 arb.
Id id campo 46 á 47 id.
Sebo pisado de campo 30 a 31 id
Id en panzas 41 a 42 id.
Aceite de potro en cascos 41 45.
Cereales—trigo segun calidad $ 120 á 162 fga.
Maiz 47 á 58 id id.
Cebada 60 á 75 id.
Harina, segun clase 27 á 30 @
Afrecho id id 18 á 20 qq.
Alfalfa pura, superior fardo de campo ps. 280 a 300 tonelada.
Mezcla id id 225 á 250 id id.
Alfalfa verde á domicilio 80 á 90 ps. carrada.

Corrales del Sud—Introduccion—Marzo 27.

Abastecedores—Capataces—Procedencia—Animales.	
Mariano Alvarez Salvador Pineda, Chascomús y Pila.	83
Id id, Pascual Mendizabal. 25 de Mayo.	205
Id id, Manuel Aspiroz, Lomas de Zamora.	19
Exequiel Cárdenas, Alfonso Delome, Chascomús.	147
Id id, Guillermo Walker, San Vicente.	52
Martinez é Iturriza, Martin Ponce, Tordillo y Dolores.	104
Atanacio Ceballos, Santiago Casey, Chacabuco.	91
Id id, Eduardo Diehl, Belgrano.	10
Salaberry y Mandia, Juan Aroqui, Flores.	80
Sulpicio A. Gomez, Gavino Melo, Moreno.	40
Leandro Linch y Ca. Wenceslao Gonzalez, Magdalena.	45
Id, Fructuoso Ferreira, Rojas.	29
Juan B. Anasagasti, Sperat Brugnos L. de Zamora.	13
Calixto Almeyra Pedro Gallero, Matanza.	10
	1509

Precios de la Hacienda, el 28 de Marzo de 1877.

Novillos de saladero | sin ventas.
Vacas de id |
Carne y sebo 200, á 400.
Cueros de novillos 140, á 150.
Id de vaca 85, 90, 95.
Terneros 100, 120 130, 140, 150.
Capones no hay.

ADUANA

COMESTIBLES

Maderna 50 fdos tabaco de hoja; Sommer 1 cj cigarros id; Barclay 168 id chuño en paquetes; Cibils 93 fdos tabaco de hoja; Uribe 270 tercios yerba paraguaya; Puech 15 fdos corchos; Ocampo 31 id tabaco de hoja; Rocha 21 bolsas mandioca, 500 id arroz de la India; Rosa 1 cj castañas frescas; 1 id quesos.

CONFECCIONES

Fels 1 cj camisetas de algodon, 1 id id de lana; Wedekind 1 cj sombreros de paño para hombres; R. J. Lezica 2 id camisas 1|2 hilo id; [illegible]; Hardy 10 cjs camisetas de algodon; Milroy 1 id id.

MERCERIA

Zorraquin 1 cj trenza elastica, 4 id alfileres; Treins C. 1 casco cristalería surtida, 1 cj pinturas, artículos matemáticos, microscopios, anteojos de teatro; [illegible] 1 cj cortaplumas; Rocha hnos 20 fdos bolsas de papel; Lanús 1 cj estractos y agua de colonia; Challe hnos 15 id perfumeria surtido general, 1 id corsets [illegible] formas para sombreros abanicos portamonedas albums de [illegible] 4 cjs pañuelos espumilla y [illegible] señoras, tarjeteras botones surtidos [illegible] Cahaux 3 4 cjs flores y artículos fantasia, perfumeria y artículos diversos; Lehman 4 cjs cintas de algodon y de hilera y botones para adorno de vestidos; [illegible] para zapateros é hilo para [illegible]; T. Blagden 1 id hilo crudo para zapateros.

ARTICULOS INGLESES

Gifford 1 cj género de algodon, [illegible]

[illegible]

[illegible] vatibles, 19 casos alambre galvanizado; R. Ferrari 30 fdos [illegible] blanco y piola; [illegible] 1 cj martillos para [illegible] Villate 3 cuatos ollas laton y tapas [illegible] Ruschaweyh 1 cj máquinas para [illegible]

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 28

[illegible] vapor oriental Rio de la Plata 850 tons, cap [illegible] Russo con; á M. Bernasconi, 1 cj encomiendas; a L. Spalding, 1 paquete con 150 $; W. Gramajo 1 paquete con 168 $; a Chalie hnos, 1 bto encomiendas; a Clara M. de Torres, 1 bto encomiendas; a Carranza y Ca. 1 paquete con 2000 $.

Rosario, vapor nacional Esmeralda 110 tons, cap Payzano; a M. Nuñez con; á A. M. Mendez, 119 cs vacs: a J. Russo, 3 cjs pinturas; a G. Meyer, 11 tercerolas, 1 pipor, 1 pipa aguardiente y caña; a Armengaud hnos, 1 cj pluma; a A. Demarchi hnos, 1 fdo drogas; a A. Barran y Brist, 150 cjs bitter, 60 cjs kirsch 44 cjs mostaza, a Hollmann y Ca. 65 bolsas lana; a M. Goñi, 37 fdos lana; a R. Muir, 5 fdo cueros; a Marini y Ca. 292 balas papel estraza; a P. M. Nouguier, 33 fdos lana, 348 cs vacs, 204 cs becerros.

Berg. español Lola de Montevideo en lastre.

CERRARON REGISTRO

Barca italiana Massone 450 tons, cap Massone para Inglaterra por Mauricio con 556679 kilos ceniza y huesos.

ENTRADAS—DIA 28

Montevideo, bergantin español Lola.
Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Rosario, id nacional Esmeralda.

SALIDAS—DIA 28

Montevideo, vapor oriental Rio de la Plata.

CERRO REGISTRO

Barca italiana Voltumo 325 tons, cap Pereira por Rossi y Ferrari con 411083 kilos ceniza, 9330 canillas.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro dell'opera—Società Nazionale Italiana—Accademia filodrammatica *Vittorio Alfieri*, direttore O. Cavagnari—Domenica 1 Aprile 1877, recita a totale beneficio della società Nazionale italiana, per l'erezione dell'edificio per la sede e per le scuole sociali in via Potosì. si rappresenta—**Gli spazzacamini della valle d'Aosta**—dramma in 3 atti di Giovanni Sabatini. Epoca presente. Primo e terzo atto nella valle d'Aosta e Secondo a Torino. Farà seguito, il giocoso (scherzo comico; *Un chiodo nella serratura*, alle ore 8 precise di sera.

AVISOS NUEVOS

Ferro Carril del Oeste

AVISO

Los boletos de ida y vuelta que se espenden el Juéves santo, servirán para regresar hasta el último tren del dia 2 de Abril. m29v3a

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19—2° patio. Se precisan mucamas y mucamos, y 2 mozos para abordo. Hay colocacion para un dependiente almacen, 1 de confiteria y corredores para casas recien abiertas de comisiones en general y remate de todos objetos. Se pueden ocupar para 1 mayoral de tramway, 1 cochero, y dos peones para recorrer la via Cuyo 19 2° patio. m29 1p.

Gran baratillo á 1000 pesos, á 1000 pesos, á plazo **En el mismo ejido del pueblo Belgrano en la calle San Lorenzo. Fíjense bien! Nunca se ha vendido en Belgrano á precio tan sumamente barato. Vendemos por liquidacion. Bolivar 10.** m29v8a

Dinero dinero Se anticipa en el acto sobre alhajas, brillantes, muebles y todo objeto de valor se compran y venden alhajas muebles y chafalonia de oro y plata Potosi 479 entre Lima y Salta. m29 v1° m.

Alhajas y muebles se compran y se venden y chafalonia de oro y de plata y se anticipa dinero sobre todo objeto de valor, Potosí 479 entre Lima y Salta. m29 v1.° m.

Tenedor de libros ó dependiente de aduana, se ofrece uno que tiene algunas horas desocupadas: dará los informes que le pidan, el que se interese dirijirse al hotel de francia calle Esmeralda cuarto núm. 33. m29 v1° m.

VENTA SIN IGUAL

a 50 $ MANZANA

Terrenos excelentes para tener majadas y hacienda ó para chacras á pocas leguas del Rosario y á una legua de la estacion Tortugas Ferro Carril central Argentino. La Colonia del mismo nombre está lindera á estos terrenos y es muy poblada. Los colonos allí han pagado á 500 $ la manzana.

Fíjense bien! nosotros vendemos á dos patacones solo la manzana.

Chacareros y los que quieran tener majadas y hacienda aprovechen, pues nadie vende terreno á este precio en tan buen paraje.

Venta á plazo

10 mans.	$	500	m/c	pags.	25 ps.	por	mes
20	"	1000	"	"	50	"	"
30	"	2000	"	"	100	"	"
40	"	2000	"	"	100	"	"
50	"	2500	"	"	150	"	"
100	"	2500	"	"	250	"	"

Al comprador de 80 manzanas entregas gratis, y al de 100 entregas y pasaje gratis.

Los padres y las madres de familia pueden comprar una chacra de 20 manzanas por solo mil pesos, seguros que á la vuelta de pocos años tendrán una fortuna. Escritura gratis Bolivar 10. m29v8a

500 ps. m/c. de gratificacion al que descubra y de aviso en la casa calle de Cangallo núm. 829 de donde ha sido robada una silla de montar de cuero de chancho y asiento anto toda pespuntada y funda de carpincho, estribos de bronce, cabezadas y riendas de suela, freno del país todo de plata con 2 juegos de cinchas una de piolin y otra de lona, un látigo caña de la India y un rebenque fino. m29v1a

Un muchacho de 14 á 15 años desea encontrar un Sr. que se haga cargo de él para su servicio dándole educacion y lo necesario para su subsistencia, ocurrir calle Uruguay 35. m29v5a

Sirviente se necesita en la casa calle San José 125. m29v3A

A los empresarios de obras y propietarios de casas pinturería y ferretería del Parque esquina á Parque y Libertad, los propietarios de este negocio, se hacen el deber de anunciar á su clientela en general: que habiendo directamente recibido de Europa un completo surtido, estan en caso de hacer una notable rebaja en los precios ademas garantizan la mejor clase en los artículos, como en pintura blanca y de color, papel pintado de los mas lindos gustos, aceite, aguarraz cardenillo, vidrios de todos tamaños y de lujo y cuanto se puede desear en este ramo. Se encarga tambien de cualquier trabajo de pintura á precios moderados y convenientes, colocacion de vidrios etc. etc. Depósito permanente de cal viva por toneladas que se lleva á domicilio, los dueños de casas empresarios de obras y arquitectos puede aprovechar de esta oportunidad, seguro que la reputacion de esta antigua casa no será desmentida por los hechos, todo venta al contado, calle Parque núms. 501, 503, 505, 507 y 509, esquina Libertad núm. 299. m29 v1.° a.

Se necesita un jóven que sepa bien el aleman para una casa de comercio que sea practico en el ramo, y tenga buenas recomendaciones. Bajo iniciales H. C. en esta imprenta. m29v1a.

Se ofrece un matrimonio formal hijos del pais para el cuidado de una casa, asegurando a sus dueños que la casa nunca estará sola sin mas estipendio que 2 piezas para su familia, tambien abonará 200 $ mensuales, ofrece garantías de su honradez moral y buenas costumbres, cuas garantías les darán personas distinguidas de esta sociedad. Dirijirse á la Prensa bajo las iniciales H. M. m29v1a

A LOS ENFERMOS

Curacion radical y segura

De la sífilis, venereo, herpes, escrofulas, reumatismo, etc. etc. por medio de los medicamentos del Dr. W. Barclay, depurativo vegetal, emulsion balsámica, inyeccion vegetal, tópico secativo, para prospectos é instrucciones en la farmacia del siglo, únicos agentes para el Rio de la Plata, calle Esmeralda esquina Tucuman. m29 v20A.

Gran descubrimiento El Señor D. N. Gonzalez, que acaba de llegar á esta capital y se halla alojado en el «Hotel del Sud» traé consigo el aparato de una maquina inventada por el mismo para la confeccion de trajes para hombres, mujeres y niños, el traje en 20 minutos. El que se interese ocurra al punto indicado. m29 1-p

Mucama con recomendaciones se necesita Rivadavia 75 primer pizo á la izquierda. m29v1a.

Muchacho para sirviente se necesita uno de 12 á 15 años de edad, con recomendaciones de su conducta. Comercio esquina Tacuari (Botica) m29v1a.

Oficial barbero Se necesita en la calle Salta 193 m29v1a

Se necesita una cocinera en la calle Piedad 348. m29v3a.

Cocinera se necesita Belgrano 753. m29v1a

Mucama Se precisa una estrangera, calle Cuyo 802. Se prefiere vasca ó francesa. m29v3a.

Al público El escritorio de remate y comisiones de Edo. Garcia y Ca. se ha trasladado a la calle Potosí 93 lo que avisamos á nuestras relaciones—Garcia y Rossi m29v3a

Sirvienta se necesita una con recomendaciones de su conducta, que sepa desempeñar su oficio calle Montevideo 365 m29v3a.

Se vende la pinturería calle Libertad 579, los dueños la venden por ausentarse del país. Para tratar, en la misma. m29v14a.

Se ofrece un matrimonio italiano sin hijos el hombre para mucamo ó coshero y la mujer para cocinera, tienen buenas recomendaciones. calle Salta 170 casa de alto. 29m5a.

Un jóven con buena letra, ortografía y practico en cuentas se ofrece para ocupar algun destino ya sea en la ciudad ó campaña ocurrase Chacabuco 465. m29v5a.

Matrimonio se ofrece uno italiano para cualquier trabajo calle Corrientes 14 café Jardin de Italia.

Se ha perdido un niño de cinco años de edad el miercoles á las 10 de la mañana se llama Antonio de nacionalidad italiano Se ruega al que lo haya encontrado lo entregue á sus padres calle Cuyo 700.

Colegio del Parque 556-Calle de Temple-556. En este establecimiento hallarán los padres de familia para sus hijos, una instruccion sólida, una extricta diciplina una elevada moralidad. Enseñanza primaria.—Cursos universitarios, contabilidad, todos los alumnos sin distincion están obligados a hablar francés ó inglés durante sus recreos. La comida de los pupilos es sana y abundante. Rector—*Alfonso Courtois*. m29v3a

A los panaderos se vende una parte de panadería en linda posicion y central y poco alquiler el individuo la vende teniendo que ausentarse del pais, tambien se compra un reparto de pan sin carro, por mas informes calle de Lorea núm. 70 fonda Molinari. m29v3a.

A la villa de Lujan Se vende una hermosa casa situada frente de la plaza principal y frente de la iglesia á 30 varas mas ó menos del Cabildo, edificada en 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo el todo cercado de pared con pozo de balde jardin con arboles frutales, porton para caballeriza al gusto de los interesados se puede dar mas fondo con otro edificio que da a la calle 25 Mayo el todo sin martillo tambien con piezas, etc., los títulos se pueden verificar en la calle Piedad 564 panadería. m29 v8A

Oficial barbero que sepa su obligacion se necesita en la barbería calle Defensa n. 602. m29v3a.

Restaurador del cabello

De Rossetter

Esta preparacion tiene la propiedad de devolver al cabello cano, su primitivo color.

No tiñe el pelo, sinó que ejerciendo gradualmente sus efectos sobre las raices capilares, produce el efecto deseado. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE DE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m29v3a

Commercial Notice This is to give notice that Mr. Sigismund Kramer left my employ on the 26 th. February last, and has no further conexion with any of my establishments in this city.
Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—Gabriel Kramer. m 29 v 3 a.

Al comercio Participo que he comprado el almacen sito en la calle de 25 Mayo núm 329 y Tucuman núm. 14 16 20, si alguien tenga reclamo se presente al término de tres dias. Buenos Aires Marzo 29 1877.—Rafael Bordigone.

Linda casa Se alquila con todo lo necesario Rivadavia 74, para tratar en la [illegible] 157. para verla á toda hora. m20 v3a.

Hormiguicida

ó DESTRUCTOR DE LAS HORMIGAS NEGRAS

El mas eficaz, el mas económico, el mas fácil de usarse y el mejor destructor de las hormigas que se ha podido ofrecer al público es el *Bisulfuro de carbono.*

Detalladas explicaciones sobre la manera de emplearlo y precauciones que deben tomarse, acompañan á cada frasco.

Se vende por mayor y menor en la—

Nueva Farmacia inglesa
De Cranwell
295—CALLE VICTORIA—295
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
m29v3a

Dependiente se precisa uno con buenas recomendaciones para un almacen, se preferirá un joven de 15 a 20 años y que conosca el inglés; ocurrir Bolivar 206. m29v2a.

Luis Godoy Rematador público y procurador ofrece sus servicios calle de Perú 239 de 11 a 4 de la tarde, comisiones modicas y buen servicio. m29 1p.

Gran Baratillo de ropa hecha en la tienda calle Belgrano 624 se ha recibido un nuevo y variado surtido de Jaquetas de última moda a 150, 180, y 200 ps. Levitones delgados de casimires á 180; Camisas y calzoncillos de hilo calzado é infinidad de artículos sumamente baratos. m29v3a.

Robo El dia 27 a eso de 4 a 5 de la tarde ha desaparecido de la estacion puente Barracas una colcha de crochet que estaba tendida a secar el que la entregue ó de noticia será gratificado. m29 v2A

Plantas se vende un banco con 30 macetas. Venezuela n. 15. m29-1p

CLORALINA

1 CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS

Destruye el nervio é impide la cárie sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demás dientes.

Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m29v3a

Al comercio Aviso al comercio que he vendido mi negocio de mercería situado calle Artes núm. 101, á los Sres. D. Edmundo Groux y D. Emilio Mantel; el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias pasando ese término no se admitirá reclamo ninguno.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1877.
Bautista Bombelli.

OTRO—Los abajo firmados participan al comercio que han comprado del Sr. D. Bautista Bombelli la mercería con todas sus existencias situada calle Artes n. 101, el que tenga algun reclamo puede hacerlo dentro de tres dias contando de la fecha, pasando ese término no se admitirá reclamo ninguno.
Buenos Aires, Marzo 27 de 1877.
Edmundo Groux, Emilio Mantel.
m27v29

Colegio de escribanos por resolucion de la Comision Directiva interina, queda suspendida la asamblea que debia tener lugar el juéves 29, debiendo celebrarse esta el mártes 3 del entrante mes de Abril a las 8 de la noche a cuyo efecto se cita a los Sres. escribanos, al mismo local calle Victoria núm 102 (Recova Nueva.) m29v1a

Oficial peluquero se necesita uno, peluquería Moreau Potosí 152. m29v1a

Se vende una araña de cristal y varios brazos para gas, ocurran Charcas 583. m29v3a

Mucama Se necesita una en la calle Bolivar n. 298, altos. m29v1A

Muchacha se necesita una en la calle de Cuyo n. 6. m29v1a

Baños de Mar

Haciendo uso de una porcion de Sal de mar «Tidmans» se puede preparar un verdadero baño de mar en su propia habitacion.

Se vende acondicionado en cajoncitos, en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m29v3a

Gran baratillo Argentino

Calle Belgrano 458 frente á la Iglesia de Monserrat
De Etcheverry Hnos.

Espléndido y variado surtido de artículos de tienda, mercería, ropería y zapatería por mayor y menor, gran rebaja a los mercachifles y comerciantes de campaña que quieran hacer compras por mayor, teniendo la ventaja de poder hacer los surtidos por la cantidad que quieran de cada artículo Belgrano 458. m29 v8a

Al comercio Participo que he vendido al Sr. D. Rafael Bordigone el almacen sito en la calle 25 de Mayo núm. 329 y Tucuman núm. 14 16 20 si alguien tenga reclamo se presente en el término de 3 dias.—Buenos Aires Marzo 29 de 1877. Sofia C. de Raggio. m29 v3A

Colocaciones Calle de Cangallo 480. Se hacen las diligencias mas activas para colocar mayorales, cocheros y peones para el tramway, dependientes de casas introductoras y registro, mozos de hotel y de café y para abordo mucamos cocineros y porteros, matrimonios, oficiales de todos ramos y peones de todo trabajo. Se da dinero sobre alhajas Cangallo 480. m29v1a.

Se alquila por 250 $ una linda pieza amueblada en casa decente calle Defensa núm. 783 y 2 sin muebles por 200 $ por mes. m29v1a

JUGO DE LIMA PURO

Las bien conocidas propiedades refrescantes y antiescorbúticas del—

JUGO DE LIMA

Lo recomiendan como la mejor bebida durante los calores del estio.

Una cucharada en un vaso de agua azucarada, forma una limonada refrescante, muy agradable al paladar. Se vende por mayor y menor en la—

NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRAMWELL
295—CALLE VICTORIA—295
Entre Tacuari y Buen Orden
m29v3a

Se vende una jardinera muy fuerte y un tilbury con poco uso para verlos y tratar Chacabuco n.479. m29 v3a.

Rica Yerba paraguaya á 6 ps. libra se vende en el escritorio calle de Cuyo n. 6 en paquetes de 2, 5 10 y 20 libras y por arrobas 120. m29 v1a.

Sirvienta mas bien francesa que sepa cocinar para dos personas Potosí 1[illegible], m29 v1a.

Un jóven español edad 19 años desea colocarse en algun trabajo en esta ciudad, sabe leer y escribir y tiene buenas recomendaciones, ocurrirán á la calle Chacabuco núm. 123 desde las 9 de la mañana hasta la 5 de la tarde. m 29 v al.

JUZGADO DE PAZ DE CHASCOMUS

Por el presente se notifica á D. Juan Capurro el fallo dictado por el Juez de Paz infrascripto en la demanda de su referencia, cuyo fallo consta del acta cuyo tenor es como sigue: «En la ciudad de Chascomús á veinte y dos de Marzo de mil ochocientos setenta y siete. Constituido yo el juez de paz en mi sala de pública audiencia al efecto de pronunciar fallo definitivo en la demanda que pende ante este juzgado, entre D. Angel Campodónico, representado por D. Pedro Arrambide, como demandante, y D. Juan Capurro como demandado: Habiendo examinado los antecedentes de la demanda y las tres actas que preceden á la presente, resulta de todo lo actuado y obrado—Primero—Qué el Sr. Campodónico demandó á Capurro por cobro de la suma de cuatro mil setenta y nueve pesos m/c, importe de frutas remitidos por aquel á este desde Junio 21 del setenta y cinco hasta Diciembre 1° del mismo año, cuyo detalle consta en la cuenta exhibida que encabeza este espediente y corre agregada de fojas una á dos inclusive—2° que el Sr. Capurro contestó á la demanda negándose al pago de la deuda por haber segun él algunas partidas equivocadas en la mencionada cuenta por cuya razon y no pudiendo avenirse las partes á un arreglo conciliatorio, el Juzgado dispuso recibir la causa á prueba por veinte dias comunes—Tercero—Que vencido el término probatorio, no se produjo prueba alguna por el demandado, habiendo el demandante producido por su parte la que corre agregada de fojas tres á nueve, sin perjuicio de lo cual, el Juzgado para mejor resolver, dispuso citar nuevamente al demandado, llamándolo por edictos que debian publicarse en tres diarios por el término de ocho dias, plazo que se le señalaba para su comparendo—Cuarto—Que vencido este término y habiendo justificado el demandante la publicacion de edictos con exhibicion de los respectivos periódicos, y en razon de no haber comparecido el demandado Capurro, pidió aquel se fallase la causa en su rebeldía á lo que se accedió por ser arreglado á derecho, señalándose para el fallo la audiencia del dia de hoy. Estando todos estos hechos plenamente comprobados; y considerando: 1° Que la contestacion del demandado importa el reconocimiento de la deuda, puesto que no la ha negado en absoluto, sinó que se limitó á decir que algunas partidas son erróneas; y que por consiguiente esa contestacion implica la confesion tácita de la deuda, en juicio 2°—Que la carta agregada á fojas tres, dirijida á D. Angel Campodónico en Junio veinte del setenta y cinco y firmada por el mismo Capurro, documento que él no contradijo, pretendia de una manera inequívoca que este solicitó de aquel la provision de frutas para su puesto establecido aquí—3° Que las guias espedidas por la administracion del ferro-carril del Sud que corren agregadas de fojas cuatro á siete inclusive, demuestran que el señor Capurro recibió en distintas épocas con posterioridad á aquella carta, varias remesas, estando asi mismo probado que esas remesas fueron hechas por el señor Campodónico segun el documento de fojas nueve, garantido por el señor administrador del ferro-carril, de cuya autenticidad no puede dudarse; y—4° Que de tales justificativos y de la contestacion del mismo demandado y de la circunstancia de no haber este producido prueba alguna por su parte, resulta cierta y efectiva la cuenta cuyo pago se reclama. Por tales consideraciones y en rebeldía del demandado, y oido y entendido lo alegado por una y otra parte, fallo: Que D. Angel Campodónico ha probado bien su accion y demanda como probarle convino, y que D. Juan Capurro no ha probado sus escepciones y defensa como le convenía; y que en consecuencia, á mérito de las pruebas producidas por el demandante, y teniendo tambien presente lo dispuesto en el art. 56, cap. 4°, tit. 20 libro 1° del Código de Comercio Nacional, debo condenar y condeno á D. Juan Capurro, al pago íntegro á su acreedor el señor Campodónico, de la suma de cuatro mil setenta y nueve pesos m/c, importe de la cuenta motivo de la demanda, con mas los intereses legales desde el dia de esta, y á la satisfaccion de los costos y costas causadas y que se causaren, dejando á salvo las acciones del demandante por los demás daños y perjuicios que se le hubiesen irrogado, cuyo pago deberá verificar dentro del término improrogable de diez dias, bajo apercibimiento de ejecucion y embargo; notifíquese el fallo dictado con trascripcion de esta acta por medio de la prensa, debiendo hacerse la publicacion en dos diarios de la capital y en uno de los periódicos de Dolores, cabeza de este departamento, por tres dias consecutivos; y asi definitivamente juzgando, así lo pronuncio, mando y firmo por ante los testigos de mi actuacion, quienes firman con el demandante, de que certifico.—José L. Losnao—Testigo: Maximo Dorcasberro—Testigo: Joaquin Novoa.—Chascomús Marzo 23 de 1877.—*José L. Losnao.* m29 v3A

Por el presente se hace saber á Don Horacio Sinclair la fecha á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos procedentes de alquileres le ha interpuesto Don Domingo Pittaluga ante el Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolás de Bari, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Adolfo Aldao.* Juez de Paz. m29v3a.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Angel Custodio Araya y su esposa Da. Maria Ignacia Cuello se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del Escribano infrascripto calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 28 de 1877.—*Natalio A. Ponce.* Escribano Secretario. m29v3a

Se cita durante 8 dias a los acreedores de D. Enrique Guerin para que comparescan ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil a cargo del Dr. D. Miguel L. Noguera y por intermedio del secretario que firma el dia 17 del próximo mes, a las 12 a fin de que tenga lugar la reunion decretada con el objeto de tomar en consideracion la secion de bienes que se ha presentado haciendo el referido Guerin; bajo apercibimiento que por derecho haya lugar. Buenos Aires Marzo 27 de 1877.—*Juan E. Coronado.* m29v8a

Sal de Cádiz Se vende á bordo y se tira, á cualquier punto de la campaña, como tambien se manda [illegible] los precios serán siempre los mas reducidos posible y sin competencia. Los precios y órdenes se reciben en el Paseo de Julio núm. 20, altos escritorio de los Sres Bertolaza y Ca. ó en la casa habitacion del que suscribe, calle [illegible] núms. 135 y 136 Barracas al Norte. Federico Gomes m29v12A

D. José Antonio Novaro

Se le avisa á este Sr. que en la oficina de este diario tiene una carta. [illegible] va pasar á recogerla. [illegible]

Cocinera que sepa su obligacion [illegible] Venezuela 569. m27 v29

Se necesita una sirvienta calle Piedad [illegible] lado de la iglesia de San Mi[illegible]

Chocolate especial por Galindo, mas exquisito y delicado que el Menier. Batatia. Sólo se desea que lo prueben para que juzguen su clase y gusto único punto de venta por ahora, Victoria 95 confitería "La Perfeccion". m28 v1° a

Dependiente de Farmacia se precisa uno que tenga algunos años de práctica y con buenas recomendaciones de su conducta, ocurrase calle de Santiago del Estero núm 481. m28 v1°

Sirvienta se precisa Florida 311. m28 v1° a

Julio Lardani Se desea ver en la calle de la Piedad núm. 578. m28 v29

Piano gran formato de Hertz con seis meses de uso, se vende por la mitad de su valor en la calle Corrientes núm 617. m28 v3a.

Almacen de comestibles

Se desea comprar uno con poco capital, en cualquier punto de la ciudad, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales G. y V. m28 v6a

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2° patio se precisa un corredor y 1 dependiente para un remate de comisiones en general, en el acto. Hay colocacion para un dependiente de confitería 2 dependientes de almacen mucamos y mucamas tambien se puede ocupar un mayoral de tramway y 1 cochero Cuyo 19 2° patio. Se ofrece una persona formal de 40 años de edad para un establecimiento de campo. m28 v29.

El remate del terreno

Situado en la calle Azcuénaga esquina á Tucuman que debia efectuarse el Domingo 25 del corriente por Arguello y Sanchez se efectuará el Domingo 1° de Abril á las 3 de la tarde. m28 v1°a

Sirviénta Se precisa una para el servicio de un matrimonio solo, calle de Santiago del Estero núm. 228. m28v1°a

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, calle de Belgrano 642. m28v1.°a

Cocinera para poca familia se necesita una en la calle de Venezuela núm. 426: se exigirá una buena recomendacion á la interesada. m28v1°a

Se avisa á los Sres. marchantes de la antigua sucursal panadería del Molino a vapor que han salido al campo que no se olviden que esta panadería ahora existe en la calle Florida núm. 342. Aquí se vende rico pan y facturas de todas clases a precio muy módico. m28v8A

A los habitantes de la Boca y Barracas. El gran depurativo del profesor Wall que tanta fama ha adquirido con sus admirables curaciones en el transcurso de 3 años en el pais, se halla en venta en Barracas Avenida de Santa Lucia 222, curacion infalible de la sífilis, venereo, reumatismos y toda enfermedad de la sangre y los humores m28v1a

Peon se necesita uno con buenas recomendaciones, calle Victoria 66 Recoba nueva, m 28 v 1 a

Sirvienta se necesita una para una corta familia, calle Victoria 68 Recoba nueva, m 28 v 1 a

Muchacha de 10 á 13 años, Se necesita una para el servicio de una corta familia, Ocurrir calle Independencia 629 m 28 v 1 a

Se alquila una casa baja, muy seca, recien pintada, Tiene ocho piezas y una de ellas independiente: tiene gas en todas las piezas con sus artefactos, aljibe, aguas corriente, dos patios y buen fondo etc, Dista ocho cuadras de la plaza Victoria, calle Estados Unidos núm, 59, m 28 v 1 a

Muchacho de quince á diez y ocho años, se necesita en la calle del Parque esquina á Callao, (botica.) m28 v29

Cocinera se necesita calle de Córdoba núm. 163, debe presentar recomendacion m28v29

Cocinera y mucama con buena recomendacion Bolivar 342 altos. m27 v29

Porvenir de las familias

Se previene á los suscritores de esta sociedad, que desde el 26 del corriente pueden pasar al domicilio del que suscribe á pagarse de sus haberes en la liquidacion 76. Buenos Aires Marzo 24 de 1877.—*N. M. Ocalle.* Parque 100. m27v6a

Manuel Rodrigues y Ca.

El remate que debió tener lugar el domingo 25 de Marzo de 2 preciosas casitas en la calle Charcas y Larrea suspendido a causa del mal tiempo se efectuará el domingo 1° de Abril a las 4 de la tarde. m27v3A

Muchacho de 12 á 15 años para el servicio de una familia se precisa Piedad núm. 696. m27v29

Matrimonio se ofrece uno español, recien llegado de Europa para la ciudad y campaña, la mujer para cocinera y el marido para mucamo ó otro servicio, daran buenas recomendaciones, calle Defensa 194. m27v29

Instituto de Gynnastica

De señoras y niñas
Calle Piedad 262

Despues la vacacion empiezan otra vez los cursos en gynnastica higienica se admiten niñas de 5 hasta 12 años. m27 v29

Casa y terreno se vende por 77,000 $ la casa calle de Chile n. 504 con 5 piezas modernas y antiguas, 8 3/4 vs. de frente y 49 de fondo y el terreno muy barato en el partido de Merlo de 10 manzanas, de la iglesia de Pontevedra como a 15 cuadras al Norte en el mejor paraje, para tratar en la misma casa. Títulos superiores. m27v1A

Regente de farmacia Se ofrece uno con Diploma de la Facultad de Buenos Aires, Dirigirsele D. Eduardo Cusi calle Florida núm. 82. m14v30

Parroquia de la Consepcion. El Consejo Escolar del distrito de la Consepcion se dirije á los propietario de casas en esta Parroquia pidiendoles se sirvan manifestar los que tengan desocupadas para si conviene, alquilarlas con destino á las escuelas comunes de la parroquia.

Para el efecto los mencionados propietarios deberan dirijirse a la calle Tacuari 412, acompañando una nómina en que se verifique la ubicacion de la casa, su precio mensual y demas condiciones. m15 x30

Se ofrece una cochera hija del pais que sabe bien su obligacion, Venezuela n. 490. m28v1a

Cocinero contra la crisis, se ofrece uno con muy buenos informes, sabe cocinar á la crisis, a la inglesa, a la aleman y por ultimo a la turco, no repara el precio, calle Lima n. 74. (Barbería.) m28v1a

Cocinera y para otros servicios de la casa se necesita en la calle Cangallo 1103. m28v1a.

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa, italiana vive en la calle de San Juan entre Piedras y Chacabuco n. 272. m28v3A

Mucama Se precisa, Piedad, numero 620, m 27 v 29

Se necesita un muchacho de 8 á 9 años en la calle Estados Unidos n. 191. m27v29

Colocaciones Calle de Cangallo número 480. Se hacen las diligencias mas activas para proporcionar colocacion á mayorales cocheros y peones para el tramway, dependiente de registro y casas introductoras, dependientes al por menor en todos ramos, mozos de hotel, de café y para abordo, sirvientas, cocineros, porteros y matrimonios, oficiales de todos ramos y peones de todos trabajos. Se da dinero sobre alhajas, Cangallo 480. m 27v10a.

Máximo Gowland vendera hoy 29 del corriente a las 3 1/2 de la tarde la casa calle de Uruguay n. 380, con magnífico terreno entre Tucuman y Temple, la un paso de la plaza del Parque. Este remate anunciado el Domingo 25 fué transferido a causa de la lluvia continua. Detalles en la seccion de remates.

Se ofrece una ama de leche fresca, para criar en su casa; es de toda confianza, calle Córdoba 613. m27v29

Mucamo y mucama se precisan con buenas recomendaciones Rivadavia 717. m27v29

A los sastres Se vende una gran mesa como para cortar, de cedro y tambien un armazon con vidrieras, como para un negocio chico, Maipú 578, por la esquina de Charcas. m27v29

Se alquila una hermosa y pintoresca chacra con su magnífica casa id jardin y con toda clase de comodidades, situada en la barranca mas alta del pueblo de San Isidro, el que se interese ocurra Chacabuco n. 27. m27v29

Joaquín Caballes Junio. Rematador público y comisionista en general. Ofrece sus servicios al público y se encarga de todos asuntos judiciales y comerciales *Joaquin Caballes.* m29 v14

Sociedad cosmopolita de Proteccion Mútua. La comision directiva de esta asociacion previene a todos los socios que la órden del dia para la asamblea extraordinaria que debe tener lugar el dia 8 de Abril entrante está fijada en la secretaría de la sociedad a disposicion de los socios desde el dia 31 del corriente Marzo. Buenos Aires Marzo 29 de 1877.—*El Secretario.* m27v1A

Aviso Judicial En los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de Abril, se ha de celebrar almoneda y remate en este Juzgado de Paz de un terreno de estancia, perteneciente a la testamentaria de Don Crecencio Quevedo situado en el cuartel 7° de este partido, compuesto de 1,500 varas de frente al Norte lindando con Don Juan de Dios Diaz y D. Gregorio Belgrano por 3,000 varas de fondo lindando con la testamentaria de D. Antonio Silva, tasada en la suma de 19,800 ps m/c, previniendose que no se admitirá oferta que exceda de la tasacion dicha.

Nota—La testamentaria solo garante 1800 vs. de frente por 4200 de fondo y será de cuenta del comprador buscar la integracion del área primero mensurada, segun el titulo a su sola costa. Por mas pormenores, al Juzgado de Paz donde existen los antecedentes.—Ranch Marzo 10 de 1877 *Antonio Fernandes.* Juez de Paz. m14v14a

Dependiente de almacen se necesita de 15 a 30 años de edad, con recomendaciones de su conducta y practica en el ramo, para tratar al almacen nuevo Perú y San Juan esquina. m27 v29

Buenos oficiales se precisa en la fabrica de Sillas [illegible] calle de Cangallo n. 338, en la misma un aprendiz. m27 v29

Se ofrece una ama de leche fresca para criar en su casa Tacuarí 384. m27v29

Se ofrece un cochero italiano practico para desempeñar caballos de silla y para carruage, ocurrir Paraná 353, almacen. m27v29

Ama de leche fresca Se ofrece una de 20 años de edad, italiana tiene buenas recomendaciones Ocurran Piedad 610 m 27 v 29

Buen-Orden 22 Se compra y se vende toda clase de muebles usados y menajes completos de casa, se encarga de tapicería y colchonería se vá a domicilio. m1 v1 abril.

Se alquila A media cuadra del Mercado del Centro, Moreno 176 y 180, dos depósitos que unidos son apropiados para un almacen por mayor y si conviene á los interesados se alquilaran por separado por haber sido construido con ese objeto. Las llaves en el almacen de al lado, para tratar Cangallo 493. [illegible]

Liquidacion Sigue la liquidacion del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú. Hay gran cantidad de conservas, vinos y licores los que se venderán por menos de su costo, aprovechen dueños de hoteles y cafees. Especialmente se les recomienda el riquisimo oporto que hay y cuya legitimidad se garante. No olvidar Rivadavia 1101 esquina Ombú. m25 v5Mayo

Caballos gordos [illegible]

Aviso [illegible]

Teresa Podestá [illegible]

[illegible] la entregue se le dará una gratificacion [illegible] m20v30a.

Fábrica de especificos

Para cueros y ovejas 795-Buen Orden-795
Buenos Aires

Unico medio de preservar los cueros de la polilla, el mejor remedio para curar la sarna en las ovejas. Unicos agentes en el Rosario y Montevideo. A Demarchi hnos. y Ca.

Nota—La casa se encarga de hacer remesas para la campaña perfectamente acondicionado. m15 v8A

Dinero, dinero se adelantá en el acto cualquier cantidad por toda clase de muebles, alhajas ú objetos que representen valor. Hay en venta máquinas de coser y otros muchos artículos en buen uso y a precios arreglados. 139 Calle Buen Orden 141 entre Potosí y Moreno. m22v22A

Consejo Escolar Del distrito de San Telmo. Se previene a los padres ó encargados de niños que se hallen en edad de recibir educacion y domiciliados en la Parroquia de San Telmo, que siendo obligatoria la educacion comun, se les recomienda el cumplimento de este precepto establecido por la ley de la materia, ya sea haciendolos asistir a las escuelas del distrito, ó dandoles educacion en sus respectivos domicilios. Se previene tambien que este consejo esta dispuesto a hacer cumplir esta obligacion imponiendo a los infractores la multa que la ley establece Por cualquier dificultad que ocurriere con los preceptores de las escuelas del distrito, los interesados pueden dirijirse a la calle de Bolivar núm. 375. *El Secretario.* m2 v2A

Se venden Los armazones, mostrador y demas enseres del almacen calle Rivadavia 1101 esquina Ombú, a cualquier hora del dia hallarán con quien tratar. Tambien se alquila la casa. f25 v Myo 5

Máquinas de coser

Se compra, se componen, se venden y se cambian usadas por nuevas, calle de Cuyo núm 418 entre Artes y Cerrito. e28 v28 Abril.

La verdadera economia

De las familias en la gran crisis calle Esmeralda 180 se limpia y compone toda clase de ropa para hombres á precios fijos, se limpia un traje completo de levita 35 $ id ce saco 30, pantalon 10, el dueño hace 10 años que trabaja en el oficio en Buenos Aires, garante el trabajo como las primeras casas. m22 v29

Carbonilla la hay en venta calle de Chacabuco 175 y 177, precio módico y peso garantido. m20v1°a.

Se desean comprar 300 ó 400 cuadras cuadradas de campo para cria que no diste mas de 20 a 25 leguas de la capital de Buenos Aires, para tratar calle Venezuela n. 551, á toda hora del dia. m25v29

Se vende la panadería de la «Hermosura» situada en la calle Victoria 602 quien tenga algo que reclamar se presente y será pagado cuando se haya vendido se dará razon á toda hora del dia. m25 v3A

Muchacho Se necesita uno en la calle de Victoria 325. m 27 v 29

Se necesita un sirviente español ocurrir Victoria 497 altos. m27 v29

Se necesita una sirvienta francesa que sepa cocinar Tacuarí 43. m27v29

Muchacho francés de 10 años para el servicio se precisa en la calle Montevideo 506. m27v29

Dependiente de farmacia se precisa uno para tratar en la Botica Belgrano esquina Piedras. m27v29

Se ofrece una cocinera ó sirvienta francesa recien llegada de Europa con buenas recomendaciones. Para tratar dirijirse calle Victoria 291 zapatería. m27v29

Se precisa una sirvienta en la calle Cangallo 386 m29 v10a.

Cocinera con cama se precisa Venezuela 516. m27 v29

Se necesita la suma de trescientos mil pesos m/c sobre hipoteca de una magnífica propiedad que vale seis tantos mas, para tratar Perú 106, pieza núm. 4, de 1 a 4 de la tarde. m27v29

Oficial barbero Se precisa uno inteligente y joven, prefiriéndose español y otro para trabajar solamente Sábados y Domingos. ocurrir calle Entre Rios, entre Méjico y Chile núm. 248. m27v29

Sirvienta se necesita una que sepa desempeñar sus deberes y se le pagara buen sueldo en calle Europa núm. 446 se prefiere italiana. m27 v29

Una muchacha de 12 á 14 años para niñera se necesita en la calle de Belgrano 761. m27v29

Agencia de comisiones y conchavos Cuyo 19 2° patio. Hay colocacion en el acto para 2 corredores, 1 muchachacho en un escritorio y 1 cobrador. Hay colocaciones para mucamos y mucamas tambien en el acto, Cuyo 19, se precisa 1 mozo de abordo m27v29

Mucama y un muchacho Se necesita en la calle Piedad 236. m 27 v 29

Piedras de molino francesas, las mejores y mas baratas, se venden, depósito calle Alberti núm. 25 y 52. e28v23Abril.

Caballo En el Corralon calle de Chacabuco núm. 123, hace ocho dias que un individuo dejó un caballo colorado malacara, el cual se le previene pase á recogerlo á la brevedad posible, pues en su defecto se tomará otra medida. m27 v 29.

Piano Pleyel Se vende uno exelentes voces, en la calle de Lima n. 43. m27 v1a.

Al comercio Para evitar equivocaciones aviso al comercio que he salido del negocio de mi tio Gabriel Cramer, desde el dia 28 de Febrero próximo pasado, haciendo negocios por mi propia cuenta, y no teniendo ninguna relacion mas con la casa Gabriel Cramer, Cramer y Ca., y Cramer Hns.—Buenos Aires, Marzo 26 1877.—Segismundo Cramer. m. 27 v 29.

Pastelitos de ayuno!

De pescado, de ostras, de anchoas y de recado

Al estilo del pais, son los mas ricos, se espenden en los dias santos en la antigua confitería de las naciones calle Salta 149 y 151. m24v29

Club "Gral. San Martin"

La Comision ha resuelto que la tertulia del presente mes tenga lugar el Sábado 31. Los Sres. socios no necesitan tarjeta de invitacion y les servirá de entrada la que los acredita como tales.—San Martin Marzo 26 de 1877.—*La Comision.* m27v29

Se vende ó se alquila la acreditada fonda y café Port d'Anvers alto Paseo de Julio núm, 396 con todas las existencias, tambien la casa de recreo, calle 25 de Mayo núm. 377. Para informes ocurrir Paseo de Julio n. 396, café du Port d'Anvers. m27v7a

Se necesita una muger fuerte para todo servicio que sepa planchar, con buenas recomendaciones para una casa de familia en el pueblo de Flores para tratar ocurran Rivadavia 710 casa baja. m27 v29

Colegio Aravena Las vacaciones de Semana Santa principian el miércoles y terminarán el martes de Pascua. m27 v29

Matrimonio se ofrece con buenas recomendaciones para todo trabajo Florida 157 cuarto núm. 65. m27 v29

Ama de leche italiana para criar en su casa se ofrece en la calle de Maipú 46 entre Potosí y Victoria. m27 v29

Se desea alquilar una casa baja con patios espaciosos situada entre las calles de la Piedad y Corrientes, de San Martin y Esmeralda. Por los permenores dirijirse al almacen de Música en la calle Suipacha 85. m27v29

Peones de jabonería Se precisan en la avenida Santa Lucía núm. 170, ocurrase de 5 á 12 de la mañana. m27v29

Campo inmediato á la ciudad para invernada ó cria—Se arrienda, ó se vende una área de 200 á 300 cuadras la mayor parte alambrado, con aguadas permanentes dentro del alambrado y poblacion de dos piezas, para ver el campo y tratar á la calle de Chile n. 345 de 11 á 3 de la tarde entre Piedras y Chacabuco. m28 v1a.

Se ofrece una ama de leche fresca, española con recomendaciones calle de San José entre Belgrano y Moreno, un corralos. m27 v1.°

El dentista de la crisis

Augusto Labarthe dentista de Paris á dispuesto sacar las muelas á 10 pesos sin dolor y tambien sanar sin sacar á 10 pesos limpia la dentadura y saca el mal aliento de la boca pone dientes amplotia á 20 pesos con platina y oro, varias composiciones de nueva invencion; el dentista hace toda calidad de operaciones sana postemillas, inflamaciones de encias, en la presente crisis que reina en Buenos Aires tengo esperanza que el respetable público de Buenos Aires se recordará del dentista cuando el dolor le apriete fuerte. El dentista es el mismo que andaba con la caja debajo del brazo á trabajar á domicilio el verdadero viajero de la América. El pueblo del Pergamino se recuerda siempre del dentista. Labarthe de la operacion que á hecho al señor Haváldo despues de tres años de sufrimiento fué sano en 1874 por el dentista Labarthe el resultado de la enfermedad era una muela mal sacada le rompieron la mandibula del lado izquierdo. Calle Talcahuano núm. 53 entre. Piedad y Cangallo la casa estará abierta todos los dias á disposicion del público desde las 8 horas de la mañana hasta las 4 horas de la tarde. m29 v29A

Sociedad de la "Union"

Calle Belgrano 483. En vista de la importancia de las resoluciones que necesita la sala de la sociedad y como el 1° del mes próximo es el domingo de las Pascuas, la administracion ha resuelto que la Asamblea mensual del 1° de Abril será reemplazada por una asamblea general que tendrá lugar el domingo 8 del Abril de 1877 á la 1 de la tarde para deliberar sobre este asunto. Buenos Aires Marzo 27 de 1877. El Secretario.—*P. Perussel.* m28v4A

Cocinera que sepa bien el oficio se precisa una que tendrá poco trabajo ocurrir calle Belgrano 157. m28v4a

Pipás desármadas un lote de 500 (mas ó menos) hay en venta Defensa 397 m29v1a.

Mostrador con piedra mármol se vende uno y se precisa un aprendiz barbero calle Lima 79. m28v1a.

Ama de leche italiana fresca abundante y buena se ofrece calle del Parral 42. m27v2a

D. Leon Pineda y Escurra ha dejado de ser mi dependiente.—*Sebastian Casares.* m20v31

Sociedad "La Iberia" Habiéndo resuelto la C. D. dar una tertulia el dia 14 del próximo Abril se previene á los Sres. Sócios que pueden solicitar invitaciones para familia hasta el dia 7, advirtiéndoles que el plazo es improrogable. Las solicitudes se dirigirán á la calle de Lima núm. 10.—Buenos Aires 21 de Marzo 1877. *N. S. Samatan.* Secretario. m27 v29

Mucamo se necesita uno que tenga recomendaciones en la calle Belgrano 156. m27 v29

Sirvienta se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Belgrano [illegible] m27 v29

Cocinera Se necesita una en la calle de San José 123. m27 v29

Aviso Oficial Se avisa al público que en este partido en el establecimiento de «Cameron Grande» existe una manada de yeguas de las marcas y señales que se espresan: 1 yegua manchada, 1 id baya, 1 potrillo bayo, 1 yegua manchada, 1 potrillo overo, 3 potrancas manchadas, 1 id zaina, 1 id colorada, 1 id rosilla, 1 id overa azulana, 1 id tordillo negro, 1 padrillo zaino overo, 1 id padrillo tordillo [illegible]

Muchacho [illegible]

Se necesita [illegible]

Dependiente [illegible]

Nicolás [illegible] Doctor en Medicina. Ha abierto su estudio [illegible] n27v29

PROTECCION

A LA VINICULTURA ARGENTINA

1ª Exposicion Industrial «Vinos Argentinos» medalla de oro del Exmo. Gobierno Nacional, medalla de 1ª clase del Club Industrial, premio en dinero del Exmo. Gobierno de Buenos Aires, acordados á los Sres. Figueroa, Meiss y Ca. (Catamarca.)

Los abajo firmados, únicos representantes directos en Buenos Aires, participan al público que, habiendo recibido la primera remesa de estos acreditados vinos de pura uva, y segun instrucciones, ofrecen el cajon de 12 botellas á 150 $ m/c. con el solo fin de hacerlos apreciar y espenderlos en cantidad en esta plaza.

Sabido es ya, lo nocivos que son á la salud las preparaciones que se espenden con el nombre de vinos, y que tan en gran cantidad vienen de Europa.

Nuestra casa posee barrilitos con canilla conteniendo 25 á 30 cuartas, los cuales serán llevados gratis á domicilio al precio de nueve pesos la cuarta.

204 Florida—*J. Mestre y Cia.*—Florida 204
m28 perm.

ARTURO REYNAL Y OSCAR LILIEDAL

ABOGADOS

Han abierto su estudio en la calle San Martin 18 m1 v4A

GRAN DEPOSITO

de carbon de piedra

Carbon de fragua carbon de leña y leña

G. F. Cook y Cia.

1083 RIVADAVIA 1083

A PRECIOS SUMAMENTE MODICOS m27v1a

Oficina de Tierrras Públicas

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Marzo 6 de 1877

Se previene a los ocupantes de tierras públicas cuya existencia es desconocida por el Departamento de Ingenieros, que, con arreglo al art. 20 de la ley 15 de Noviembre de 1876, que a continuacion se trascribe, deben presentarse á su compra antes del 15 de Mayo próximo:

Art. 20. Acuérdase el plazo de seis meses á contar desde la fecha de la promulgacion de esta ley para que los ocupantes de tierras públicas al interior ó exterior de la línea de fronteras, cuya existencia no es conocida por el Departamento de Ingenieros, se presenten á su compra en las condiciones establecidas por las leyes respectivas anteriores.—*Ignacio Freire* Oficial Mayor. m7v15Mayo

Salida de vapores

Para el Rosario y Santa-Fé, el vapor paquete nacional «**Primer Argentino,**» los Miércoles para el Rosario, y escalas, Sábados para Santa-Fé escala. Hora de salida 2 de la tarde con el ferro-carril á Campaña. Por carga, encomiendas y demás informes á su agente—*Guillermo Matti.*—Cangallo 44.

Para Rio Janeiro el vapor paquete nacional «**Santa-Fé**» saldrá el dia

Por passages, encomiendas, carga, dinero ó flete y demas informes ocurrir á la agencia de—*Guillermo Matti* Cangallo núm. 44

Para San Nicolás y Rosario

LOS VAPORES «GENERAL NAZAR» Y «SOL ARGENTINO»

Saldrán alternativamente todos los Juéves y Domingos reciben carga y encomiendas, con lanchas gratis.

Por órdenes ocurrir á sus agentes—Hilner y Soraire—38 Victoria 38.

Navegacion del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con el ferro-carril á Campana.

Sirvienta se necesita una con cama y sin hijos Piedad 967. m27 a29

Ha sido robada una libreta del Banco de la Provincia perteneciente á Don Luis Marrene, el que la entregue en la fonda de Alejandro Bezio, calle Chacabuco n. 148 será gratificado. m13 v13a.

COMISARIA GENERAL

De Guerra y Marina

De la República Argentina

AVISO OFICIAL

Buenos Aires Febrero 7 de 1877.

Por disposicion superior el dia 15 de Mayo á las dos de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de los artículos siguientes:

50,000 Cincuenta mil yardas paño gris pura lana de 52 pulgs. muestra núm. 1.
15,000 Quince mil id id id núm. 2
25,000 Veinte y cinco mil id paño azul de 52 pulgadas.
15,000 Quince mil id paño azul mezcla de 60 pulgs.
15,000 Quince mil id balleta de pellon color pasa de 65 pulgs.
8,000 Ocho mil mantas de pura lana verdes de 2 1/2 libras de peso cada una y nueve cuartas de largo por seis de ancho.
50,000 Cincuenta mil yardas coleta plomo sin goma de 26 1/2 pulgs. de ancho.
900 Novecientas id paño verde delgado para vivos.
200 Doscientas id paño punzó id id
1,700 Mil setecientas id id granse id id
600 Quinientas id id azul sajon id id
5,000 Cinco mil id loneta para entretelas.
2,000 Dos mil id paño punzó ordinario de la estrella.
200 Doscientas gruesas botones negros de hueso por cuatro ojos.

Art. 1.° Las propuestas serán abiertas el dia indicado en presencia del Señor Ministro de la Guerra, del Comisario General, del Escribano Mayor de Gobierno y de los interesados.

Art. 2.° Los interesados espresarán en sus propuestas el término dentro del cual efectuarán la entrega total de los artículos que ofrecian no escediendo este del 30 de Agosto del corriente, debiendo fijar los precios por los artículos en la rada de esta ciudad (Buenos Aires) ó puestos en los almacenes de la Comisaría General en cuyo caso el Gobierno concederá las órdenes necesarias para su despacho libre del pago de los derechos de aduana.

Art. 3.° El pago se efectuará en letras de Tesorería General por moneda de curso legal á noventa dias de plazo sin interés á contar desde la fecha del recibo de las mercaderías.

Art. 4.° Los que deseen hacer propuestas lo harán saber á la Comisaría General hasta las 12 del dia anterior al designado para la licitacion espresando el nombre del fiador que ofrezcan, sus domicilios profesion ó ejercicios. Esceptuase de lo dispuesto por este artículo á los q' hicieran propuestas desde el estrangero los cuales solo están obligados á presentarlas por el ó por medio de sus apoderados el dia indicado.

Art. 5.° Es indispensable que todas las propuestas sean firmadas por el proponente y el fiador que ofrezcan cuya responsabilidad empezará desde su presentacion, si cuyo requisito no serán tomadas en consideracion.

Art. 6.° Una vez que se halla tomado razon de una propuesta aquel á cuyo cargo esté ó el fiador no podrán desistir y si hiciesen incurrirán en el pago de una multa equivalente al veinte por ciento de su valor total pudiendo el Gobierno ocurrir indistintamente contra cualquiera de los firmantes.

Art. 7.° Todos los artículos cuya provision se solicita deberan ser de igual clase á las q' usa el Ejército Nacional cuyas muestras existen en Comisaría á disposicion de los interesados.

Art. 8.° El Gobierno no está obligado á aceptar una de las propuestas por que sea relativamente ventajosa, reservandose el derecho de no aceptar ninguna de ellas si los precios no fuesen convenientes, ó si estos no ofrecieran suficientes garantías para su fiel cumplimiento.—*Martin B. Campos.* f28 v15mayo.

BANCO HIPOTECARIO

Debiendo procederse á la entrega de los cupones del año corriente de las cédulas hipotecarias depositadas en esté establecimiento, se previene á los interesados ocurran á la Contaduria antes del 31, á recibir los cupones mencionados.—Buenos Aires, Marzo 20 de 1877. m21v3abril

FOTOGRAFIAS

PERMANENTES-INALTERABLES

SISTEMA MONZON

224-ARTES-224

El fotógrafo Monzon, participa á su numerosa clientela, y al público en general, que ha inventado un nuevo procedimiento para poder garantir que sus retratos en fotografía, en lo sucesivo, no sufriran jamás la menor alteracion conservando siempre su primitivo color y belleza.

Por este nuevo sistema, todas las fotografías que se hagan en este establecimiento, serán ABRILLANTADAS IMITACION Á PORCELANA; y es tan sencillo este nuevo procedimiento, que le permite reducir sus precios á la mitad de lo que antes cobraba en la forma siguiente:

Retratos en tarjetas, abrillantadas, imitacion porcelana	100	ps.	doc.
Media docena	75	«	«
Idem album	300	«	«
Idem media docena	140	«	«
Retratos busto tamaño natural con su cuadro negro	400	«	«
Idem con cuadro dorado	500	«	«
Fotografías pintadas al óleo tamaño natural	2000	«	«

ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y DE SEÑORAS

La esposa del fotógrafo Monzon hace los retratos de los niños y de las señoras, acomodándolas y eligiendo la posicion mas elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vistan. m7 v7Abril

Descenso ó caidas de la matriz

Despues de una práctica de 15 años y de estudios especiales sobre estas enfermedades, puedo asegurar sin temor de ser desmentido, que el instrumento mas perfecto para la curacion y correccion de estos defectos que se ha inventado hasta el dia, es el que ofrezco a la consideracion y estudio de los hombres inteligentes y al ensayo práctico de las pacientes Dr. Clausolles. Chacabuco 105 altos de 1 á 4 todos los dias. m27 permanente

CONSULTAS

El Doctor Alfonso [illegible] de las facultades de Medicina de Nápoles y Buenos Aires da consultas de medicina, cirugía y enfermedades de la vista [illegible] de la una á las 3 de la tarde. [illegible] Calle Victoria [illegible].

MUEBLES

142—BUEN ORDEN—151 [illegible]

[illegible]

Ocurrir á la casa de los Sres. Adolfo Bullrich y Cia. [illegible]

Compañia de Gas Buenos Aires

LIMITADA, VICTORIA 283

Gas: ps. 125, por mil pies cúbicos (ó sea ps. 4 1/8 metro) pagadero mensualmente, con 10 p% de rebaja para los solventes. Se cobra el costo del caño de servicio y el medidor á consumidores de menos de 3 luces, colocándose el uno y otro libre de gasto á los consumidores mayores.

SE VENDE

Coke de 1ª calidad para la cocina $ 250 tonelada, coke de 1ª calidad para la cocina $ 280 entregado a domicilio. —*Federico Trendelburg.* Gerente. m6v6Abril

SAL DE CADIZ

DE PRIMERA CALIDAD

ABORDO

Se vende a precio sumamente barato. Escritorio calle Reconquista 48 (altos,) frente al Banco Nacional. José Reig y Ca. m14v14a

Consultorio Homeopático

Chacabuco Nº 105 (altos)

Consultas médicas todos los dias de 1 á 4
Sobre toda clase de enfermedades
Tratamiento especial no conocido en este pais aun con el cual se curan casi todos los enfermos de tisis tuberculosa pulmonar 1° y 2° y hasta de 3 grados tumores y úlceras cancerosas en general
Cancer de la lengua nariz y labios
Mal de piedra en general
Descensos ó caidas de la matriz (la madre)
Hérnias
quebraduras ó relajaciones
Unico tratamiento racional y posible para estas enfermedades.
Chacabuco 105 (altos)

(Nota)—Se tratan los enfermos por comunicacion escrita, Bastará dirigirse al consultorio con los detalles de las enfermedades. m27perm.

Curacion radical

De las hernias ó quebraduras.
Por medio del vendage gálbano medicinal

Las personas que sufren esta enfermedad ó mas bien dicho defecto, no deben olvidar que su vida ó muerte depende solo de la mayor ó menor perfeccion de su aparato contentor.

La estrangulacion de la hérnia puede aparecer en un momento y entonces sorprende la muerte á los 2 ó 3 dias por gangrena de la parte estrangulada.

Con el vendage mencionado se garante y se responde de la vida del sugeto contra esta enfermed y ademas se obtiene una curacion perfecta y radical en pocos meses.

Chacabuco 105 altos, de 1 á 4 consultorio médico del Dr. Clausolle. m27perm

EL MAXIMUN

De los descubrimientos

PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista Xidel Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de ciertas plantas parácitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un liquido, cuya virtud es, si decir se puede, milagrosa.

EL KAIMOWKLEYN ARABE

Ó

Dolori--fugo Africano

Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un MINUTO sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.

Se encuentra exclusivamente en la **Farmacia del Globo,** Corrientes 329, esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en la etiqueta y un prospecto, indicando el modo de usarlo. m27v29

CLODOMIRO TOBAL

Contador Público
Y agente judicial

Domicilio Cochabamba 264
Escritorio Potosí 139
m13v13Abril

NUEVA FOTOGRAFIA

PLAZA DE LA VICTORIA
66—RECOBA NUEVA—66
G. B. Ansaldi y Cia.

Tienen el honor de participar al público que han abierto un nuevo Establecimiento de fotografía hecho á todo costo para utilidad y comodidad, y como tienen grande esperiencia en el arte, sera inútil decir que los retratos hechos en este establecimiento serán iguales á los mejores de Europa. Durante el mes de Marzo para hacer conocer mas el trabajo de este nuevo Establecimiento se hará una gran rebaja en los precios de los retratos. En este establecimiento se hace toda clase de retratos, y la amplitud de la casilla permite de hacer grupos de un estenso número de personas, y es especial para niños.

G. B. A. y Cia. agradeceran una visita á la galería. Plaza de la Victoria. 66 Recoba Nueva 66. f25v29a1

A 5 pesos la entrada hoy

Niños menores de 7 años 3 pesos

Ejecucion de Arnaud Dangreilh. Un cuadro representando á Arnaud Dangreilh, frances de 26 años, condenado á la última pena, y ejecutado en la plaza de la Recoleta el 15 de Marzo de 1877. El cuadro representa los últimos momentos de este infeliz, sentado en el fatal banquillo. Resolucion definitiva para estos últimos dias y á fin de que todos puedan ver el grandioso museo de cuadros Plásticos. La empresa Franca y Ca. agradecida por la decidida acogida que ha merecido del público Bonaerense, ha resuelto no abandonar esta capital sin proporcionar á todas las clases de la ciudad, los medios de visitar el museo de cuadros Plásticos y con tal objeto ha reducido los precios de entrada a 5 pesos y 3 pesos para niños menores de 7 años.

¡Aprovechar los últimos dias!
m18 v2a

Club regatas "La Marina"

Se nos pide la publicacion de lo siguiente:
Se participa á los señores socios que las regatas suspendidas por el mal tiempo se efectuarán el Domingo 8 de Abril.—*El Secretario.* m25v29

Consejo Escolar de Ranchos

Preceptores. Se avisa á los Sres. preceptores, que debiendo instalarse en este partido dos escuelas mistas de segunda clase, pueden aquellos que deseen optar á su direccion dirijir sus solicitudes á este Consejo, previniéndoles que el sueldo es el designado por el presupuesto aprobado para el corriente año.—Ranchos Marzo 19 1877. m24 v9A

Baratillo de calzado

127—TACUARI—127

Avise á los padres de familia y tutores de menores se acaba de recibir en este establecimiento un gran surtido de calzado para niños de colegio de becerro, lisos y de recortes a los mínimos precios de 45, 50, 55 y 60 $ y par, botin para hombres estrangeros de 50, 60, 70, 80 y 90 $ par, botin prunela para á oras varias clases, 45, 50, 55 y 60 $ par, botitas cabritilla fy suero perro clase superior para señoras 60 $ para ran surtido calzado a la crimea encorazados para chico que sean rompedores, botin del pais para hombres hechos antes de ayer a 90 y 100 $ par. Tambien se vende por mayor. 1er7m

Al comercio Los que suscriben participan al comercio que se han separado de la casa que en sociedad tenian establecida en Cañuelas, titulada bola de oro quedando á cargo del activo y pasivo Don Juan Rigo; segun escritura otorgada en la fecha ante el Escribano Alfredo C. Ponce.—Buenos Aires Marzo 22 de 1877.—*Francisco Llanes—Manuel Rodriguez—Juan Rigo.* m25 v3A

IGNACIO RIVAS Y C.ª

RECIBE HACIENDAS A CONSIGNACION

VACUNO, LANAR Y YEGUARIZO

En los Corrales del señor POMBO Casilla Nº 44 — *En la ciudad* Escritorio: PIEDAD 109

Los señores que quieran honrarme con su confianza, ofrezco responder á los deseos con la actividad y economia que se requiere.

Me encargo de la venta y compra de toda clase de hacienda y frutos.—Anticipo fondos á mis comitentes por frutos, granos y haciendas con aviso á remitir.

Ignacio Rivas y Cia.

ESCRITORIO: Piedad 109. m25v25a

3,000 $ de multa

Por 25 $ m/c. se coloca inodoros en la casa de los suscritores á la Empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 306 y 326 y se verán libres los propietarios é inquilinos de la multa de 3,000 $ vigente. m14v30

OFICIALAS

Se necesitan siempre en la fábrica nacional, se les garante el trabajo por todo el año, los precios que se pagan por hechuras de cigarrillos Damas Mahalidas son muy lucrativos. A las Sras. y Niñas que deseen aprender se les paga su trabajo desde el primer dia y puedan segun su habilidad y contraccion al trabajo ganar despues de un mes de aprendizage de 25 a 40 ps. por dia. Plaza Concepcion fábrica nacional. m24v24A

SE COMPRAN

Diarios viejos por arroba, para tratar, Buen Orden 711, á toda hora del dia. m17v20

Oiga Vd. que le conviene

Hay un nuevo invento, asombrosa cosa, unas rejillas que dá la empresa inodoros y desinfeccion por 10 $ m/c a sus suscritores que tienen la propiedad de economizar un 50 p% en [illegible] 100 ps. [illegible] Rivadavia 306 y 326. m17v30

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

[illegible]

A LOS INQUILINOS

[illegible]

Oficina de Tierras Públicas

AVISO OFICIAL

Se previene á los poseedores ó compradores de terrenos de ejido, que los plazos fijados por los art. 7° y 26 de la ley de 11 de Noviembre de 1876, para solicitar en compra sus terrenos respectivos, vencen para los primeros (artículo 7°) el 11 de Febrero del año entrante, y para los segundos (artículo 26) el 15 de Mayo del mismo.

Los que hasta esas fechas no se hubieren presentado á esta oficina, perderán el derecho de preferencia que les acuerda la ley, y esos terrenos serán vendidos á los primeros que lo soliciten.—Buenos Aires, Diciembre 25 de 1876. Ignacio Freire, oficial mayor. d30 v15Mayo.

A los propietarios

Al pasar los inspectores municipales su visita domiciliaria y encuentren las letrinas en malas condiciones y les impongan la multa que es de tres mil pesos todo el mundo va á ir la empresa Inodoros y Desinfeccion Rivadavia 306 y 326 á suscribirse para salvarse de la multa, pero entonces quizas sea tarde por no tener el tiempo para servir tanto pedido y no puedan salvarse de la multa. pero si hoy van la empresa les garante el pronto servicio m14v30

Felipe G. Becher

Contador y Agente Judicial

DOMICILIO
MORENO 848
ESTUDIO PERU 141
7v7jl 1877

489-Cangallo-489

Se compra y se vende toda clase de mercaderías, nuevas y usadas, alhajas, piedras finas, brillantes, chafalonia de oro y plata, muebles nuevos y usados en pequeñas y grandes cantidades. 489 Cangallo 489. m4 v4a

Municipalidad de la Ciudad

Fiscalia de Rentas

Por el presente se avisa á los comprendidos en la ley de patentes que deben presentarse en la oficina del ramo para proveerse de ellas, durante el mes que corre desde el lúnes 26 del corriente hasta el dia 25 inclusive del entrante mes de Abril.

Los infractores á la ley serán penados con una multa del duplo del importe de la patente. —*El Fiscal de Rentas.* m23 v25a.

Al público Que habiendo el infrascripto algunas botellas de coñac, capsulas con el nombre de J. y F. Martell: los señores Moore y Tudor únicos importadores y dueños de la marca, ocurrieron ante el Juez del Crimen, donde hemos arreglado la demanda abonando yo una suma convencional por todos los gastos y obligandome á ofrecer publicamente que no volvere á vender como que lleve la marca y nombre de J. y F. Martell, ni en los Sres. Moore y Tudor sin haberlo adquirido de estos señores.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1877.—*Francisco Ilarostea.* Talcahuano 616. m17 v17a.

Alambre de Patente

MARCA "JOHSON"

Se avisa a los señores estancieros que estamos recibiendo este alambre, tan conocido por su clase superior, resistencia y tiro largo—Jorge Bell é hijos—Defensa 303. m28v1a.

BANCO NACIONAL

El directorio del Banco Nacional, ha dispuesto:

1.° Que desde el el Lunes 26 del corriente, puedan ocurrir los accionistas residentes en esta provincia, ó recibir las acciones nominales ó al portador segun lo pidan debiendo cada accionista presentar al gerente, la liquidacion de las acciones que ha entregado.

En caso que no pudiesen concurrir personalmente, los accionistas que deseen acciones al portador podrán hacer lo por medio de apoderados.

2.° Que los accionistas residentes en las demas provincias, la recibirán de los Gerentes de las respectivas Sucursales—Buenos Aires 24 de Marzo de 1877—*El Directorio.* m 25v5a.

PIEDRAS DE AFILAR

AMERICANAS

¡ Hasta de 48 pulgadas de diametro!

Hay en venta en la casa de Roldan Lanus y Cia. 869 - Rivadavia 869. m25v5a

REMATES

A. Bullrich y Ca.

78 POTOSI 78

RESÚMEN DE REMATES A EFECTUAR

ABRIL

Id 1° á las 2—De una casa en Belgrano calle de Tucuman núm. 43.
Id 3, á las 2—En nuestra casa Potosí 78—De un campo situado en las "Heras".
Id 4, á las 12—De plantas, diamelas etc. del paraguay en nuestra casa Potosí 78.
Id 5, á las 12—De muebles en la casa del Ministro Aleman calle Arenales 137.
Id 6, á las 12—De yeguas y potrillos de la Estancia "Los Sajones" en nuestra casa Potosí 78.
Id 7, a las 2—De una propiedad en la Ensenada á una cuadra de la plaza principal.
Id 11, á las 3—De la casa alta y baja calle Temple n 18 esquina á 25 de Mayo núms. 376 á 388.
Id 18, á las 12—De la casa calle Defensa 344 y 346.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion. perm.

Por el mismo

Importante Remate

10 yeguas y potrillos mestizos

RAZA DE CARRERA

Hijos de los renombrados padrillos

Old, Warden, Bonnie Dundee, y Martinet

PROPIEDAD DEL SR. D. SANTIAGO LAWRIE

NACIDOS EN SU ESTANCIA "LOS SAJONES"

EN NUESTRA CASA POTOSÍ 78

El Viérnes 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, remataremos al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. D. Santiago Lawrie: diez potrillos y potrancas de su propiedad hijos del gran caballo «Martinet» por hijas de los famosos caballos Old Warden y Bonnie Dundee, sangre sin igual en la provincia.

Júpiter—Saino 3/4 sangre, nació Octubre 4 de 1875 de "Martinet" por "Lunar" esta hija "Old Warden."

Venus—Saina 5/8 sangre nació Octubre 29, hija de "Martinet" por "Saina Chica" 1875 ésta hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."

Lanceyra—Colorado 1/2 sangre, nació Octubre 4 de 1875, hijo de "Martinet" por "Lunanca."

Camelia—Alazana 5/8 sangre, nació Octubre 11 de 1875 hija de "Martinet" por "Anna" está hija de un hijo de "Bonnie Dundee" por Saina Vieja y esta hija de "Bonnie Dundee."

Estrella del Sud—Colorado, 1/2 sangre, nació Noviembre 3 de 1875, hijo del "Martinet" por la "Parejera."

La Estrella—Colorada, 1/2 sangre nació 1° de Noviembre 1875, hija de "Martinet" por la "Blichfield."

Mano negra—Bayo 1/2 sangre, nació 4 de Octubre 1875, hijo de "Martinet" por la "Baya Nueva."

Sin suerte—Saina 3/4 sangre: nació 18 de Setiembre de 1875, hijo de "Martinet" por "Fortunata" y esta hija de "Old Warden."

Pajarito—Alazana, 3/4 sangre, nació Octubre 18 de 1875, hijo de "Martinet" por "Picaflor" y ésta hija de "Old Warden.".

Cariño—Colorada, 3/4 sangre, nació Octubre 21 de 1875 hija de "Martinet" por Arpa" ésta hija de Old Wardens por «Eucaliptus» y esta hija de «Evas» por yegua del país.

Al presentar estos potrillos para remate el Criador cree que la cria de LOS SAJONES está bastante bien representada por los Caballos PRISIONERO, REPRESENTANTE, INCOGNITO, FAVORITA, ROB ROY y varios otros para necesitar de mucho bombo, sin embargo llama la atencion de sus protejedores y los Sres. aficionados á las buenas razas de que este lote ha sido criado bajo su atencion personal y no ha dejado nada sin hacer que pudiese ayudar el desarrollo de estos lindos animales

Cinco ó diez dias antes las carreras en Santa Teresa se verán todas las tardes en la Cancha y 3 dias antes del remate se verán en nuestra casa Potosí 78, donde tambien estará el caballo MARTINET para inspeccionar. m24

Por el mismo

De 400 diamelas y jazmines

DIAMELAS DEL PARAGUAY

100 plantas de café

En nuestra casa Potosí 78

El Miercoles 4 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado: 400 diamelas y jazmines diamelas, plantas todas muy lindas, lozanas y llenas de vigor, 100 plantas de café.

Estas plantas han sido recien introducidas del Paraguay y las recomendamos a los aficionados.

El remate tendrá lugar en nuestra casa Potosí 78 y podrán verse dos dias antes del remate. m28

Por el mismo

EN LAS HERAS

A 1 1/2 legua de la Estacion

286 CUADRAS DE 150 VARAS

EN LOTES Ó EN GLOBO

El Mártes 3 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos en nuestra casa Potosí 78 por órden de su dueño, un magnífico campo situado á 1 1/2 legua de la Estacion Las Heras compuesto de 286 cuadras cuadradas de 150 varas por costado.

Este campo linda con los Sres Almarag Llavinstons, Rafael Zemballe, Paggio Hnos. y la testamentaria de Miranda.

Campo con pastos de la mejor calidad apropósito para invernadas etc.

El Ferro-carril del Oeste tiene delineado un ramal de las Heras á Navarro que cruza este campo y acordada una estacion que queda en el centro, donde podrán verlo los interesados por planos que tenemos en nuestro poder.

Los títulos no pueden ser mejores y venderemos libres de todo defecto.

Hay 30 cuadras arrendadas sin contrato, que producen [illegible]

Por mas informes y para ver los títulos y planos, á nuestro escritorio Potosí 78. m28

[illegible]

y las 2/3 partes que son 446,666 ps. nos servirán de base para la venta.

Los títulos deben ser revisados antes del remate y los interesados pueden pasar á verlos por la escribanía del Sr. Coronado, Bolivar 86.

Cualquiera que sea el comprador nos entregará un 5 p% en el momento de la compra. m16

Por el mismo

Judicial
En la Ensenada
De una magnífica propiedad

CON UNA GRAN AREA DE TERRENO

TODO EDIFICADO

Distante solamente una cuadra de la plaza principal y local sin igual.

Tasacion anterior. 598,888
Retasa actual. 383,723
2/3 partes base para la venta. 255,726

El Sábado 7 de Abril á las 2 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel Casares y por cuenta de la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra la testamentaria de Don Francisco Laborde, toda la espléndida propiedad perteneciente á dicha testamentaria situada á una cuadra de la plaza principal, Iglesia, Escuela, Juzgado etc. edificada á todo costo.

El edificio compuesto de 50 varas de frente por 50 varas de fondo.

Figura tres casas

1ª casa—compuesta de un gran almacen trastienda sotano y 3 piezas mas al Sud, puertas de vidrieras, pisos de tabla, ventana de rejas á la calle, cancha de pelota embaldozada; al Oeste tienda y 1 gran sala siendo todas las piezas con pisos de tabla, ventanas de rejas y puertas de vidrieras.

2ª casa—Al Sud compuesta de 2 salas á la calle saguan 6 piezas 1 gran altillo 2 patios, cocina, letrina &.

3ª casa—Al Oeste, 1 gran salon de 20 vs. por 8 con 1 gran zótano, 2 grandes piezas á la calle con puertas y vidriera y ventanas de reja, 1 zaguan 1 sala y 1 pieza mas siendo todas las piezas con contra marcos, zocalos de pisos de tabla.

La puerta del zaguan de cedro labrado, el piso de mármol, 1 gran patio con aljibe de 150 pipas, 2 patios con 8 piezas altas y bajas, cocina, despensa y 1 cuarto para depósito.

Construido el edificio en cal, la mayor parte azotea embaldozada y otra parte de teja francesa, todo el frente son 100 vs. paredes dobles, zocalos, pilares, alquitrabas, cornisas y balaustrada, marcado en el plano general de la Ensenada con la letra D. manzana núm. 101.

Las tasaciones que estan á disposicion de los interesados en la escribanía del secretario Carballo Defensa n. 86 1er. patio, ascienden á la suma de 383,723 $ m/c, no pudiendo venderse por menos de las 2/3 partes que son 255,726 $ m/c.

Por mas informes á nuestra casa Potosí 78.

Nota.—Cualquiera que sea el comprador entregará el 5 p% en el acto de estenderse el boleto de compra. m21

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA LINDA CASITA
En el centro de Belgrano, calle Tucuman número 43—A media cuadra del mercado.

EL DOMINGO 1º de Abril (de Pascua) á las 2 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y por ejecucion seguida por D. Juan Ruiz contra D. J. Escalante á saber:

Una casita situada en el pintoresco pueblo de Belgrano, calle de Tucuman núm. 43, á media cuadra del mercado, compuesto de 8 varas 20 centimetros de frente por 50 vs. de fondo. El edificio se compone de 3 hermosas piezas de azotea y dos mas techo de teja, cocina, letrina y pozo de balde, el patio embaldozado, con un lindo jardin, lleno de ricos árboles frutales, todo cercado de pared.

El todo tasado muy bajo, en ps. 32,379—35 (treinta y dos mil trecientos setenta y nueve pesos 35 cts.) siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 21,586 m/c. (veinte y un mil quinientos ochenta y seis pesos.)

Para ver las tasaciones etc. etc. á la escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto Defensa 80 y por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 78. m. 20.

Por el mismo

DE LA GRAN CASA

ALTA Y BAJA

Esquina calle Temple núm. 18

Y 25 DE MAYO NOS. 378 Á 388

Construccion sólida y moderna

BUENA RENTA

El miércoles 11 Abril á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño:

La finca arriba mencionada, construida con los mejores materiales q' puedan emplearse, maderas duras y alfajias dobles, azoteas de baldozas, circundada toda de balaustrado formando un gran patio, desde donde se goza de una espléndida vista.

La casa alta se compone de 15 habitaciones y a mas pieza para portero ó depósito en el zaguan de entrada.

Todas las piezas inclusa la cocina con cielos-razos de yeso, gas, aguas corrientes y algibe.

Las piezas á la calle dan sobre un gran balcon de 45 vs. de largo, habiendo ademas otro contiguo mas corto.

La escalera de entrada es cuadrada, de un mármol especial y conduce á un hermoso vestíbulo con piso de mármol lo mismo que el zaguan.

La casa baja se compone de 3 almacenes con cocina, letrina, algib., gas y aguas corrientes.

Los 4 muros en cal que cierran la casa, no solo son construidos en terreno propio, sinó que tambien le pertenecen sin reconocer ninguna medianería con los colindantes.

El terreno de edificio se compone de 20 vs. de frente á la calle de Temple por 30 vs. á la calle 25 de Mayo es decir 50 vs. de frente á ambas calles.

Los que se interesen en su adquisicion pueden verla al cualquier hora del dia.

Su costo fué de $ 1,800,000 m/c no habiendo base para la venta. Títulos de primer órden. m28

Por el mismo

De muebles

Vinos finos, cristales y demás enseres

DE LA CASA HABITACION

DEL SR. BARON VON HOLLEBEN

MINISTRO DEL IMPERIO ALEMAN

Calle Arenales núm. 137, esquina Artes

Por ausentarse para Europa

El Juéves 5 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada por ausentarse su dueño del pais y cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—3 sofaes forro reaps solferino, 2 sillones de brazo, 2 id de hamaca, y 6 sillas aya, asiento y respaldar de esterilla, 1 mesa de centro piedra mármol, 2 etageres, dos cortinados blancos, arañas y brazos de cristal, esterado cuadros etc.

ESCRITORIO—Un escritorio de jacarandá (ministro,) 1 sillon para id, 1 sofá asiento esterilla, 2 bibliotecas, una mesa grande, 4 sillas, araña de gas, cortinados etc.

COMEDOR—Juego de comedor americano compuesto de 1 aparador, mesa para 12 personas y 12 sillas, 1 gran araña de 10 luces para gas, 1 servicio de porcelana lejítima del Japon, para 24 personas, servicio de christofle, id id servicio de cristales para 24 personas, algunos vinos finos de uso particular de la casa etc. etc. etc.

DORMITORIO—Una cama camera de jacarandá completa con gran mosquitero, 1 ropero de jacarandá con espejo, lavatorio id, 2 mesas de noche con piedra marmol, cómoda, sillas &.

CUARTO DE BAÑO—Bañaderas con útiles, esterado etc.

CUARTO DE SIRVIENTE—Un juego de pino americano pintado y otros muebles, sillas de montar, riendas etc.

COCINA—Una grandiosa cocina como para hotel ó café, que se coloca en el centro de la pieza dejando espacio para caminar á su alrededor. está en perfecto estado y casi nueva otra cocina mas chica, batería de cocina, mesas etc. m29

Por el mismo

DE MUEBLES
EN LA CASA HABITACION

DEL SR. D. FRANCISCO LETT

Calle Salta ó Sola No. 176

Barracas al Norte (cerca 3 Esquinas)

Por ausentarse al campo

El Sabado 7 de Abril á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas enseres de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—2 bibliotecas, un sofa forro crin, una mesa de centro piedra marmol, 2 sillones de brazo, 6 sillas, sillon de hamaca, 1 etayere de nogal, 1 piano, alfombrado etc.

1er. dormitorio—Camas cameras de fierro, 2 roperos, 1 cómoda, sofá, sillas, mesa toilette lavatorio, gravados etc.

2º dormitorio—Cama de fierro, lavatorio, cómoda, cama para niño, catres, mesa, sillas, gravados etc;

Comedor—1 mesa de comer de cedro macizo, un aparador de caoba inglés, mesa de trinchar, cristalero, sillas, gravados, esterado, reloj, loza, cristales, cubiertos, lámparas etc.

Cocina—Batería, útiles, mesa, sillas estantes etc.

Patio—Algunas plantas. m28

Chapeaurouge y Ca.

Notable remate

Artículos para tenderos, merceros, sastres y zapateros

En nuestra casa 144 Victoria 146

El Martes 3 de Abril á las 12 del dia venderemos al contado un variado surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Paños, casimires y ropa hecha de varias clases, lienzo tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico, camisetas crimea, id de punto, calzoncillos de id, corbatas de varias clases, variedad de camisas blancas, id de color, seda en madeja, id en carretel, hilo y seda para máquinas, botones y diversidad de clases en guarniciones, fajas de lana, id de seda, pañuelos de seda, hilo y algodon, efectos de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, batas, camisolines, medias, calzado, corbatitas, variedad de géneros, poples, percales, osford tarlatan, merinos, pequines, guinganes alemanesco, diversas clases de sombreros, lustrinas, abanicos, medias largas, cambray, cuellos de hilo, puños id, felpudos de esparto, id de paja, paraguas, efectos diversos para el campo, ponchos, mantas, jergas, &. tricot, alpargatas, carpetas, con tiras bordados, corta plumas, calzado para hombres y niños y variedad de otros efectos que no detallamos por su tension. m29

Juan C. Vidal

Al contado

Remate extraordinario por cuenta de dos casas introductoras, en nuestra casa calle Victoria 237 el lúnes 2 de Abril, para sastres y roperos un rico y variado surtido de casimires en piezas y en cortes, raso de lana y algodon, percalina, entretela, lustrina, un variado surtido de ropa hecha como ser sacos, jaques, chalecos, pantalones, ponchos, camisetas, bombachas, chiripás, y trajes completos todo de invierno y diversas calidades y de mas artículos del ramo.

Para tiendas y mercerías ricos terciopelo, sedas negras géneros para vestidos lana y mescla, bramantes, lienzos, medias de varias clases, cordel, pana negra, juegos, manteles, servilletas, pañuelos bordados, tapados de casimires, merinos, paños merinos, bombasi labrado y liso, gambronas, pañuelos de seda, tiras bordadas, cortaplumas, tijeras, aceite de la sociedad, sombreros camisetas crimea, tricotas de algodon, géneros para vestido, ropa blanca para señora y muchos artículos cuyo detalle omitimos por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Venderemos trescientas docenas botines de señoras y niños varias clases. m29.

Mariano E. Saubidet

De la hermosa quinta con edificio y árboles frutales de primera clase, ubicada en la traza del Pueblo de San Vicente, y señalada con los números 28 y 42 á seis cuadras de la plaza principal perteneciente á la testamentaría de Da. Agustina Yaunes por órden de los herederos todos mayores de edad, y por liquidacion testamentaria.

Tasacion judicial 210,000 ps. m/c.

Base para la venta 140,000 ps. m/c,

El Domingo 1º de abril á las 2 de la tarde se remata,

---

rá dicha propiedad con base arriba espresada, lo que constituye [illegible] negocio en una verdadera pichincha.

Edificio 3 piezas de material techo de zinc, cocina, gallinero, letrina, pozo de balde etc.

Terreno 3 manzanas mas ó menos atravesadas por calles que la dividen en 3 lotes en uno de los cuales está la quinta en otro el (alfalfar) y en otro el potrero; todo esto está cercado de alambre y zanjeado.

Plantaciones 855 pies de parra con sus correspondientes narses sostenidos por pilares de madera, 426 duraznos escojidos, 16 peros y naranjos 631 paraisos, 400 alamos y gran cantidad de plantas que no se detallan.

Hemos dicho que la adquisicion de esta propiedad es una verdadera pichincha, y creemos de haberlo demostrado con el detalle que en parte damos, pues los parrales árboles frutales y de sombra que tiene valen mas de los 100,000 pesos de base para la venta. El remate tendrá lugar en la misma quinta el dia y hora indicada.

Por mas datos ver las escrituras (que son de primer órden) ocurran al escritorio del rematador Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad, m29

Pedro N. Blanco
JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Lima entre las calles de Progreso y Brasil, frente á la estacion del F. C. del Sud

El Domingo 29 de abril á las 4 en punto de la tarde.

Rematare esta linda propiedad por orden del Sr Juez de 1º Instancia Dr. Belgrano y perteneciente á la testamentaria de Dn Miguel Zabalza cuyo pormenor es el siguiente

Su edificio es construido en cal con ocho magnificas habitaciones con dos piezas de altos al primer patio techos embaldosados y maderas duras las piezas embaldosadas cosina, sotano, etc.

El terreno tiene 13 vs. y 43 centivaras de frente al Este por 19 vs y cincuenta y nueve centivaras de fondo al Oeste

Tasacion en todos sus ramos, $ 108686 dos terceras partes 72458 ps. m/c.

Por mas informes al rematador Potosí 311 ó al Escribano Miguel Repetto.

Por el mismo

JUDICIAL
VALIOSO REMATE
Gran Retasa
AL CONTADO

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan A. Areco, de todas las propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. Rodolfo J. Barton.

El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á vender las valiosísimas propiedades pertenecientes al concurso del Sr. D. R. J. Barton, cuyo pormenor es como sigue:

1ª casa—Tasacion 101,300 ps. m/c. 2/3 parte 67,534 m/c. Sita en la calle de Pichincha No. 15, edificada en un terreno de 10 vs de fte al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste, constando de 6 piezas empapeladas, cielos razo, pisos tabla, 2 patios embaldozados, cocina y demas oficinas aguas corrientes, azotea, etc. etc., su tasacion de 101,300 ps. m/c. 2/3 partes 67534.

2ª casa—Sita en la calle de Pichincha No. 19 edificada en un terreno de 10 vs 10 cts de fte al Este con 37 vs 90 cts de fdo al Oeste consta de iguales piezas que la anterior teniendo algibe, su tasacion es de 102,000 ps. m/c. 2/3 partes 68,000 ps. m/c.

3ª casa—Sita en la calle Pichincha No. 23, edificada en un terreno de 10 vs 30 cts de frente al Este con 37 vs 90 cts de fondo al Oeste, su edificio igual á la anterior y su tasacion es de 101,750 ps m/c 2/3 partes 67,834 ps. m/c.

4ª casa—Sita en la calle de Pichincha núm. 29 edificada en terreno de 15 vs 70 cts de frente al Este con 19 vs 90 cts de fondo al Este, consta de iguales piezas que la anterior. Su tasacion es de 91,200 ps. m/c. 2/3 partes 60,800 ps. m/c.

5ª casa—Sita en la calle Pichincha núm. 33, formando esquina á la calle Victoria 805 y 805 edificada en terreno de 15 vs y 10 cts de frente al Este con 19 vs 90 cts de fondo al Oeste con frente por el costado Sud á la calle Victoria tiene iguales piezas que la anterior. Tasacion 100,000 ps. m/c 2/3 partes 66,667 ps. m/c.

6ª casa—Sita en la calle Victoria núm. 809 edificada en un terreno de 8 vs 68 cts de fondo al Sud con 29 vs 90 cts de fondo al Norte, consta de sala, ante-sala, 3 piezas, cocina, letrina, pozo de balde, dos patios embaldozados, fondo etc. Tasada en ps. 89,000 m/c. 2/3 partes 59,334 ps m/c.

7ª casa—Sita en la calle de Victoria 811 edificada en un terreno de 8 vs 65 cts de fte al Sud, con 29 vs 90 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 89,000 m/c. 2/3 partes 59,334 ps m/c.

8ª casa—Sita en la calle Victoria 813 edificada en terreno de 8 vs 60 cts de frente al Sud con 40 vs 33 cts de fdo al Norte, consta de iguales piezas que la anterior y su tasacion es de ps 99,000 m/c 2/3 partes 66,000 ps m/c.

9ª casa—Sita en la calle Victoria 825 edificada en un terreno de 9 vs 10 cts de frente al Sud con 40 vs. 50 cts de fondo al Norte, consta de las mismas piezas que la anterior y su tasacion es de ps. 100,200 m/c. 2/3 partes 66,800 ps. m/c.

Llamamos muy especialmente la atencion sobre este remate, á todas las personas de gusto que quieran hacerse de buenas propiedades, pues lo bajísimo de su tasacion las pone en condiciones de venderse como ninguna otra.

Por mas pormenores en nuestro escritorio Potosí 311. m29

Martin J. Martinez y Ca.

Al contado, en nuestra casa Perú 101 y 103

El Lúnes 2 de Abril venderé al contado y al mejor precio un variado surtido para tienda, mercería, etc. cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, percales, alemanesco de hilo, crinolina razo negro y de colores gró Sues Surach, foulard de seda, gró de colores, sederías de moda, gasilla de seda granadina, cintas faille, id de gró, id id novedad ancha id id razo, pañuelos de seda fulares de muchas clases, tules lisos y labrados, blondas blancas y negras, pasamanería, paruras, flores, plumas, vestidos de piqué, botones de muselina, camisas percal para señoras, id de hilo id id, plini, ruch, guantes de mano, sombreros para hombres, id de paja id, armazones para gorras, flores de seda, una variedad artículos crema. calzones para niños colchas de algodon, zarazas, colores, perfumería, uso doméstico doble ancho, trajes de niños, mantillas, y batitas, encajes, botones y cintas, tohallas varios colores géneros diversos colores de percales, zarazas, varelles, alpaca percalina, general, popelina, lienzos, bramantes, brinde hilo, lustrinas, coleta, cotin varios anchos, piqué de colores id. blanco, sedas é hilos blanco y de colores, otros artículos que no detallan pero que estarán á la vista el dia del remate. m29

Por el mismo

Al contado, en su casa Perú 101 y 103

El miércoles 4 de Abril venderé al contado y al mejor precio un variado surtido de artículos para tienda, mercería etc. cuyo detalle es como sigue;

Gran surtido de algodones, mantas, lienzos, crinolina, bramantes, cotin, brin, alpaca, lustrina, groes de lana y seda gustos lindos, moaré, raso, pequines, varelles, poplena, coco, zarazas, gró, terciopelo, coletas, franela, irlanda, tul, lienzos, uso doméstico, alemanesco, reps, muselina, bramantes de las mejores marcas, variedad de otros géneros, cortes de vestidos en cajas, vestidos hechos, ropa hecha de todas clases de casimir, brin y etc, pequines, cambray, muselinas, merinos, anilla, coco, calzados de todas clases para hombres, señoras y niños, variedad de tragesitos y otros efectos para niños, enaguas camisas, corcé, cuellitos, camisolines, botones de percal, id de pópl, corbatitas, cinturones y diversidad de otros efectos para señoras, todas clases de medias, pañuelos, y chalones de merino, calzado, ponchos, paño chiripaes, bordados, frazadas de lana, blusas, sacos paño castor, chiripaes, algodon, pellones, rebozos, de tartan, damasco, calzoncillos, lienzo, trencilla y muchos otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate. m29

Por el mismo

Al contado, en nuestra casa Perú 101 y 103

El Viérnes 6 de Abril del corriente á las 12 del dia venderemos un gran surtido de mercaderías, por órden de varias casas introductoras cuyo detalle es en partes como sigue:

Gros de seda, grano de oro negro, para vestido y zarazas, bramantes, percales varias marcas y clases osford listado, kemgans, cotonada, cotin de hilo y algodon, de uno y dos anchos, mantas lana id mesela, id algodon, ponchos, medias largas para hombres, como ser bombachas, pantalones, sacos, chaquetones, chalecos, ponchos & &. pana, géneros para vestidos medio estacion, id ancho, merino, bombasí crudo, franela blanca y amarilla, ganbrona de algodon para pantalones, percales claros y oscuros, guingales, sacos de paño para señoras y niños, coleta negra, coco rosa, zarazas de colcha, tul de seda negro, crespon negro, batones lana, cortes para vestidos, brin, frazadas lana, sombreros de felpa, castor y de italia, pañuelos seda y algodon, alemanesco para mantos de colores, botones para puños, géneros para vestidos, abanicos, gran surtido de lienzo, vestidos de pople, lienzos varias marcas, velos seda, tul crinolina, hilo en carretel, trencilla de lana, id de blondita, cordones, agujas, alfileres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estencion m29

Luis Godoy

A lo que ofrescan

De la bien situada casita calle de Solís núm. 377, muy central, buen edificio, será una pichincha.

El domingo 1º de Abril á las 5 de la tarde se rematará la mencionada casita con 3 lindas piezas y demás oficinas, informes 239-Perú-239. m29

Por el mismo

De la casita chiche calle de San Juan 491 entre Salta y Santiago del Estero, es preciso verla, se remata.

El domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde, contiene un lindo terreno y edificio. Informes Perú 239- m29

Julio Viale
De comestibles y bebidas

EL MARTES 3 DE ABRIL

A las 12 en punto

En mi casa Piedad Nos. 196 y 200 procederé al Remate de los artículos siguientes:

Garbanzos, queso parmezano, id gruyere id holanda vino madera, sal fina, mostaza inglesa, azucar refinada, arroz glacé, fideos del pais, nueces, aguardiente, ajenjo secretan, fósforos elasticos, oportos, corchos, vermouth Torino y del pais y legitimo francés, semilla de alfalfa, canela, café, guayaba, dulce membrillo, almendras peladas y moliar, vino asti, jerez y oporto, té congon y tinto, yerba parnangua y paraguaya en tercios y lib. vejas, alpargatas champagne, cerveza varias clases, tinas americanas sardinas, anchoas, papel estraza, fósforos comunes, fideos cortados, vinagre, conservas alimenticias bitters y otra infinidad de artículos que estaran á la vista el dia del remate. A mas por liquidacion de una partida de 100 bcas. azúcar refinada 100 lib. fósforos elasticos y comunes sordos y con ruido. m29

Manuel P. Alais
Judicial
De la linda propiedad
Situada al Norte
De esta ciudad

CALLE ARENALES N. 626

Entre Ayacucho y Rio Bamba
TASACION BAJISIMA

El domingo 8 de Abril á las 5 en punto de la tarde á la mas alta postura dinero de contado y tomando por base para empezar el remate las 2/3 partes de la tasacion procederé por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa á vender en pública subasta la finca arriba designada como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Jaime Gayas contra D. Angel Moises por cobro de un crédito hipotecario y cuyo pormenor es el siguiente:

Su edificio consta de 6 habitaciones y un cuartito para servicio, 2 zaguanes, cocina, letrina y pozo de agua, el frente de la calle es construido en cal, valaustrada y demas cornizas, vereda de piedras, todo el edificio es revocado, interior y exteriormente, techos de 2 hiladas y baldozas á bre maderas duras, los pisos de los patios y de las piezas son de baldozas á escepcion del comedor que tiene piso de madera y sótano, la sala y ante-sala empapeladas y con portada, todas las piezas tienen cielo-razo de lienzo empapelado, con zócalo y pintadas al temple, las puertas y ventanas son de vidriera y los umbrales de mármol.

El área del terreno consta de 8 vs. 64 céntimos de frente al Norte incluyendo las medianerías de ambos costados, por 55 vs. 50 céntimos al Sud equivalente á una superficie cuadrada de 497 vs. y 28 céntimos. Esta lindísima propiedad situada en un barrio inmejorable, tan solo á 1 cuadra de la línea del tramway á Belgrano y á 2 cuadras del gran colegio Normal que actualmente se está edificando, fué tasado en Octubre del año próximo pasado teniendo en vista al hacer dicha tasacion la depreciacion que sufrieran las propiedades en la cantidad de 66,[illegible] $ y previniéndose que no se aceptará oferta para empezar el remate que no exceda de las 2/3 partes que son [illegible] $ y

---

36 centavos m/c. Para ver los títulos é imponerse de la tasacion [illegible] ocurrir á la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto [illegible]

Nota—Se previene que segun está mandado por el Sr. Juez que ha ordenado la venta, el comprador deberá entregar en el acto de firmar el boleto y en calidad de garantía el 5 p% del valor de la compra, bajo condicion de que si así no se efectuase se sacará nuevamente á remate en la última postura. m21

Por el mismo

De todas las existencias

DEL ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

Calle de Bolivar núm. 360

El miércoles 4 de Abril á las 11 en punto del dia á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden de su dueño y por liquidacion del negocio á vender en remate todas las existencias del almacen calle de Bolivar núm. 360 y cuyo pormenor es el siguiente:

Vino de Oporto, id Jerez, id francés embotellado y en cascos, id priorato, id carlon, anis de carabanchel y de mallorca, higos de Nápoles, pasas de Málaga, aceite embotellado y en latas, fideos de Génova, fariña, vermouth francés, id torino, ajenjo; cerveza inglesa, ginebra, pimienta molida, pimenton, sal gruesa, azúcar, yerba paraguaya, te, café, galletitas inglesas, almidon americano, alpiste, ostras, conservas, sardinas, kerosene, velas esteárinas, escobas, felpudos, jabon de España, garbanzos, vinagre, vitter y otra porcion de artículos que se omiten por su estencion.

Al mismo tiempo.—Armazones, mostradores, picos de gas &. m29

Pedro de Elizalde y Ca.

Judicial

De una propiedad calle Posos núm. 280 y 282
Perteneciente á la testamentaría
De D. Antonio Rolé
Y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Doctor Noguera

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde venderemos la finca calle Posos núm. 280 y 282 perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Rolé compuesta de un saguan, sala, tres piezas al costado Sud, una pieza y cocina y tres piezas mas y edificada en terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo. Tasacion $ 131,951 2/3 partes $ 87,968.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Gallardo ó á nuestro Escritorio Bolivar 45. f12

Por el mismo

Judicial

De la hermosa finca en la mejor calle de Buenos Aires Parque 715, perteneciente á la testamentaria de Da. Luisa Linares de Reynal.

El Domingo 15 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, de esta propiedad que consta de 8 1/2 vs. de frente por 50 de fondo; con 7 hermosas piezas, sala y ante-sala con portada á la moderna pisos de madera empapeladas y cielo rasos, cocina, letrina algibe, poso de balde, un hermoso parral, arboles frutales puerta de reja al zaguan, dos patios embaldozados y uno id de ladrillos.

Los techos con maderas de algarrobo todo construido á todo costo.

Esta hermosa propiedad tasada en 270,000 ps m/c, se venderá por la oferta que exeda de las 2/3 partes que son ps. 180,000 m/c.

Llamamos la atencion sobre esta magnífica propiedad situada en el mas pintoresco y mejor barrio de la ciudad.

Por mas informes a la escribanía de Leandro García, Bolivar 31. ó á nuestro escritorio Bolivar 45 m13

Por el mismo

Comestibles y bebidas

El Lúnes 2 de Abril á las 12 en punto

En nuestra casa. Bolivar 45

Por cuenta de varios

El LUNES 2 de Abril, á las 12 en punto del dia daremos principio á la venta al contado de un buen surtido de artículos del ramo arriba espresado cuyo pormenor es en parte.

Fideos, yerba, agis molido fresco, café molido en tarro conservas en tarros, semilla de alfalfa, cominos en granos, alpargatas blancas y de color, tubos, encurtidos, cigarros varias marcas, quesos de holanda, vino de oporto vino de jerez, malaga, moscatel, coña de varias marcas, coñac legítimo, curasao de holanda, cerveza inglesa y alemana, vino burdeos, felpudos esteras y otros artículos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta de una casa introductora inglesa 50 cajones encurtidos núm. 1, 50 id id id 2, 50 id id id 3, 300 id vino frances marca "Jogce". m28

Eastman Gowland y Ca.
Judicial
De 2000 ovejas al corte
Sin tasacion
En el partido del Bragado

El Domingo 1º de Abril á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. A. E. Casares y como perteneciente á la ejecucion de la testamentaría de D. Juan Estevan Irejo contra D. Nicanor Lugones.

2000 ovejas al corte—Situadas en el Cuartel 5º de dicho partido.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m10

Por el mismo

JUDICIAL
EN GUALEGUAY
Provincia de Entre Rios
De fincas y terrenos
Notable remate

Situadas en el mejor paraje de dicha ciudad En un solo lote

EN NUESTRA CASA VICTORIA 111 Y 113

Perteneciente al concurso de los Sres. Delfino, Ferro y Sivori, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y con autorizacion del síndico definitivo D. Vicente Scotto.

Tasacion $fts. 13410. 50 cents. fuertes
2/3 partes " 8940. 33 "

El Sabado 7 de Abril á las 2 en punto de la tarde se rematará pasando las dos terceras, estos magníficos terrenos y fincas situados en el mejor paraje de dicha localidad á saber:

Medio sitio en la calle nombrada San Antonio de Gualeguay con el area de terreno que se encuentra entre los linderos siguientes: al Norte con D. Jorge Gallo, al Sud con D. Emilio Duportal, por el Este con D. Hugo Mackdougal y al Oeste con D. N. Angelino con todo el frente construido, con 8 piezas bajas y cuatro altas, al frente ademas las piezas necesarias etc. esta casa estuvo alquilada algun tiempo por un hotel.

Un solar cercado de pared en la plaza Constitucion con los linderos siguientes: al Norte con Doña Paula Cardoso, al Sud con dicha plaza al Este con el edificio de la Cefatura Política y al Oeste con D. Cruz Esquivel.

Dos sitios á cuatro cuadras hácia al Oeste de la Plaza Nueva de esa ciudad cuyo terreno se compone de 40 varas de frente por 80 de fondo que tiene por linderos al Norte con D. Bartolomé Ferro, al Sud con D. J. Bautista Sanguinetti, al Este con D. Pablo Jelechea y por el Oeste con D. Angel Figaro y á mas el edificio compuesto que comprende la tienda, almacen, trastienda, 4 piezas, cocina etc.

NOTA—Los terrenos y propiedades se venderán en un solo lote con arreglo á los títulos de propiedad relacionados en la escritura que existe en la oficina del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio donde pueden ocurrir los interesados para examinar los títulos despues de la venta no se admitirá reclamo de ninguna clase.

Por mas informes á los martilleros Victoria 111 y 113. m14

Por el mismo

DE 1,500 CABEZAS
Ganado vacuno al corte
10,000 ovejas mestizas finas

En el partido de Arrecifes, en el establecimiento perteneciente al Sr. D. Miguel G. Molina denominado "La Invernada." Por liquidacion de una sociedad.

El LUNES 2 de Abril, á las 2 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero al contado, sin reserva, por liquidacion de una sociedad y en el mismo establecimiento.

1,500 cabezas ganado vacuno
AL CORTE

10,000 ovejas finas mestizas
En lotes al gusto de los compradores

Se previene á los interesados que esta hacienda es criolla, del partido del Cármen de calidad escelente (mestizona) y muy mansa en el precio de la hacienda irá comprendido la accion á la marca.

NOTA—El comprador podrá dejar la hacienda por un mes en el mismo establecimiento sin pager arrendamiento.

Por mas informes á los rematadores VICTORIA 111 y 113.

Este remate fue suspendido el Domingo 18 á causa del mal tiempo. m23

Por el mismo

De comestibles y bebidas
Al contado
En su casa calle Victoria 111 y 113
El miércoles 4 de Abril á las 11 en punto venderemos un surtido completo de artículos de almacen cuyo pormenor es en parte es el siguiente.

35 bultos té O. Pekoe, 25 bultos té congou, 100 cj. de vino Oporto, 100 ct. vino Jerez manzanilla, 291 cohetes, 59 bolsas arroz glacé, 50 bolsas arroz de la India, 50 bultos yerba Paraguaya, 50 bultos id, Pernagua, 25 latas pimenton, 25 bolsas pimienta en grano, 200 bolsas sal gruesa, 15 bordalesas vino francés, 10 pipas vino carlon, 25 barricas azúcar refinada, 50 bolsas yerba, 100 barricas cerveza inglesa, 50 cj. kerosene, 200 ct. fideos del pais, 50 id id de Génova, 200 frasqueras ginebra ancla chica, 40,000 cigarros hamburgueses varias marcas, 25 ct. licor, 50 cj. cerveza negra 25 tarros café, 50 latas dulce membrillo, 100 latas dulce guayaba, 30 quesos gruyere, 25 quesos holanda, 50 jamones ingleses, 25 ct. pasas higo, 100 cj. pasas uva, 50 cj. cigarrillos trigo, 100,000 paquetes cigarrillos tucumanos, 50 ct. agua florida, 50 bolsas garbansos, 100 cj. vino Burdeos, 50 cj. cogñac, 100 ct. bitter Angostura y Rom Ramp, 50 cj. vino moscatel, 50 bolsas té perla, 50 ct. ostras latas merluza, 10 cj. fósforos de cera, 100 latas id de leche, 25 latas pasta de tomate, 50 cj. champagñe, 25 latas hongos, 20 bolsas fariña, 10,000 paquetes escarbadiente, 15 tercerolas caña, 50 damajuanas aguardiente, 506 cj. Vermouth Torino, 100 cj. Vermouth francés, tarros sardinas y otra porcion de artículos que estarán á la vista el dia del remate. m 29

Por el mismo

En su casa
Calle Victoria n. 111 y 113
De 97 barricas cerveza
Inglesa marca Bass y Ca.

GARANTIDA LEGITIMA

El miércoles 4 de Abril

A LAS 2 EN PUNTO

DE LA TARDE

A LA MAS ALTA POSTURA Y DINERO DE CONTADO

Por cuenta de aseguradores
97 barricas
CERVEZA INGLESA

Marca Bass y Ca. [illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
Importante Remate
De la magnífica
Y bien situada finca
Altos y bajos

CALLE ESMERALDA NÚMS. 334 y 336

RENTA SEGURA

Lista para entrar á habitar. Tasacion bajísima

Perteneciente á la testamentaria de Da. Carlina Lopez de la Peña. Compuesta de 11 1/2 vs de frente por 35 3/4 de fondo. Tasacion ps. 391,999 80, 2/3 partes 294,666 20.

El domingo 29 de Abril á las 2 en punto de la tarde se remataran pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano, ésta magnífica finca situada en el parage mas céntrico compuesta del modo siguiente.

Casa baja—Y magníficas piezas hechas á todo costo, cocina, letrina y todas las comodidades necesarias.

Casa alta—8 hermosas habitaciones hechas tambien á todo costo, cocina, letrina etc.

Creemos inútil recomendar esta propiedad por estar situada en el paraje mas central.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Victorica ó á los rematadores Victoria n. 111, 113.

Nota—El comprador abonará el 5 p% por ciento al estenderse el boleto. m22

Ramon Basavilbaso
JUDICIAL
EN EL PARTIDO DE SAN JOSE DE FLORES
En el paraje denominado
LA FLORESTA

A 8 CUADRAS DE LA ESTACION

DE UN LINDO TERRENO

Linda con D. Cárlos Desgaparo y otros

El Domingo 1º de Abril á las 5 de la tarde

40 varas de frente al Este, 127 id de fondo al Oeste.

Tasacion 10,000 $ m/c., base para la venta 6,668 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á D. Exequiel Córdoba por una ejecucion seguida contra este por D. Lucas Rodino y otro. Se procederá á vender el dia y hora señalada dicho terreno. Previniendose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes.

Títulos superiores. Pormenores oficina de Nicanor Repetto Defensa 86 primer patio a la derecha. m17

Por el mismo

JUDICIAL

TESTAMENTARIA DE DON JUAN RUIZ

El Domingo 8 de Abril
A las 2 de la tarde
En el pueblo de San Justo

De una casa situada en el espresado

PUEBLO

2 CUADRAS ANTES DE LLEGAR Á LA IGLESIA

Tasacion 60,000 $ m/c.
Base para la venta 2/3 partes 40,000 $ m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don Miguel L. Noguera, se procederá á vender el dia y hora señalada, una finca situada en el espresado pueblo, edificada en terreno de 75 vs. y 75 céntimos de frente por 4. vs. de fondo, con 7 piezas de material, 2 cocinas, letrina etc. Tasada en todos sus ramos en la cantidad de 60,000 $ m/c., perteneciente á la testamentaria de D. Juan Ruiz. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Clodomiro Gallardo, Defensa 86. m2

Por el mismo

JUDICIAL
El domingo 22 de Abril

TESTAMENTARIA DE MANUELA PEREZ DE TRONCOSO

A las 2 de la tarde
UNA MAGNIFICA CASA
Calle Rivadavia núms. 1248, 1250 y 1252

Tiene 5 piezas altas, 8 id bajas, tramway, aguas corrientes, gas, etc etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 14 varas 30 centimos de frente al Norte, 40 varas de fondo al Sud.

Tasacion 354,661 $ 30 centimos. Base para la venta 2/3 partes 236,440 $ 87 id

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Doña Manuela Perez de Troncoso. Se procederá á vender el dia y hora señalada, la propiedad arriba espresada, tiene 13 piezas, cocina, pozo de balde, etc. Títulos de primer órden. Se previene que no se acepta oferta que no exceda de las 2/3 partes. Pormenores oficina de Victorica Defensa 86 3er patio á la derecha.

Tiene algibe, emparrado etc.

Por el mismo

Remate judicial
El Domingo 29 de Abril
DE UN TERRENO
Y dos piezas de material

Base para la venta 2/3 partes 10,214 ps. m/c.

A las 3 de la tarde

En Barracas al Norte calle de Santa Adelaida núm. 90 De un terreno y dos piezas de material, cocina, cochera piso de piedra ordinaria en el patio, Terreno 12 varas de frente al Este, terreno 39 1/2 id de fondo al Oeste. Tasacion 15,320 ps. m/c.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares y por un juicio ejecutivo seguido por D. Agustin Drago, Da. Adelaida L. de Picazo y D. José Cane pa contra la testamentaria de D. Miguel Molina por cobro de pesos, se procederá á vender el d y hora señalada, la casita y terreno arriba espresado.

Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus dos terceras partes de la tasacion. Títulos superiores. Por mas pormenores á la oficina de Don Tulio Mendez. m15

Por el mismo

Judicial

Testamentaria de Manuela Perez de Troncoso

A LAS 4 1/2 DE LA TARDE

El Domingo 22 de Abril 1877
UNA PRECIOSA CASA
Situada en la calle Cangallo núm. 726

Entre Montevideo y Paraná, tiene parrado Arboles etc.

Tiene 5 piezas, cocina pozo de balde, vereda de piedra etc. Su terreno se compone del modo siguiente: 9 varas 40 centimos de frente al Norte por 70 vs. de fondo al Sud. Tasacion 138,961 $ 40 cts. base para la venta 2/3 partes 92,600 $ 94 cts.

Esta finca está situada entre las calles de Paraná y Montevideo. Tiene tramway á la puerta gas, aguas corrientes etc.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Juan C. Belgrano y como perteneciente á la testamentaria de Da. Manuela Perez de Troncoso, se procedera á vender el dia y hora señalada dropiedad arriba espresada. Títulos superiores.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Pormenores oficina de Victorica Defensa 86, 3er. patio á la derecha. 9 m

Por el mismo

Judicial
El domingo 15 de Abril

A LAS 2 DE LA TARDE

De un lindo terreno
En el pueblo de Moron
CERCADO DE PARED

TIENE POZO DE BALDE, LETRINA, ARBOLES ETC.

Terreno 28 1/2 vs. frente al Oeste, id 50 id fondo Este, situado en la calle de San Martin esquina á otra sin nombre perteneciente á Doña Laura Pietra Piana. Tasacion 28,880 $ 4 rs 2/3 partes 19,254 $.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se procederá á vender el dia y hora señalada este lindo terreno situado en la calle arriba espresada por una ejecucion seguida contra Da. Laura Pietra Piana por D. José Crosti por cobro de pesos. Títulos superiores. Pormenores á la oficina de F. Martin Secretario Defensa 73 altos. m23

Por el mismo

El Lúnes 16 de Abril de 1877
A las 5 de la tarde
Judicial

De una casa situada calle de Estados Unidos entre Zeballos y Solís señalada con el núm. 674, terreno 3 varas frente al Norte, id 64 id fondo al Sud, tiene 7 piezas de material, cocina, letrina pozo de balde, árboles frutales, una linda parra &, títulos de primer órden, tasacion 66,494 $ 4 rl. base para la venta 2/3 partes 44,162 $ 7 rl.

Por disposicion del Sr. Juez Dr. D. Miguel L. Noguera y por una ejecucion seguida por D. Lorenzo Sandagilia y y Da. María Bruno contra Da. Nicolasa Villafañe se procederá á vender el dia y hora señalada esta linda casa situada en la calle arriba espresada con las varas de frente y fondo arriba espresadas con 7 piezas cocina letrina árboles frutales poso de balde, etc. Títulos superiores pormenores oficina de Gallardo Defensa 86. m23

Francisco D. Segovia

Judicial

Segunda retasa bajísima

El Domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado gran retasa.

Por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco y disposicion del síndico definitivo del concurso formado á D. Benjamin Gimenez Paz, once lotes de terrenos situados en la parroquia de San Cristobal, siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion, cuyo tenor es como sigue:

Lote No. 13—Situado calle de Pavon á las 10 vs. al Este de la esquina que forma esta calle con las de Matheu y mide 10 vs. de frente al Norte, igual á 8 metros 660 milímetros por 62 vs. 61 centécimos de fondo al Sud, igual á 55 metros 56 milímetros equivalente á 626 vs. 10 centécimos cuadrados tasado en 6261 ps. sus 2/3 partes 4[illegible] ps. con 66 centavos.

Lote No. 14—Este lote se halla situado contiguo al anterior hacia el Este, siguiendo de la de Matheu por la de Pavon el cual se compone de 10 vs de frente al Norte por la calle de Pavon igual á 8 [illegible]

[illegible]

Lote 15—Este lote se halla situado contiguo al lote anterior [illegible]

[illegible]

Lote [illegible]—Situado en la calle de San Juan formando á

---

calle la esquina á la calle de Jujuy frente á la iglesia de San Cristobal [illegible] se compone de [illegible] vs de frente al Norte calle de San Juan igual á [illegible] metros 750 milímetros por 50 vs de fondo al Sud ó frente á la calle de Jujuy, igual á 43 metros 300 milímetros equivalente á 3750 vs. cuadradas tasado en la suma de 6000 ps 2/3 partes 4000 este lote ó queda dividido del modo siguiente.

Lote núm. 38—Calle de San Juan 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs de fondo al Sud equivalente á 43 metros 300 milímetros tasado en 6000 ps. sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 39—Calle de San Juan contiguo al núm. 38 10 vs de frente al Norte o sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs de fondo equivalente á 43 metros 300 milímetros tasado en ps. 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 40—Calle de San Juan contiguo al núm. 39 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs de fondo equivalente á 43 metros 300 milímetros tasado en ps. 6000 las 2/3 partes 4000.

Lote núm. 41—Calle de San Juan contiguo al núm. 40 10 vs. de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs. de fondo igual á 43 mts. 300 milímetros tasado en ps. 6000 sus 2/3 partes 4000

Lote núm. 42—Calle de San Juan contiguo al núm. 1, 10 vs. de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs de fondo igual á 43 metros 300 ms. tasado en ps 6000 sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 43—Calle de San Juan contiguo al núm. 42 10 vs de frente al Norte ó sean 8 metros 660 milímetros por 50 vs de fondo igual á 43 mts. 300 milímetros tasado en 6000 ps. sus 2/3 partes 4000.

Lote núm. 44—Calle de San Juan contiguos al núm. 43 formando esquina á la de Jujuy compuesta de 15 vs de frente al Norte ó sean 12 metros 990 milímetros por 50 vs sus calle de Jujuy igual á 43 metros 300 milímetros tasado en 9000 ps sus 2/3 partes 6000.

Nota—Se previene que este lote de 75 vs de frente por 50 vs. de fondo queda dividido en 7 lotes de 10 vs de frente incluso uno de 15 formando esquina esto es para facilitar la venta pero si hubiesen interesados por todo el lote se venderan las 75 vs de frente por 50 vs de fondo la venta principiara por el lote 13 y sucesivamente seguira la escala, los compradores deberan entregar al firmar el boleto el 10 p% sobre el valor de la compra, títulos superiores para verlos y mas datos al rematador de 1 á 5 p. m. calle de Bolivar núm. 26. m28

Por el mismo

Judicial

El sábado 7 á las 12 del dia venderé en remate público y dinero de contado en la calle Potosí 111. Por órden del Sr. Juez en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, un piano de jacarandá de exelentes voces y casi nuevo, sin base para la venta y perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Salustiano García, para verlo en la misma casa Potosí 111. m28

Modesto Acosta y Ca.
Espléndido Remate

DE TODOS LOS MAGNIFICOS MUEBLES

Flamantes

Pertenecientes á la testamentaria

DE D. JOSÉ A. MACHADO

Por órden del albacea

De esta testamentaria

EN EL SALON DE MI CASA SAN MARTIN 224

Al mejor precio y al contado se procederá á la venta en los dias, Lúnes 2, Mártes 3 y Miércoles 4 de Abril.

DETALLE

4 magníficos juegos para comedor nogal y roble compuesto cada uno de una mesa, 1 aparador, 1 mesa de trinchar y 12 sillas forro marroquin, 2 juegos de jacarandá para dormitorios compuesto de 1 cama, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda tocador y 2 roperos, 2 juegos para id de nogal compuesto de las mismas piezas que los anteriores, 14 camas jacarandá para una y dos personas, 8 de nogal, 7 roperos nogal luna francesa, 9 de jacarandá, 23 lavatorios jacarandá, nogal y caoba, 13 mesas de luz de jacarandá y nogal, 10 aparadores nogal y caoba, 1 riquísimo juego de sala forro brocatela, sofas y sillones forro reps, sillas fantasía, sillas para fumar, chifonieres de jacarandá, cristaleros de nogal, 6 cómodas de jacarandá y nogal con piedra mármol, 8 escritorios ministro y otros muchos muebles que no se detallan por su mucha estension.

Nota—Los muebles estarán en exhibicion desde el Viérnes 30 del corriente. m24

Por el mismo

De una linda finca al Norte

Calle 2ª Centro América á 3 cuadras de la estacion de tramway entre Santa-Fe y Charcas, linda propiedad construida hace un año á todo costo, se venderá por lo que dén por órden terminante de su dueño, títulos de primer órden; el domingo 1º de Abril á las 3 de la tarde se procederá á la venta de dicha casa en las condiciones arriba espresadas.

El terreno se compone de 10 vs de frente al Oeste por 60 de fondo, con 6 magníficas piezas, puertas vidrieras, umbrales de mármol, 3 grandes patios techos y pisos de baldozas, cocina, algibe para 70 pipas, pozo de rica agua sumidero y demas oficinas necesarias, 1 huerta y jardin con árboles frutales y ricas plantas. m28

Por el mismo

Venta particular

En el pueblo de Moron

Una casa quinta, distante de la Estacion, como 11 cuadras al Nor-Este, con 3 piezas de material, siendo 2 de ellas de piso de tabla y las oficinas necesarias tambien de material. Ademas esta cercado el terreno de alambre y postes de ñandubay, árboles frutales y eucaliptus. Cuyo terreno tiene de frente 50 vs. y 74 de fondo

Mas pormenores ocurrir al remate de Modesto Acosta y Ca., calle San Martin 224. perm.

Julian Martinez y Ca.

(Antes Masset y Martinez)

¡¡Muebles!! ¡¡Muebles!!

Todos los dias Juéves de la semana

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Parte del pormenor es como sigue:

Al mismo tiempo, platinas y cristales, juegos completos de mesa, de metal blanco, soperas, fuentes de varias clases, juegos para té y café con bandejas, aceiteras, sardineras, mantequeras, portaramos, poncheras, biscocheras, heladeras, aparatos para tostadas, cubiertos surtidos y muchísimos otros artículos de platina. Cristales, gran surtido batellas, fruteras, vasos, copas, &, &.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envíe para rematar.

Por el mismo

Judicial

POR EJECUCION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS
DEL ESCRITORIO
De la Sociedad
"La popular Argentina"

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Rosa

EN LA CALLE SUIPACHA 213 Y 215

El VIERNES 6 de Abril, á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio, al contado y sin retirar lote por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Rosa, y por ejecucion, todas las existencias del escritorio de la conocida sociedad «La Popular Argentina» cuyo pormenor es como sigue:

Una caja de fierro grande, un mostrador de caoba, un escritorio de caoba, 2 idem chicos, 3 estantes de guindo, una mesa de nogal, 19 sillas, 6 banquillos, 2 sofaes, una prensa de copiar, un reloj de pared, una batanza, una division de cedro y varios otros artículos que estarán á la vista en el acto del remate.

Mas informes á nuestro escritorio Bolivar núm. 14. m25

Por el mismo

JUDICIAL
Gran Retasa
DEL TERRENO
Con edificio de material

Calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José

Con frente al Sud

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco y por ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra Alfredo Plantier y Ca.

Tasacion ps. 50,200 m/c.
2/3 partes " 33,466 "

El Miércoles 4 de Abril á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion y por ejecucion del Banco de la Provincia.

El terreno con edificio de material situado en la calle de Comercio entre Santiago del Estero y San José compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 varas de fondo con todo lo en él edificado.

Títulos perfectos, para verlos á la escribanía de Sicouret en el tribunal de comercio y por otros informes á nuestro escritorio Bolivar 14. m10

Por el mismo

Carruages, caballos
Y guarniciones

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 14

El Mártes 3 de Abril
A las 3 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, por cuenta de fabricantes y particulares de varios carruages nuevos y usados, cuyo pormenor en parte es como sigue.

1 cupé de dos asientos.

1 Break de seis asientos como para el campo, perfectamente bien construido.

1 Americana de cuatro ruedas con asiento atrás de sacar y poner, construida en el pais.

1 Americana legítima sumamente liviana.

1 Omnibus propio para un colegio con capacidad para 20 personas, casi nuevo.

1 Dogcart con muy poco uso.

1 Tilbury de dos ruedas.

Caballos—Una espléndida yunta de caballos de tiro y otros mas tambien de tiro y de paseo.

Guarniciones—Habrá guarniciones nuevas y usadas para uno y dos caballos. Mas informes Bolivar 14. m24

Francisco Muro

JUDICIAL

De un lindo terreno en Barracas al Sud, con 35 Arboles frutales de varias clases, tasacion 15,000 $ m/c 2/3 [illegible]

El Domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde por órden del Sr. Juez de Paz de Barracas al Sud, venderé en remate [illegible]

[illegible]

Títulos de primer órden, pormenores Rematador Perú 161. m27

Quesada y Bullrich
Judicial
De la magnífica propiedad

SOBRE EL PUENTE DE BARRACAS

CON GRANDES GALPONES
Propios para Barraca

Situada en la calle Salta núm. 919
Con frente á la calle del Lavadero núm. 8
Con frente á la via ferrea y al Riachuelo

1ª Tasacion $ 631,561 m/c.
Retasa " 506,619 "
Base para la venta 2/3 " 337,746 "

La propiedad mas barata que se ha vendido en esta época.

Aprovechen esta gran pichincha
El Domingo 1º de Abril
A las 4 en punto de la tarde

Procederemos á vender al contado y al mejor precio siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares y por una ejecucion seguida por D. Francisco de P. Alen en representacion de D. Gabriel Mendy contra D. Juan Dupuy, estas magníficas propiedades situadas en el parage de mas porvenir de Buenos Aires sobre el puente de Barracas al lado del Ferro Carril, con tramway, con todas las calles empedradas y ademas lo principal cosa es que las tasaciones practicadas por el maestro mayor D. Guillermo Martinez han sido con arreglo á la época y para vender, los Sres. licitadores no deben olvidar que las obras que se están practicando en el Riachuelo (no las que se practicarán) aseguraran que ese será el único puerto en Buenos Aires y entónces las propiedades que se encuentran colocadas como estas valdrán un dineral.

Los edificios de este lote son; una casa de altos compuesta de 4 piezas, 1 cuarto de tabla techo de tejas francesas, 1 galpon de madera de 4x5 con techo de ripia, 1 gran galpon de 61 vs. por 16, techo de ripia, uno grande contiguo con techo de fierro galvanizado de 40 vs. x 21, otro id con techo de teja francesa de 30 x 21vs. 2 id de fierro galvanizado á los costados del anterior de 30 vs. x7. Un galpon dividido con un altillo todo forrado de madera de 10-50x7 50—Las paredes de los galpones son todas de 1/2 ladrillo en cal, vereda y piso de piedra italiana, la parte del edificio principal es todo moderno hecho con buenos materiales, los techos son todos de 2 hiladas de ladrillo sobre maderas de quebracho.

Rogamos á los Sres. interesados visiten esta propiedad pues en los avisos de remate no se pueden poner detalladamente y con exactitud ciertos pormenores que desearíamos hacer conocer á los compradores y es por esta razon que les pedimos la visiten, pues estamos seguros será en beneficio de ellos y de nosotros.

Este terreno consta de 33 vs. 80 cts. de frente al este calle de Salta, previniéndose que por el costado Sud y á las 14 vs. desde la línea de la calle principia un martillo en favor del terreno de 4 vs. de ancho por 47 vs. 50 cts. de largo lo que hace un total de 61 vs. por este costado, 96 vs. 80 cts. por el costado Oeste y 83 vs. 75 cts. por el costado Norte ó sea frente á la calle del Lavadero lo que es igual á una superficie cuadrada de 4,059 vs. 75. cts.

Nota—El comprador en el acto de firmar el boleto de compra deberá dejar el 5 p% en seña sobre el valor total m2

Por el mismo

JUDICIAL
Una casa calle Defensa

FORMANDO ESQUINA Á SANTA LUCIA

EDIFICIO MODERNO

Tasacion 130,787 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes ps. 87,191 m/c.

El Domingo 1º de Abril á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. José M. Rosa, la finca situada en la calle de Defensa, formando esquina á Santa Lucía, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Diego Arduin, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes que son pesos m/c. 87,191.

La casa es recientemente edificada y consta de habitaciones todas ellas en perfecto estado, la propiedad está construida con buenos materiales sólidos y elegantes.

El terreno en que está edificada mide 20 vs. de frente á Este (calle Defensa) por varas de fondo al Oeste.

Para ver las tasaciones ocurrir á la escribanía de don Nicanor Repetto calle Defensa, primer patio y por mas datos á nuestra casa 73 Reconquista 73. m15

Barra é Iriarte
En el pueblo de Junin

POR ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ DE COMERCIO

Dr. Fonrouge

Y EJECUCION

DEL BANCO DE LA PROVINCIA

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, procederemos á la venta al mejor postor y dinero de contado, de tres casas y 2 chacras pertenecientes al Sr. D. Angel Martinez, y cuyo pormenor es el siguiente.

La primera edificada en terreno de 12 y 3/4 vs de frente por 50 de fondo, se compone de un espacioso salon dos aposentos, cocina, letrina etc, esta casa es conocida por la comandancia, y esta tasada en la cantidad de ps 30.602 siendo sus dos terceras partes ps. 20.401 1/3.

Otra situada á 1 cuadra de la plaza calles del Coronel Roca y Rauch fomando esquina edificada en terreno de 50 varas de frent por 50 de fondo, compuesta de 3 piezas de azotea, ceaballeriza, cocina, dos letrinas, pozo de valde etc, avaluado el todo en 85,548 ps. las dos terceras partes 57,032 ps.

La tercera situada en la calle de Buenos Aires esquina á la del Coronel Roca, edificado en terreno de 42 vs frente por 30 de fondo con un salon de 37 vs. largo por 5 1/2 ancho, 7 piezas de azot a cocina, letrina, aljibe con brocal de hierro, tasado en la cantidad de 221,480 ps. las dos terceras partes 147,653 ps. 2 1/2 rls.

Dos chacras de 32 cuadras cada una, á 400 ps la cuadra que importan 25,600 ps. las 2/3 partes 17,067.

Creemos inútil el recomendar la adquisicion de estas importantes propiedades que se hallan situadas en el centro mas comercial de ese pueblo, que por su posicion topográfica está llamado á ser el emporio comercial de la campaña del Oeste.

Por escrituras y demas pormenores ocurrir al escritorio de los martilleros San Martin núm. 31 (primer patio). m14

Por el mismo

El Domingo 1.º de Abril
A las 2 de la tarde

Hemos de vender en la plaza principal del Pueblo de Lobos donde estará la bandera de remate, siete lindos lotes de terreno de pastoreo ó labranza, compuestos los 5 primeros de 50 cuadras cuadradas y los dos restantes de 9 cuadras id, pudiendo el comprador optar por el todo ó un solo lote como le convenga.

Este terreno linda por el costado S. E: con terrenos de D. Dionicio Urquiola, por el N. O. con Don Justo Villegas por el E. Doña Pascuala Galvan y por el Oeste D. Emilio Burgos.

Para los medianeros que estan próximos á separarse, la ocacion no puede presentarseles mas propicia, por razon de que con muy poco dinero pueden adquirir terreno propio para alimentar sus rebaños, sin tener que andar de Herodes á Pilatos con su majadas en busca de campo á arrendar.

Alerta pues y aprontar los pesos para hacerse de la propiedad de terrenos, cuyas escrituras son de primo cartelo.

Por planos y otros pormenores, al escritorio de los martilleros Barra é Iriarte, San Martin 31 (primer patio) n11

Por el mismo

Judicial

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Sud

El domingo 8 de Abril á las 4 de la tarde venderemos sin falta alguna por ejecucion seguida por D. Enrique Strasburge contra D. Juan Corominas un precioso y bien situado terreno ubicado en esta ciudad, calle de Belgrano la lado del núm 1,297 lindando por su frente al Sud calle por medio con la estacion Caridad y por el fondo con D. Nicanor Mendez.

Este terreno consta de 10 vs. de frente por 57 de fondo habiendo sido tasado por el maestro mayor D. Felix Baca en la insignificante suma de treinta mil $ m/c (30,000) y siendo la base para su venta las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á los martilleros San Martin 31 1er. patio núm. 10. m23

Manuel de la Serna

En nuestra casa calle de Bolivar 88 y Potosí 185—Esquina

FRENTE A LA IGLESIA DEL COLEGIO

LOS LUNES

Mercería, tienda y novedades. A las 12 del dia

LOS MARTES

Comestibles y bebidas, á las 12

FERRETERIA A LAS 2

JUÉVES Á LAS DOCE DEL DIA

Muebles, bazar y novedad

LOS VIÉRNES—PLANTAS FRUTALES Y DE FLORES

Especialidad ricas clases á la 1 del dia

LOS SÁBADOS

Muebles y adornos á la una del dia perm.

Por el mismo

JUDICIAL

El Miércoles 4 de Abril á la una del dia

En su casa Bolivar 88, al contado

Por órden del Sr. Juez de Paz D. A. M. Tallaferro 1000 piez tablas de roble.

Al mismo tiempo

FERRETERIA

Buen surtido por cuenta y órden de varias casas introductoras.

El detalle en seguida

BALBIN Y LAGOS
Judicial
Cigarros habanos, vinos finos

POR ORDEN DEL JUEZ

DR. D. JOSE MARIA ROSA

En la ejecucion seguida á Enrique Blakeley y Ca., antes Ruiz Vega y Ca.

El Lúnes 2 de Abril á la una en punto. Al contado

En nuestra casa calle del Perú n. 27, venderemos al mas alto precio lo siguiente:

103 cajas cigarros habanos legítimos de las marcas mas acreditadas, 150 cajones vinos y licores finos. 27 barrilitos vino de jerez fino, 33 barrilitos vino fino de oporto.

Nota—Se previene que los cigarros y los vinos son de primera clase y serán vendidos en lotes al gusto de los compradores.

Al mismo tiempo venderemos 100 barricas cerveza inglesa marca Castillo. 50 cajones galletitas inglesas.

8 cajones oporto, 8 cognac, 8 claret. 16 málaga, 16 jerez, 7 angélica. m

Natal T. de Torres

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril á las 3 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes situadas en el pueblo Valentin Alsina:

1º Una casa-quinta en la calle Yatay con su terreno propio que son los lotes 2 á 5 y 19 á 22 de la manzana 23 y su estension consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste por 100 vs. de fondo. El edificio consta de 9 piezas, galerías, etc. etc. 2ª Otra casa en la calle Curupaití, formando esquina á la de Lomas Valentinas, cuyo terreno que son los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 91, consta de 80 vs. de frente al Nor-Oeste, sobre la calle Lomas Valentinas, por 40 vs. de fondo en el costado Nor-Este sobre la calle de Curupaytí, y 50 vs. sobre el costado Sud-Oeste. Lo edificado consta de 8 piezas, galerías, etc. etc. Y 3º otra casa-quinta sobre el camino del saladero de Anderson formando esquina á la calle de Lomas Valentinas cuyo terreno que son los lotes 4, 6, 7, 8, 9 y 10 de la manzana 21 consta de 98 vs. de frente al Nor-Oeste sobre la calle Lomas Valentinas, teniendo de fondo en el costado Nor-Oeste sobre el camino del Saladero 60 vs. y en el costado Sud-Oeste 80 vs. teniendo un martillo á su favor que sale á la calle de Campos y su estension consta de 20 vs. de frente al Sud-Oeste, por 50 vs. de fondo. El edificio consta de 7 piezas bajas y una gran pieza alta de 16 varas cuadradas, galerías y 3 algibes, etc. etc.—La 1ª de estas propiedades fué tasada en [illegible] ps. m/c., la 2ª en [illegible] ps. m/c., y la 3ª en [illegible] ps. m/c. formando un total de [illegible] ps. m/c.

[illegible]

Banco antes del dia del remate. Pasado este, nó se oirá ninguna reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 181 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Carlos Quirno y Ca.

EL MIÉRCOLES 4 DE ABRIL

De muebles y bazar

A LAS 12 DEL DIA

EN NUESTRA CASA S. MARTIN 174

Inauguracion

Procederémos á vender en remate, al contado, nuevo rico surtido de muebles y objetos de bazar, cuyo detalle daremos oportunamente.

Las personas que deseen enviar objetos á este remate, pueden hacerlo.

Avisamos que se adelantará dinero sobre cualquier clase de objeto que se envie para vender al mejor postor m14

Por el mismo

Judicial
3 Islas con poblaciones

EL MARTES 10 DE ABRIL

A las 2 de la tarde

En nuestra casa San Martin 174

Procederemos á vender al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosas, las islas que se detallan pertenecientes á la testamentaria de Don Ysac Soruete, tasadas en una insinificancia y al alcance de cualquiera que quiera hacer un pingüe negocio.

La primera se compone de 12 cuadras lindando por el Sud y Este con el arroyo de Moron, por el Norte con Vallejos, tasada en 12,000 $ m/c 2/3 partes 8000 $ m/c.

La segunda se compone de seis cuadras, lindando por el Norte con la boca del Chañar que desagüia al Mini, por el Sud con Agustin Sagastume y fondo al bañado, tasada en 15,000 $ m/c 2/3 partes 10,000 $ m/c.

La tercera se compone de 8 cuadras de frente al arroyo El Cambau linda por el frente arroyo por medio con D. José M. Romero por el Sud y Oeste con Don Gregorio Novas y por el Norte con Don Juan San Miguel, tasada en 5000 $ m/c.

Dichas islas se hallan cultivadas con plantas de naranjos, duraznos, sauces etc. etc. Para ver los títulos á la Escribanía de Bartolomé Martin Defensa 86.

Y para mas informes á nuestra casa San Martin 174

El comprador de cada Isla dará mil pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto. m8

Por el mismo

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 174

Una magnífica máquina
DE IMPRENTA
Sistema inglés moderno

FORMATO DE «LA TRIBUNA» Ó «LA NACION»

El Lúnes 9 de Abril de 1877 á las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio una lindísima máquina Inglesa formato «Tribuna» con muy poco uso, provista de todos sus útiles y lista para imprimir cualquier diario de gran formato.

Recomendamos esta oportunidad á los que tengan necesidad de este artículo pues pocas veces se presenta otro igual.

Al mismo tiempo—Varios útiles de imprenta como ser Burros mesas de imponer, letras de madera y otros objetos que estarán á la vista.

Los interesados pueden ocurrir por nuestra casa San Martin 174.

Puntualidad en la hora. m10

Por el mismo

Espléndida propiedad
Casa alta y baja

Calle de Bolivar 195 y 197

AL LADO DE LA DIRECCION DE CORREOS

Tasacion ps 921,500
Base para la venta 600,000
El Juéves 5 de Abril á las 3 de la tarde

Procederemos á vender en remate por órden y cuenta de los herederos de Marques Mendoza, la lindísima propiedad situada en el paraje mas central de la ciudad, á tres cuadras de la Plaza Victoria, constando de 11 varas 50 cents. de frente por 49 de fondo haciendo un total de 543 varas cuadradas, á saber:

Casa alta—Ocupada actualmente por el Dr. D. Manuel Bilbao, compuesta de 10 piezas, cocina, etc, 3 piezas altas, gas, aguas corrientes, etc. en perfecto estado y lista para entrar á habitarla.

Casa baja—Alquilada, compuesta de 13 piezas, 2 altas. Las 3 primeras con puertas á la calle y al zaguan, gas aguas corrientes, algibe, 3 patios, etc, y una parra.

Esta finca está dando actualmente una buena renta y se venderá forzosamente por órden terminante de los herederos. Los interesados pueden visitarla para cerciorarse de lo que vendemos.

Los títulos son de primer órden. Para mas informes á nuestra casa San Martin 174. m8

Por el mismo

¡¡ Judicial !!
EN LAS BARRANCAS DE LOS OLIVOS

PARTIDO DE SAN ISIDRO

El Domingo 22 de Abril
A las 2 de la tarde

5 3/4 cuadras de terreno

Procederémos á vender en remate por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de Da. Silveria Hernandez de Olgin cinco y tres cuartas cuadras de terreno situadas en los Olivos é inmediatas á la estacion del Ferro Carril lindando por el Norte con D. Mateo Alvarez por el S. O. con la testamentaria de Palliza y por el N. y O. con Ascuenaga, tasados en la suma de 46,500 $ m/c no vendiéndosé menos de sus 2/3 partes que son 31,000 m/c

Estos terrenos situados en uno de los parajes mas pintorescos por su elevacion se encuentran cultivados y con un rancho de material.

El comprador entregará en el acto de la venta 5000 $ m/c firmándosele el boleto. Se garante los títulos pudiendo los interesados ocurrir á la Escribanía de Laureano Carballeda informándosé en el espediente testamentario de Da. Francisca Poveda donde se hallan los antecedentes.

Por mas informes á nuestra casa 174 San Martin 174. m23

Por el mismo

JUDICIAL

De una zapatería en San Fernando

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A las 11 de la mañana
CALLE CONSTITUCION

Procederemos á vender en remate y al contado todas las existencias de la zapatería de Bercaita situada calle Constitucion en el mismo edificio que venderemos en el mismo dia á las 3 de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José María Rosa y por cuenta de la testamentaria.

A saber: un surtido variado y completo de calzado para hombres señoras y niños, cuyo detalle omitimos por su larga estencion todos los útiles de la casa como ser hormas, aparadores, máquinas, bancos etc.

Al mismo tiempo, un mostrador, armazon, vidrieras, lámparas y demas objetos que estarán á la vista. Es una oportunidad para proveerse de artículos baratos.

Por mas informes San Martin 174. m28

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO

MAGNIFICA PROPIEDAD

El domingo 29 de Abril

á las 3 de la tarde

Tasacion $175,374 con 75 centavos
2/3 partes $ 116,916 m/c

Procederemos á vender en remate la propiedad perteneciente á la Testamentaria de Doña *Brigida Ibarborda de Bercaitz* y por orden del Señor Juez de primera instancia Dr. Dn José María Rosa, situada en el paraje mas central de San Fernando, en la calle principal, á dos pasos de la Plaza, Iglesia, y del nuevo edificio municipal. Edificada á dos calles, con materiales de 1ª calidad, á saber 25 1/2 varas de frente á la calle *Constitucion* por 50 de fondo á la de *9 de Julio* siendo edificada todo el frente á la 1ª y 22 vs. 80 cs. á la segunda, es decir 6 piezas, zaguan, techos de azotea, tirantes de palma, y maderas duras, rebocada en cal, puertas y ventanas de buena madera, pisos de ladrillos con tabla, la pieza de la esquina tiene un gran sotano.

Interior del edificio, seis piezas de material, techos de tejuela, pisos de ladrillo y madera. 1 gallinero techo de zinc, tres cocinas, dos letrinas, pozo con brocal de fierro 1 patio enladrillado, y dividido por un tabique de ladrillo Todo el resto del terreno cercado de pared.

Esta es una oportunidad como pocas veces se presenta para hacerse por poca plata de un terreno y edificio, situado en un paraje donde nadie venda.

No se venderá menos de sus dos terceras partes que son $ 116,916 m/c.

Por mas informes á nuestra casa Sn. Martin 174. Para ver el espediente á la Oficina de J. Mrtin en la casa de los Juzgados Calle Defensa.

L. Avelino Diaz

Notable en Moron

De los importantes terrenos conocidos por de Pardo calle 25 de Mayo entre la estacion y la Iglesia á una cuadra del ferro-carril ó una cuadra de la Iglesia y plaza principal lo mas central ó hijuentos para casas de recreo y al centro de las valiosas propiedades de la Roche, Romero, O'Gorman, Valdivieso, Gigena, Llosa, Urrizola, Pardo y muchas otras.

El Domingo 1º de Abril Pascua

Venderé 6 lotes de terreno con varias áreas y una esquina segun lo demuestra el plano, situados en la calle 25 de Mayo entre las de Lavalle y Brown los lotes se componen de 10 vs. de frente con fondo de 30 vs á 70.

Venta á todo precio para liquidar un negocio con condiciones que estipularé en el acto del remate, fijarse con mucha atencion y no faltar á las 12 en punto, los que deseen hacerse de un lindo lote de terreno para negocio ó familia.

Por planos ú otros informes al rematador en Moron. m22

Por el mismo

En Moron de una gran quinta

El Domingo 1º, de Abril á las 3 de la tarde, venderé la quinta situada al Sud de este pueblo, lindera con el Dr. Casullo, Villegas y Lizarza la que tiene 17,0 [illegible] cuadradas distante 5 cuadras de la estacion y 4 de la Iglesia, con 3 piezas de material pozo con [illegible] y una gran pileta para el riego, [illegible]

[illegible]

Remate á la vuelta

Casal y Astengo

Judicial

De una bonita casa muy central, calle de Tucuman n. 596, cerca de la Florida.

El domingo 1.º de Abril próximo á las 3 1/2 de la tarde procederemos á la venta en remate á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Juan Carlos Belgrano, en el espediente ejecutivo seguido por D. Luis Davila, de una preciosa finca situada en la calle de Tucuman n. 596, la cual tiene cuatro piezas construidas con inmejorables materiales, zaguan, cocina, letrina y aguas corrientes.

El terreno se compone de 8 vs. de frente al Norte por 17 vs. y 30 centímetros fondo al Sud, tasado con todo lo en él edificado, por el maestro mayor D. Guillermo Martinez en 109,866 $ 127 centavos, siendo base para la venta las dos terceras partes.

Títulos de primer órden, para verlos así como los pormenores que deseen en a la oficina del secretario Don Eduardo Muntilla Defensa 86 donde se hallan los autos. m16

Velar y Joost

REMATE JUDICIAL EN BELGRANO

El Domingo 8 de Abril á las dos en punto de la tarde y en el mismo local procederemos á la venta, por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. José M.ª Rosa, en autos ejecutivos seguidos por D. Victor de Belaustegui contra Doña Anselma Castillo, de un terreno y casa situados en el pueblo de Belgrano en la calle General Paz entre las de Rivadavia y Lavalle, compuesto el primero de 16 varas de frente al Este por 59 varas de fondo al Oeste; el edificio constando de 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo de balde y jardin con pilares y baranda á su frente. Tasado todo en la cantidad de 57,772 ps. 2 rs. mjc cuyas dos terceras partes son 38,515 ps. mjc.

Para examinar los títulos y demas informes, ocurrir á la Escribanía del Sr. D. Nicanor Repetto, Defensa 86, primer patio á la derecha. m 28

Carlos Ristorini

De un magnífico terreno

¡En Buenos Aires!

60 vs. de frente por 75

Por liquidacion de una testamentaria y órden de los acreedores, venta á la mas alta postura sin tasacion. Situado calle Comercio entre Jujuy y Catamarca a pocos pasos del tramway que sale de la estacion Caridad y va por la calle Rioja, terreno rodeado de lindas casas etc.

El domingo 1º de Abril á las 4 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado este magnífico terreno en un solo lote ó fraccionado como lo pidan los interesados, tiene 60 vs. de frente al Norte por 75.

Por otros informes ocúrrase al escritorio de Carlos Ristorini calle Lima 82 (altos.) m25

Duarte Wright y Correa

JUDICIAL

En San Fernando

De un lindo terreno con varias pieza, techo de paja, árboles etc. situado en la calle Bella Vista á 100 varas del canal terreno de mucho porvenir 50 vs. de frente por 40 de fondo. El domingo 15 de Abril á las 3 en punto de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Angel E. Casares y no perteneciente á la testamentaria de Doña Concepcion Crosa de Gamboa, procederemos á vender el mencionado terreno compuesto de 50 varas de frente por 40 de fondo situado en uno de los parajes de mas porvenir de dicho pueblo por la proximidad al puerto, dique y ramal del Ferro-Carril, siendo su tasacion bajísima 30.150 $ m/c, y la base para la venta las dos terceras partes 20.100 $ m/c.

Nota—Por las tasaciones á la escribanía del Sr. D. M Perez Gomar mas detalles á los rematadores Victoria 89 m15

Por el mismo

Mercaderias.—En nuestra casa calle Victoria n. 89

El lúnes 2 de Abril á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales finos de colores y lis lienzos varias marcas, zarazas, brillantina, salidas de bailes, camisas y batas, para Sras. chales, rebosos, boas y talmas de lana, medias y enaguas, cuellitos y camisolines bordados, corbatas y moños fantasía para Sras, lienzos y bramantes, enaguas de lana, uso doméstico de 2 y 4 anchos, listado cotin, géneros de varias clases para vestidos, trajecitos para niños, guarniciones de terciopelo, seda, lana y de pules, cinturones con cartera y con pieles, tapados de lana para señoras, sacos de casimir para Sras. y niños, géneros para cortinas, id para cortinados, damasco de lana y erps, colchas y frazadas varias clases, blondas y cintas y otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m28

Cayetano Descalzo

Semanales grandes remates de muebles flamantes, artículos de regalo, de bazar y útiles de familia. En su casa Florida Nos. 130 y 132. En las noches de los dias lunes, miércoles y viérnes, de todas las semanas á las 8 en punto de la noche se venderán en remate, el surtido que la casa tiene en todos los ramos en general, omitiendo el detalle por ser muy estenso, ser ya la casa conocida y que están diariamente á disposicion del público desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Nota: A mas del gran surtido que la casa tiene para vender en remate hay muchos de ellos que no se venderán sinó particularmente pues solo se llenhará al remato lo que hay órden al precio quo dén. m11 v11A

R. y J. Amoretti

Importante surtido de Mercaderías. Surtido estenso d Tienda, Merceria, Roperia, etc. El lúnes 2 de Abril, en nuestra casa Victoria 21.

Por cuenta de varios el dia indicado á las 12 en punto se venderán Percales, generos de lana, id. mezcla para vestidos, diversas clases de lienzos, bombasi listado, bramante varias marcas, franela, casimires finos, paños oxford, reps, mallas, guarniciones, calzados para hombres y señoras. id. para niñas, mantos imitacion, ponchos de paño, id. finos y dobles de imitacion, boas de lana tegidas, 11 tartan, encajes, sacos bombachas, pantalones y chaquetones de paño, alpargatas, cinta de raso, de moaré, sombreros de felpa, id de castor, paraguas de seda, camisetas listadas, bordadas y de punto, camisas finas de color, id medio hilo. para hombres y niños, zarazas, cambray, pañuelos de hilo, id. de seda, id. de algodon, calzoncillos varias clases, variedad de trages para niños perfumerías de muchas clases, medias francesas, id. varias otras clases, cortas y largas, corbatas de seda, merinos, frasadas varios tamaños, carpetas de mesa, medias de lana para niños, reposuitos, tapados para señora enaguas y camisas bordadas para señoras, casas hilo y seda para maquinas, lona hule para mesa, cortinas bordadas, muñecas, juguetes, cuellos de hilo, alcodoncitos toallas varias clases, botones de pecheras pulceras de goma, gambrona, variedad de otros muchos efectos que por su demasiada variedad no se detallan. m28.

Por el mismo

Gran surtido de efectos para mercería, tenderos, ropero etc. el miercoles 4 en nuestra casa Victoria 21

Al contado y por cuenta de varios se venderá á las 12 en punto un estenso surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es el siguiente: Variedad de generos para vestidos, un notable surtido de camisas de todas clases blancas y de color, medias de muchas clases, id. efectos para niños, calzados, vestidos, trajesitos, medias, talmas, ajuares, gorras, juguetes camisetas etc. vestidos adornados para señoras, sacos de paño corset, mantillas, tapados batones, camisolines, cuellos bordados, corbatas fantasía medias, botines de prunela, id de cabritilla, reboso chales mantones, batas y camisas para señoras, bramantes y lienzos varias marcas, raso de lana, bombasí listado, crinolinas, pequines, lustrina, coco, coleta cambray bordado italiano, camisetas de lana, id. de algodon, id. crimea, sombreros de felpa, id. castor, ponchos varias clases, boas de lana, colchas de algodon id tejidas, frasadones finos mantas imitaciones, calzados para hombres, útiles de costuras, brin de hilo, alpillera, fajas de lana, pañuelos de seda, un buen surtido de artículos de lana para hombres, señoras y niños y otros efectos de estacion para todos destinos, novedad de artículos de juguetería, jabones, corta plumas, hilo crochet, sedas. hilo para zurcir, lana de bordar, naguas de lana, cuchillos, bozales, latigos, adornos para modistas, paños en piezas perfumes alfombritas, y variedad de otros artículos que no detallamos por su diversidad. m28

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle del Brasil ns. 76 á 80 entre Defensa y Balcarce.

El domingo 8 de Abril á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender se remate público y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Fonrrouge la casa arriba indicada, por una ejecucion seguida por el concurso de la caja de Crédito contra la señora Da. Mercedes Migueus. El terreno de dicha casa, se compone de 25 1/2 vs. de frente al Norte por 37 vs 80 cents de fondo al Sud y tiene 6 espaciosas habitaciones, gran puerta de calle y 3 hermosas ventanas, techos con maderas duras, pisos embaldozados, 1 gran patio y buen fondo, algibe etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de 152.193 $ 58 cts. m/c no admitiéndose oferta que no pase de las 2/3 partes de dicha tasacion que son 101.466 $ m/c.

Pedimos á los interesados exactitud á la hora del remate. Para ver las tasaciones á la escribanía del Sr. Lijó en el Tribunal de Comercio y por mas informes á nuestra casa Perú 87. m24

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El martes 3 de Abril á las 12 en punto del dia al mejor precio al contado, y por cuenta de varios venderemos un gran surtido de mercaderías cuyo detalle en partes es como sigue:

Paños y casimires finos en piezas y en cortes, brines géneros para vestidos, percales, uso doméstico, bramantes de muchas clases, tartanes, poples de lana, percales, grano de oro, ernani, alpaca, camisas percal y listado, id de hilo, pañuelos, paquines, sombreros manila, id panamá, pantallas diversas clases, mantas, colchas, cortinas bordadas, variedad de artículos de mercería, paraguitas de seda, botones y guarniciones, costureros, camisas, batas, corse, chales de gradadina, id de merino, id de seda, sedas, hilos, ropa hecha, bramantes varias clases, crinolina, muselinas, lienzos, cintas, cordones, variedad de artículos de bazar, cuchillos y corta plumas, naipes, espejos. cuadros calzoncillos, media, carteras, cigarros, canastos, variedad de efectos de librería y quincallería, almacen, esteras, cortinas, sillas de mimbre efectos de adorno, jardineras, flores, lozas, cristales y otros diversos efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.—Por cuenta de una casa francesa 200 pantalones de casimir. m29

Por el mismo

Al contado

¡En nuestra casa Perú 87

El Juéves 5 de Abril á las 12 en punto del dia venderemos un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle en partes es como sigue:

Camisas de color id blancas lisas y bordadas para hombres, sombreros de castor, alemanesco para mantel, servilletas, ajuares completos, lienzo tablon merino de colores groes y pequines gran surtido. poplos lana y seda, lienzo tablon fino, varias clases, camisas para hombres lisas y bordadas, biem para niños de varias clases, lienzos, muselinas sacos seda, paños y casimires, seda y de colores, lingra coleta, surtido general de camisas para hombre de todas clases, id para señora, tul de seda y algodon, foulares, camisetas de franela blancas, punzoes y azules, un brillante surtido de géneros para vestidos, razos, bramantes y lienzos de varias clases, cotines, alemanesco, camisas, batas, batas, vestidos, tapados de seda, id de casimir, rebosos de merino, guantes de cabritilla groes, lustrina de varias clases, calzoncillos, sombreros, paraguas, tricote, guantes de castor, pañuelos y fajas de seda, tohallas de hilo id de algodon, colchas varias clases, tapados para señoras, pañuelos y chalones de tartan, id de casimir, gran surtido de calzado para Sras., niños y hombres, é infinidad de artículos para campo que no se detallan por su mucha estension. m29

Jaime Molins

JUDICIAL

De una finca en la ciudad de Chascomus, situada entre las calles de Lastra y Santa-Fé, donde estará la bandera.

El domingo 1º de Abril, á las 2 de la tarde por órden espresa del señor juez de primera instancia en lo Civil, de este Departamento, doctor don Justo P. Ortiz, y por una ejecucion seguida por los señores doctores Ramos Mejías y Don Cosme Mariño, contra don Juan Dawson por cobro de honorarios.

Venderé á la mas alta postura y al contado la espresada finca, compuesta de 20 vs. de frente al Norte, por 35 al Sud, con 3 piezas de material, techo teja, cielo razo de madera pintada, un hermoso corredor con pilares de fierro, todo revocado en cal por fuera y dentro, pisos de madera, gallinero con techo de zinc, pozo y demas oficinas, varios árboles frutales.

El todo tasado en la cantidad de 59,931 $ m/c, base para la venta, sus 2/3 partes 39,955 $.

Títulos inmejorables.

Por mas pormenores escritorio del Rematador Moreno num 30. Dolores Marzo 17 de 1877. m28

Francisco Bulnes

Judicial

De una bóveda en el Cementerio del Norte

El Domingo 1º de Abril á las 2 de la tarde

Perteneciente á la ejecucion seguida contra D. Juan Solari por el señor Peduci.

Se procederá á la venta de órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

Esta bóveda fué tasada la primera vez en	$ 300,000 m/c
Y por segunda " "	240,000 "
Tercera " "	150,000 "
Por último en " "	110,000 "
Dos terceras partes $ 73333 m/c.	

La venta se efectuará en una de las esquinas de la plaza de dicho Cementerio.

Es una de las mejores bovedas que se encuentran en ese cementerio.

Es conocida por el nombre bóveda del porton, con marmol tiene lo menos que se calcula de $ 70,000, mas a 0.000 m/c. m18

Alejandro G. Gomez

136--Callao--136

LOS LUNES Y JUEVES

A LAS 12 DEL DIA

Articulos de construccion

MADERAS, NAVALES, FERRETERIA, PINTURAS, PUERTAS, VENTANAS, ETC

17 permt.

Eugenio C. Diaz

En el partido de Moreno

UNA CHACRA

Con 18 cuadras cuadradas

Y un edificio

CON 4 HABITACIONES, CORREDOR ETC.

Tasacion ps. 68,600, base para la venta las 2/3 partes ps. 45,734

El domingo 29 de Abril a las 3 de la tarde venderé la referida propiedad en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano en el espediente seguido por Doña Isidora Villamayor y otras, sobre division y adjudicacion de bienes.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera.

Por mas detalles y ver las tasaciones los interesados pueden ocurrir a la oficina del actuario D. Natalio Ponce calle Defensa n. 81. m21

Por el mismo

Banco Hipotecario

El mártes 3 de abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la parroquia del Pilar en la calle conocida por la del Toro, entre las de Santa Fé y Chavango, edificada en terreno compuesto de una manzana con 108 1/2 vs. de frente al Oeste, por 140 vs. de fondo. Lindando por el Este calle en medio con Da. Cornelia Pizarro Manje, por el Oeste tambien calle en medio con la viuda de Gianello, por el Norte calle sin nombre en medio con la viuda de Mendez, y por el Sud calle de Santa Fé en medio con herederos de Taibo. La casa tiene 3 piezas y todo fué tasado en 274, 250 $. m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4000 pesos fuertes concedidos sobre dicha propiedad á Da. María Monnet de Rodriguez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,350 F. en la que estan incluidos intereses adeudados, gastos etc. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 81 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de estas propiedades, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Andres W. Merea

Judicial

De la jabonería y velería situada en la calle de Belgrano num. 392.

El Lúnes 2 de abril á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha casa por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, y como perteneciente á la testamentaria de don Mariano Vivares y cuyo pormenor es como sigue: 4518 barras jabon amarillo, 7174 panes jabon, 1 cajon con 756 panes jabon, 22 bejigas grasa, 25 cjn. Aceite de potro, 1 pipa con un resto id, un deposito de lata para id. 108 paquetes velas de molde, 1 atado velas de baño, 1 balanza, 1 mostrador de pino, dos armazones, 1 cama, 1 lavatorio con piedra marmol, 1 reloj de pared, 1 reja para ventana, 4 sillas 1 canasto de paja, 1 relojera, 1 reloj de oro, lavatorio de fierro, paja, escalera, bancos de madera, cajnes vacios, barricas, cama, mesa fierro, herramientas, tinaja, carro útiles de cocina, libros, 1 cantidad de ropa usada. m16

Juan José Molina y Hnos.

Importante remate

Para los Estancieros

El domingo 8 y lúnes 9 de Abril próximo

EN LA ESTANCIA DENOMINADA PUESTO DE GOMEZ

Partido de Arrecifes

De doce majadas de muy buena calidad

Y una muy especial

Que casi puede llamarse

DE SANGRE PURA

Por los años que tiene de cruza de Padres Negretti

Se llevará

Para los dias de remate

DE LA CABAÑA "LAS CONCHITAS"

PARTIDO DE QUILMES

1 majada de Sangre pura Negretti cruza Rambouillet y 100 padres puros tambien de la misma cabaña criados á campo que serán llevados para los dias del remate. Dos rodeos de hacienda vacuna muy mansos los caballos y yeguas, y todos los útiles del establecimiento.

Llamamos la atencion á los Sres. estancieros por la especialidad de condicion de los animales que se van á vender. m22

Manuel Lamas

Judicial

De las magníficas propiedades situadas en las calles de Venezuela y Catamarca. ¡Quien no compra una casa!

[El Domingo 15 de Abril á las tres de la tarde en la calle de Venezuela y Catamarca haciendo esquina. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo comercial Dr. D. Julio Fonrouge procederé á la venta en remate público y al contado de todas las propiedades pertenecientes al concurso de los señores Rillo y hermanos cuyo pormenor es como sigue:

1.º propiedad una magnífica casa—Calle de Catamarca n. 106 entre Venezuela y Belgrano, con 13/90 vs. de frente por 60 de fondo, 10 piezas edificada á la moderna y toda en cal, 8 cotres ventanas á la calle, zaguan y patios embaldozados, cielos rasos de yeso, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 209,846 ps. m/c. 63 ct.

Base para la venta las 2/3 partes 139,897 $.

2.º una magnífica casa—Calle de Catamarca No 202 entre Belgrano y Venezuela con 13 90 vs. de frente por 60 de fondo 10 piezas edificada á la moderna toda en cal con 3 ventanas á la calle sala y demas piezas con cielos rasos de yeso, zaguan y patios embaldosados, aljibe y demas oficinas, tasada en la cantidad de 213.662 $ 48 ct. base para la venta 2/3 partes 142,441 ps. m/c.

Un gran edificio—Calle de Venezuela esquina a Catamarca fraccionado en 6 casas de la manera siguiente:

Lote N. 1—Una gran casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/50 de frente por 33/80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 33,381 ps. 80 ct. base para la venta 2/3 partes que son 22,255 ps. m/c.

Lote N. 2—Una casa calle de Venezuela edificada en cal con 9/45 vs de frente por 33/80 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,005 pesos 70 ct. base para la venta 2/3 partes 19,071 ps. m/c.

Lote N. 3—Una casa calle de Venezuela con 9/45 vs. de frente por 33/80 de fondo edificada en cal, tasada en la cantidad de 28.501 ps. 95 ct. base para la venta 2/3 partes 19,001 ps. m/c.

Lote N. 4—Una casa calle de Venezuela n. 1237 a 1243 formando esquina á la de Catamarca n. 208 edificada en cal y a la moderna formando ochava, casa como para negocio y familia con 31/30 vs. de frente a la calle de Venezuela y 11/60 vs. á la de Catamarca tasada en la cantidad de 119,538 ps. 40 ct.

Base para la venta 2/3 partes 79,693 ps. m/c.

Lote N. 5—Una casa calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano con dos piezas techo de teja francesa con 11/15 vs. de frente por 31/30 vs. de fondo, tasada en la cantidad de 29,986 ps. 23 ct. base para la venta 2/3 partes 19,991 ps. m/c.

Lote N. 6—Un galpon calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano, con techo de fierro canaleta y pared por dos costados con 11/15 vs. de frente por 31/30 varas de fondo tasado en la cantidad de 25077 ps. 19 ct. base para la venta 2/3 partes 16,719 ps. m/c.

Siguen lotes á la calle de Catamarca entre Venezuela y Belgrano.

Lote N. 1—Un galpon con pesebre con techo de fierro canaleta 12 vs. de frente por 60 de fondo proviniendose que el frente del fondo enangosta terminando en 11/20 vs. tasado en la cantidad de 64,056 ps. 45 ct. las 2/3 partes 42,705 ps. m/c.

Lote N. 2—Un galpon con porton 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 32,237 ps. las 2/3 partes 21,402 ps. m/c.

Lote N. 3—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en 27,325 ps. las 2/3 partes 18,210 ps. m/c.

Lote N. 4—Un galpon 10 vs. de frente por 60 de fondo tasado en la cantidad de 26,259 ps. las 2/3 partes 18,819 pesos m/c.

Lote N. 5—Un galpon con 10 vs. de frente por 60 de fondo, tasado en 26,265 ps. las 2/3 partes 18,643 ps. m/c.

NOTA—El corralon de la calle de Catamarca dividido en varios lotes como tambien el edificio de la calle Venezuela, Si hay interesados se pondrá en un solo lote cada cosa.

Por informes á la Escribanía del Sr. Gonzalez Perú 130 ó al martillero Ceballos 63. m23

Martin Hidalgo

No. 5,862-Judicial

De una central casita, calle de Méjico N. 322 Entre Piedras y Tacuarí

Gran retasa 54,000 $

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera

Testamentaria de D. Domingo Mollerio

El domingo 8 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle es como sigue:

Compuesta de 7 vs. 89 c. de frente al Norte por 42 vs. 20 c. de fondo al Sud con 2 piezas, pared, pozo, letrina y porton.

Esta propiedad fué tasada en 155.030 $ hoy retasada en 101.744 id 40 c. las 2/3 partes son 67.830 $ m/c, base de venta.

Creemos ofrecer una propiedad sumamente barata y bien situada, habiendo sufrido una retasa de la mitad del precio, tomando la base de venta.

Por mas pormenores á mi escritorio Potosí núm. 111. m4

Por el mismo

No. 5863 Judicial

De una casa formando esquina á las calles de Victoria núm. 1296 con la de Caridad núm. 30, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares, testamentaria de D. Bautista Martinelli, con 17 vs. 75 c. frente al Norte por 40 id fondo, con 11 piezas de material, es decir dos casas; una para negocio y otra para familia, y demas comodidades, tasada en 292,831 $, 35 c. las 2/3 partes 195,225 $ m/c.

¡¡Buena propiedad!!

El domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, se procederá á vender dicha propiedad, cuyo detalle lo dejamos con algo dado arriba, propiedad con grandes comodidades, como para negocio y familia, parage muy hermoso y pintoresco.

Pedimos á las personas interesadas y que quieran mas pormenores pasen á mi escritorio calle de Potosí 111.

José Colombo y Ca.

Judicial

Venta de una casa en la calle de Mexico á 2 cuadras para el Oeste del lazareto San Roque.

El Domingo 1.º de abril próximo a las 3 de la tarde y en donde estará la bandera, remataremos al contado y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, en la ejecucion seguida por D. Nicolas Berisso contra D. Salvador Simonet, un terreno y lo en él edificado con arboles frutales; situado en la calle de Mexico á dos cuadras para el Oeste del lazareto San Roque, entre dos calles sin nombre, cuyo terreno se compone de 9 vs. de frente al Sud y 72 de fondo al Norte por el costado Este; y 13 varas por el costado Oeste, terminado en 7 varas al costado Norte, fué tasado en 39744 $ m/c siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion ó sea la suma de 26496 ps. m/c.

Para mas datos ocurrir á la escribanía de Coronado, ó al escritorio de los rematadores Victoria 63. m17

Augusto Baltar

Banco Hipotecario

El sabado 14 de Abril á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, una casa situada en la prolongacion de la calle de Buen Orden ó Avenida de Santa Lucía, formando esquina a la Plaza, compuesto su terreno de 36 vs. de frente al Oeste por 70 vs. de fondo. Tiene 11 piezas y demas oficinas necesarias.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 F concedidos sobre ella, á Da. Isabel Basavilbaso de Ramos Mejía, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 8,500 F, en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, &. pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado F 517 que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate.

Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m16

Por el mismo

Judicial

Varias propiedades

En el pueblo de Zárate

¡ Atencion !

El domingo 8 de Abril á la 1 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Areco, y siempre que la oferta exceda á las 2/3 partes de las tasaciones las siguientes propiedades situadas en el floreciente pueblo de Zarate, perteneciente á Don Juan José Lanusse.

1ra. propiedad—Una casa de azotea compuesta de 4 habitaciones, cocina, techo de teja francesa, letrina, pozo edificado en un terreno que mide 50 vs de frente al N. E. dando frente a la calle San Nicolás por 100 vs de fondo al S. O. dando frente tambien por este rumbo á la calle de San Pedro y por el S. Ala de Exaltacion lo que hace una superficie cuadrada de 5,000 vs esta propiedad está toda cercada de pared y linda por el N. O. con Santiago Frias y Santiago Garay, por el S. O. calle en medio con Don Gregorio Quirno por N. E. con la testamentaria de D. Manuel Arriaga, tasacion 101412 $ 40 cts, base de venta, 2/3 partes 67,609 $ m/c.

2.ª propiedad—Esta casa se compone de 3 piezas destruidas y esta situada en la calle de Paraná entre Exaltacion y Pesquería del Pueblo de Zárate. El terreno se compone de 17 vs de frente al N. E. por 50 vs de fondo al S. O., lo que hace una superficie de 850 vs. cuadradas, tasacion 27,220 $ m/c, base de venta 2/3 partes 18,147 $ m/c.

3º propiedad—Un terreno situado en el cuartel 2º del pueblo de Zárate. su área se compone de 220 vs 48 cts de frente por 2,399 vs 46 cts lo que hace una superficie de 549032 vs 94 cts igual á 24 cuadras cuadradas de 150 por 150 vs 400 milésimos de otra, tasacion 34,160 $ m/c, base de venta, 2/3 partes 22,774 $ m/c.

Todas estas propiedades han sido recientemente tasadas por el inteligente maestro mayor D. Guillermo Martinez con intencion de que se vendan inmediatamente; los interesados pueden ver las tasaciones detalladas en la Escribanía de Cedrós en el Tribunal de Comercio, y por mas datos á mi escritorio, San Martin 51, primer patio del Banco Argentino, títulos perfectos. m22

Por el mismo

Judicial

En el lindo pueblo de San José de Flores

Por ejecucion seguida al Sr. D. Marcelo Pintos

El jueves 5 de Abril á las 3 de la tarde venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion y á dinero de contado lo siguiente.

Una casita ubicada en el pueblo de Flores, que se compone de una pieza techo de teja, 2 piezas paredes de material techos de paja, una cocina paredes de material techos de paja, dos cuartitos techos de paja, un pozo de balde cerco de alambre & &.

El terreno en que está construida dicha casa, se compone de 112 vs. 60 cs. igual á 97 metros 59 centecimos de frente al Norte por 211 vs igual á 182 metros 72 centecimos de fondo al Sud, lo que hace una superficie de 23,758 vs. 60 centecimos cuadradas, igual á 17,818 mts. 95 cs. tambien cuadrados.

Tasacion $. 54,576 95 cts. 2/3 partes 36, 385.

Como se ve la tasacion no puede ser mas baja, aprovechen pues los pichicheros.

Para ver el detalle de la tasacion y los títulos que son perfectos al escribano D. D. Bozar, Defensa n. 90 y por mas informes al rematador San Martin n. 61 primer patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Judicial

Orden del Sr. Juez Dr. Areco

Ejecucion del Banco de la Provincia contra D. Belisario Carranza.

El domingo 15 de Abril a las 2 de la tarde, venderé por el precio que exceda de las 2/3 partes de la tasacion una casa y varios terrenos situados en el partido de Moreno cuartel 1º, a orillas del rio de las Conchas, como sigue:

1º Una casa compuesta de 5 grandes piezas, 1 hormosa galería, cocina, 2 piecitas, pozo de balde, alambrado etc

2º Un terreno contiguo á dicha casa que comprende una área de 20,000 vs. cuadradas aproximadamente, limitado por el rio á un costado, por el ferro-carril del Oeste á otro costado, camino real de Merlo á Moreno por otro costado, y solares vendidos por el otro costado.

3º Un terreno de una cuadra próximamente separado del anterior por varios solares intermedios, en este terreno existe un horno de ladrillo.

4º 3 solares de 20 x 50 vs. con frente al ferro-carril distante del anterior como 3 cuadras al Oeste. Tasacion, la casa $ 54,030, 2/3 partes ps. 39,327, terreno de 20,000 vs. 5,000 2/3 partes ps. 3,331, terreno y horno, 5,000 2/3 partes ps. 3,733, solares 1,500, 2/3 partes ps. 1,000.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos que son perfectos al escribano Blanco Perú num. 129 y por mas informes al rematador calle de San Martin núm. 51 er. patio del Banco Argentino. m22

Por el mismo

Orden del Sr. Juez N. Areco

Ejecucion del Bo. de la Provincia contra Dn Pedro Olasabal

ESPLENDIDA CASA QUINTA

EN MORON

Tasacion $ 248,879 mic. 2/3 partes $ 165,920 id.

El Domingo 22 de Abril a las 12 del dia procedaré á vender al contado por órden del Sr. Juez Dr. Areco y siempre que el precio exeda de las 2/3 partes de la tasacion esta espléndida como bien situada casa quinta ubicada en el cuartel 2º del partido de Moron lindando por su frente al Norte con Don Agustin Silveyra y Dn. Carlos Mareno por el Sud con Silveyra y con el mismo por el Este y Oeste.

El edificio se compone de 8 hermosas piezas costruidas á la moderna, cocina, algibe, pozo, pileta, cochera, caballeriza, etc. el edificio está todo rodeado por una hermosa galería embaldosada y sostenida por pilares de fierro; los umbrales de la puerta son de mármol y los marcos de algarrobo, las hojas, postigos y contramarcos de pino las habitaciones con pizo de madera angosta, estufa en una de ellas y todas pintadas al fresco; tiene ademas en el 1º y 2º patio 2 lindos jardines con baranda de fierro bancos etc. una noria para riego con pileta de material.

El área del terreno es de 200 vs. de frente al Norte por 200 vs. de fondo al Sud, equivalente á una superficie de 40,000 vs. cuadradas tiene tambien un monte de árboles frutales escojidos é infinidad de Eucaliptus, acacios, paraisos, sauces; todo este terreno está cercado de alambre y postes de ñandubay, con 4 grandes portones de fierro con pilares de material.

Esta propiedad ha sido recientemente tasada por el maestro mayor D. Juan Rodriguez, y el detalle de las tasaciones como tambien los títulos, pueden verse en la escribanía del Sr. Blanco Perú 129 y por mas datos á mi escritorio S. Martin 51, primer patio del Banco Argentino. n.23

Por el mismo

Magnífica propiedad

Hecha á todo costo

ÓRDEN DEL SR. JUEZ DR. ARECO

Ejecucion del Banco de la Provincia

CONTRA D. PEDRO OLAZABAL

CALLE DE PARAGUAY N. 360

Tasacion ps. 460,581 48 cts. 2/3 partes " 307,054 32 "

El Juéves 19 de Abril á las 4 de la tarde venderé por el precio que exeda de las 2/3 partes de la tasacion y á dinero de contado la magnífica y confortable casa, arriba mencionada:

Dicha casa esta edificada en un lindo y elevado terreno de 11 vs. 20 cts. de frente al Norte por 69 vs. 10 cts. de fondo al Sud, contiene catorce hermosas piezas, construidas a la moderna y a todo costo, dos de ellas son de altos, estan en el tercer patio, amas tiene un gran algibe, cocina con techos y paredes de azulejos, carbonera, letrina y resumidero, frisos de mármol al frente y en los patios todas las habitaciones pintadas al fresco, con cielos rasos de yeso y contra marcos, pisos de madera, todas las maderas empleadas son de algarrobo y cedro de lo mejor, herrojes de primer órden, fayebas doradas, celosías en todas las puertas exteriores.

Para ver el detalle de las tasaciones y los títulos ocurrir á la escribanía de Don E. Blanco Perú n. 129, y por mas datos a mi escritorio San Martin n. 51, primer patio del Banco Argentino.

Nota—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias de 1 á 3 de la tarde. m23

Gayoso Pereyra y Ca.

En nuestra casa Victoria 163 y 165

El sábado 31 del corriente a las 12 en punto del dia venderemos por cuenta de 3 casas introductoras un notable surtido de artículos para tiendas, mercerías, roperias, sastrerías &, cuyo detalle en parte es como sigue:

Percales de vestido de camisa, de luto, de 1/2 luto, zarazas para colchas, ante y rosada, bramantes de muchas clases, lienzos de muchas marcas; tablon, doble ancho, asargado etc, oxford á bastones y á cuadros, varias clases, uso doméstico, de varios anchos y marcas, gambronas y géneros para pantalon, crinolinas lisas á cuadros y percales, alpacas, clase extra, gran surtido, lustrinas regulares y finas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, colchas blancas y de color, surtido general de medias, surtido completo de pañuelos, bombasí liso y á cuadros, calzones para señoras y niñas, calzoncillos de lienzo de madapolam y de hilo, trages de casimir casimires en piezas y en cortes, percalinas lisas y asargadas artículos de mercería, calzado para señoras y niñas, coleta negra y plomo, géneros para vestido, géneros de hilo para sábanas, batas bordadas para señoras y niñas, camisas para señora, hombres y niños, bordato genovés, degitimo, camisetas de todas clases, cotin de algodon y de hilo, y otra infinidad de artículos que estarán á la vista de dia del remate. m28

H. Balzan

El Domingo 1.º de Abril á las 2 de la tarde, de dos casas chicas. Aparente para rentas, perfectamente situadas, calle de Ombú, No. 87 y 89, entre Piedad y Cangallo cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde están edificadas las dos casas se compone de 14 vs. de frente por 28 de fondo, cada casa tiene 4 lindísimas piezas perfectamente construidas con maderas de urunday, puertas y ventanas á la moda, techos embaldozados- cocina, letrina, resumidero y pozo de rica agua, todo rebocado en cal por dentro y fuera.

Se previene que las mencionadas casas á mas de estar bien situadas se van á rematar á la mas alta postura y á cualquier precio. m28

Por el mismo

El Domingo 1º de Abril á las 4 de la tarde de 8 lindísimos lotes de terrenos perfectamente situados á 20 pasos del tranway, situados en la calle de Pichincha entre Belgrano y Venezuela, cuyo pormenor es como sigue:

4 lotes con frente al Este, compuesto cada uno de 10 vs. de frente por 28 de fondo, incluso una esquina de 11 vs. de frente.

4 lotes con frente al Oeste, compuesto cada uno de 10 vs de frente por 29 de fondo incluso una maquina con edificio viejo.

3 lotes mas con frente á lo hermosa calle Belgrano entre las de Pichincha y Matheu, al lado del gran edificio que fué del finado Dr. Don Carlos Paz, compuesto cada uno de 11 vs. de frente al Norte por 50 de fondo, rodeados de lindos edificios.

En seguida tres lotes de terrenos formando esquina á las calles de Pichincha y Chile, compuesto cada uno de 10 vs. de frente al Norte por 30 de fondo y la esquina de 20 vs de frente a Chile por 30 tambien de frente á Pichincha con todo el edificio que contiene. m28

Por el mismo

El domingo 1.º de Abril á las 3 de la tarde, de una gran casa muy central calle de Pozos n. 51 entre las de Victoria y Potosí, mirando al Este, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno donde está edificada se compone de 15 varas de frente por 24 de fondo, 7 hermosísimas piezas bastante grandes, tirantes de urunday, puertas de cedro, 3 hermosas ventanas de reja á la calle, 2 zaguanes, cocina letrina, aljibe pozo de balde y resumidero, toda rebocada por dentro y fuera, pisos de madera y patios embaldosados, vereda de piedra, tranway al frente de la puerta; en una palabra es una casa bastante espaciosa, aparente para que una numerosa familia viva con toda comodidad.

La venta se hará á la mas alta postura y sin limite por tener el dueño gran necesidad del dinero.

Cabrera y Conetenia

Banco Hipotecario

El miércoles 4 de Abril á las 4 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en el partido de San José de Flores, cuartel 3º, comprendido entre las calles de Almagro, de San Juan y San Antonio, en los costados Este, Sud y Oeste y consta su estension de 185 vs. al Este sobre la calle de Almagro, 180 vs. al Sud, sobre la calle de San Juan, 102 vs. al Oeste sobre la calle de San Antonio y 167 vs. al Norte por donde linda con Da. Plácida Piñero. Fué tasado en [illegible] ps. mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 4,000 ps. fts. concedidos sobre dicha propiedad á D. Asencio Barcos, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 4,250 ps. F en la que están incluidos intereses adeudados, gastos, etc., pudiendo el comprador continuar con la hipoteca, que ya tiene amortizado 288 pesos F que se abonarán por separado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncia para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría de Banco, San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m20

Pedro Ebbeke y Cia.

Remate Judicial

Del importante y acreditado establecimiento de grasería perteneciente á la testamentaria de Don Guillermo Braudt á pocas cuadras de la estacion «General Rodriguez» via férrea del Oeste.

El domingo 8 de Abril de 1877 á las 12 en punto del dia, venderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano este importante establecimiento que ha sido tasado en la bajísima suma de $ 310,141 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes que son ps. 206,760 y 67 cts m/c. El terreno se compone de 11 cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por costado mas 67 centésimos de otra. Hay una hermosa casa habitacion con 9 piezas de las cuales ocho con piso de tabla, un sotano, un lindo y espacioso, corredor, una cocina grande con cocina económica separada del edificio principal, una cochera, otra pieza con su altillo al fondo de la quinta, letrina 2 pozos de balde, un hermoso jardin, gran monte de árboles frutales, 2 lindas calles de álamos, gran alfalfar &, en fin, con todas las comodidades que se pueden desear. El establecimiento de grasería es de lo mejor, tiene 2 galpones grandes uno de 38 1/2 varas de largo por 18 de ancho y otro de 15 por 9 1/2 varas, 2 tachos grandes, 3 id mas chicos, 1 prensa con sus tambores, 3 piezas y 4 depositos de fierro para grasa, 1 tablado para la carne, una bomba con rueda con su jaguel, un edificio paredes de ladrillo techo de fierro de 20 varas de largo por 4 1/2 de ancho dividido en cuartos y una cocina para los peones, corrales, tendales, alambrado y varios útiles de la grasería. Los interesados podrán ver el detalle y las tasaciones, ocurriendo á nuestra casa calle Perú núm. 80 ó en la escribanía del Sr D. Felix Sagasta en casa de los Juzgados calle Defensa. Títulos inmejorables que tambien estarán á disposicion de los interesados que quieran examinarlos.

El remate se verificará en el mismo establecimiento y el tren sale de la estacion del Parque á las 7 de la mañana. m9

Por el mismo

REMATE

De lindisimos muebles

CON MUY POCO USO

En la casa habitacion de la señora doña Dorotea Steinbech

Calle Florida núm. 486

Esquina Paraguay

Por ausentarse del pais

El martes 3 de Abril á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado todo el menaje de dicha casa á saber:

Sala—1 sofa, 2 sillones y 6 sillas imitacion jacaranda forro reps de lana azul con sus fundas de hilo, 1 piano perpendicular de jacaranda nuevo flamante, 1 escritorio jacaranda para señora, 1 mesa fantasía incrustada en bronce, 1 tabourete de piano forro reps con su funda, 1 dem forro raso de seda con funda, 3 pares de cortinas con galerías negras, 1 estante de musica, 1 banquito, 2 cuadros, alfombra de tripe.

Antesala—1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 divan forrado en genero de fantasía bona de seda, 3 sillones id id, 1 mesa de fantasía, 1 costurero de jacarandá, 1 percha negra, 1 rinconera negra, 1 silla dorada, 2 sillones forro marroquin, 1 garia negra, 1 mesa de centro con pied. á mármol, 2 banquitos alfombras de tripe.

Comedor—1 aparador de caoba con espejo y piedra marmol roble por dentro, 2 armarios rinconeras con id id, 6 sillas con asiento y respaldo de esterilla, 1 mesa para 10 cubiertos, 1 araña de gas de dos luces, 1 estufa con caños, porcelana y cristalería fina, alfombrado.

1er. Dormitorio—1 ropero de caoba con espejo roble por dentro, 1 id de caoba de 2 puertas, 1 cama de caoba con corona colchon elástico etc., 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, una cómoda, escritorio de caoba con caja de fierro, 1 mesa de noche de caoba con piedra mármol, 1 espejo, alfombrado etc.

2º dormitorio—1 ropero de jacarandá con espejo un lavatorio con espejo ypiedra marmol, 1 cama con colchon elástico, 1 sillon fino reps, 1 sofa forro id, 1 máquina de coser de Howre en perfecto estado, 1 mesa con piedra mármol.

Otro cuarto—2 mesas, 4 sillas, 1 bañadera, 1 armario.

Batería de cocina—Balde de algibe con cadena, tinajas de barro, 1 escalera, 1 toldo y varios otros objetos de una casa de familia. m. 19.

Angel Aguilar

Judicial

Por órden del Sr. Juez de comercio Dr. Fonrouge el juéves 5 de Abril á las 4 de la tarde y sin tasacion a la mas alta postura venderé el contrato de locacion de la casa calle Solis 101 entre Potosí y Moreno, con 11 piezas que hoy producen 1,200 ps. mensuales debiendo pagarse al dueño del terreno solo 280 mensuales el contrato vence el 1º Junio del año de 1879. Los autos donde se mandan vender están en a escribanía de Reynoso en el Tribunal de Comercio otros datos Potosí 85 ó Victoria 686. m20

M. Martin y Omar

Judicial

Al contado

De un magnífico campo de estancia en el partido de las Flores contiguo a la estacion San Pedro del Ferro Carril del Sud, perteneciente a la testamentaria de D. Higinio Tartatuli, base para la venta 180000 $ m/c.

El domingo 15 de Abril a las 12 en punto del dia venderé al contado y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Angel E. Casares el campo arriba espresado compuesto de dos mil 2000 vs de frente por 5.500 vs de fondo y con tres poblaciones "La Luisa" "La Esperanza" y los Sauces, tasado el todo en doscientos setenta mil $ m/c.

El remate tendrá lugar en la estacion San Pedro y no se admitirán ofertas que sean inferiores a las 2/3 partes de su tasacion.

Para ver los títulos y las tasaciones ocurrir a la oficina de Tulio Mendez y por mas datos al Rematador en su casa Perú Nos. 94 a 98. m16

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 94 á 98

El Lúnes 2 de Abril a las 12 en punto del dia venderé un gran surtido de artículos para tienda, mercería etc etc. cuyo detalle es como sigue.

Merinos negros, groes, alpacas, sedas, foulares, coleta plomo y negra, lienzos, percales, uso doméstico de 2 y 4 anchos, alemanesco, Oxford, guarniciones, encajes y confecciones para señoras, percalina, sombrillas, géneros diversas clases para vestidos, géneros de lana, algodon seda. hilo, lana y seda. hilo y seda, terciopelo, géneros de hilo id para forros. bramantes, lienzos y &, guantes y medias hilo de escocia, festones, embutidos, mayas, pañuelos y medias de todas clases, calzados id, trajes com pletos, yaquet, levitas, pantalones y sacos de casimires, paños, lustrina, brin y gambrona, sombreros de paja, id de castor, manteles de mesa, tohallas de hilo, camisas de todas clases para hombres y niños, id para señoras, botitas y botines de prunela para Sras. y niñas, id id de terciopelo, botines especiales para hombres y niños, y diversidad de muchos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m23

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

DE UNA BOTICA

Armazon y mortrador

ARAÑA DE CRISTAL PARA GAS

Calle "Paseo Julio" número. 26

El juéves 5 de Abril á las 12 procederé a vender al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Juan C. Belgrano en el espediente seguido por D. Enrique B. Moreno contra D. Agustin Pita, todas las existencias de la referida botica, que contiene una variedad de artículos del ramo, que por su mucha estension no se detallan; así como tambien una cantidad de tarros de cristal y porcelana con tapas de lo mismo y de metal que pueden servir para confiterías, almacenes de comestibles y para uso doméstico; tarritos de porcelana para pomadas y una cantidad de pesas de varias menas; morteros, balanzas, timbres, araña de cristal para gas, reloj de pared, sillas asiento de esterilla, cama de fierro y otros muchos artículos que estarán á la vista en el dia del remate. m18

Eguren y Martinez

JUDICIAL

De un magnífico terreno

CERCADO DE PARED

Y con arboleda, vereda de piedra etc.

En la calle Larga de la Recoleta esquina á Callao

Por órden del Señor Juez en lo civil Doctor Don José M. Rosa

Ejecucion seguida por el Señor D. Juan A. Delfino contra D. Alfonso Laferrere por cobro hipotecario,

Tasacion 118,531-88., base 2/3 partes 79,023 $ m/c.

El Domingo 1º de Abril á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero de contado.

Este terreno se compone de 20 varas de frente por 46 vs. tambien de frente ó fondo al Nord-Este, de mucho porvenir y cercado todo de pared con arboleda etc. siendo su base muy baja la de 79,023 $ m/c.

Títulos y tasaciones para verlos á la oficina del Secretario Lacasa y mas datos a los martilleros Defensa 78 y 80. m16

Gomez & Videla

En nuestra casa Bolivar 86 y 92

Remate extraordinario de comestibles y bebidas.

Ventas al gusto de los compradores.

Alerta Sres. almaceneros.

El lúnes 2 de Abril á las 12 en punto daremos principio á la mas alta postura y dinero de contado á la venta de un gran surtido de comestibles y bebidas [illegible] dos silos de primera clase.

50 sacos harina Santa Catalina, 10 id, garbanzos españoles, 50 id, semilla de alfalfa, 20 id, café del Brasil, 30 id, azúcar del Perú, 20 bolsas arroz alacé, 15 id, pimienta en grano, 5 cajones conservas españolas, 10 id, pimientos morrones, 16 id, betun para zapatos, 50 id, agua florida, 100 id, cohetes de la India, 20 id, fósforos diferentes clases, 100 id, belas estearinas, 10 id, grasa americana, 200 id, almidon americano, 50 id, id varias clases, 40 id, cerveza alemana, 5 id, chocolate español, 100 id, Kerosene brillante, 40 cajas aceite italiano, 60 id, id, piagnioi, 5 id, naipes españoles, 100 id, mazos de Mendoza, 30 id, mostaza francesa, 50 id, ajenjo Silliman, 100 id, pasas de Málaga, 30 cajones Oporto, 25 id, Jerez, 70 id, ginebra, 50 id, licor del padre Benoit, 15 id, bitter Bonnechampe, 10 id, ciruelas en frascos, 30 id, Vermouth Noilly Prat, 40 id, id, Cinzano, 100 id, Sdeos Génova, 150 id, id, del país, 10 id, quesos redondos, 10 id, cognac varias marcas, 10 id, pitos genoveses, 20 [illegible] yerba paraguaya, 40 id, id, paraguay, 20 bordalesas vino francés, 16 pipas vino carlon, 5 tambores queso de Gruyère, 20 latas café molido, 30 id, yerba paraguaya, 15 id, pimenton, 150 damajuanas anís de Mallorca, 100 id, caña del Paraguay, 30 barricas azúcar Pernambuco [illegible], [illegible] id, Sergoano, 50 id refinada de Burdeos, 30 id, tinta violeta, 150 docenas copas de cristal, 40 gruesas mechas, 20000 cigarros alemanes, 40 barricas cal fina, 12 id, yerba paraguaya, 100 rollos alambre para cercos, 500 postes de ñandubay, [illegible] pino blanco, y una infinidad de artículos que estarán á la vista en la hora del remate á las 12 en punto. m 30

Por el mismo

De muebles y objetos de fantasía.

El Sábado 31 del corriente á las 12 en punto venderemos en nuestra casa Bolivar 86 y 92 un hermoso y variado surtido de muebles y objetos de fantasía como ser roperos, bibliotecas, cómodas, mesa de luz y de centro, lámparas, cuadros al óleo, camas de fierro, espejos, telojes de sobremesa, jarrones, floreros, porcelanas, cristalería, y un brillante surtido de alhajas como ser: relojes, pulseras, caravanas, anillos, aderezos y muchos otros artículos que estarán á la vista. No faltar á las 12 en punto. m30

Francisco Pascualetti

Remate judicial

EN QUILMES

ENTRE LA ESTACION Y LA PLAZA PRINCIPAL

Haciendo cruz

CON EL ALMACEN DE LA FIGURA

DE UN TERRENO ESQUINA

25 vs. de frente por 50 de fondo, con 2 piezas, pozo cerco vereda y tramway á la puerta.

á Tasacion 21,000 ps. mjc, 2/3 partes 14,000 ps. mjc.

El Domingo 6 de Mayo á la una en punto de la tarde, venderé la propiedad arriba indicada; por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de los conyuguas D. Francisco Fernandez y Da. Francisca Pulido.

Para ver la tasacion y títulos ocurrase á la oficina del secretario D. Clodomiro Gallardo, Defensa 86, 3er. patio.

Por otros datos al rematador Victoria 64. m24

Floriano Brabo

Judicial

Del magnífico vapor «Clane» actualmente en astillero en la Boca del Riachuelo (Vuelta de Rocha) de órden del Sr. Juez de seccion Dr. D. Isidoro Albarracin.

El mártes 10 de Abril á las 3 de la tarde procederé á la venta de este bien conocido vapor cuya tasacion aprovada por el Sr. Juez ha sido de 12,000 F, siendo sus 2/3 partes 8000 F que será la base para la venta.

Los interesados que deseen ver el espediente, para verificar la tasacion etc, pueden ocurrir á la escribanía del Sr. Risso en el juzgado nacional de esta seccion y para otros detalles al Rematador Cuyo 63.

El Remate tendrá lugar en el mismo buque. m21

Suarez y Dessein

De un lindo terreno

Situado en la esquina de Andes y Paraguay

El domingo 1º de Abril

A LAS 4

Por órden terminante de su dueño, venderemos al mas alto precio y dinero de contado un precioso terreno situado en la esquina de Andes y Paraguay, midiendo 24 vs. 20 cs. á la primera calle con frente al Oeste y 30 vs 97 cs. á la segunda con frente al Sud.

Este terreno es alto y está perfectamente situado. Los especuladores ó las personas que quieran emplear bien su dinero deben aprovechar esta ocasion para hacer un lindo negocio.

Los títulos son de primer órden y pueden examinarse en el escritorio de los martilleros Perú 106. m15

Por el mismo

De una casita moderna

Calle de Córdoba n. 952

SIN BASE PARA DA VENTA

El domingo 1.º de Abril

A LAS 3 EN PUNTO

Venderemos por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado una linda casita recien construida, situada en la calle de Córdoba n. 952, y cuyo detalle sigue:

El terreno mide 9 vs. de frente al Norte, 33 vs. de fondo por el costado Este, 35 vs de fondo por el costado Oeste y 8 vs 80 cts. de frente en el fondo al Sud. El edificio se compone de 4 piezas grande de material, pisos de tabla, con una gran portada en la sala, umbrales de mármol, cocina, letrina, pozo de balde, el primer patio embaldozado.

Los que quieran hacerse de una buena casita con poco dinero deben aprovechar esta oportunidad

Los títulos son excelentes y pueden verse en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% antes de estenderse el boleto. m16

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE LOS MAGNIFICOS VAPORES

"GOYA" Y "TARAGUY"

En perfecto estado

LISTOS PARA NAVEGAR

Base para la venta

8,000 $fts cada vapor

El remate tendrá lugar

EN EL TIGRE ABORDO DEL GOYA

El domingo 8 de Abril

A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco venderemos en público remate y dinero de contado los magníficos vapores "Goya" y "Taraguy" con todos los muebles y útiles que tienen á su bordo; ademas 2 fondeaderos ó muertos en perfecto estado con sus correspondientes boyas, cadenas, anclas, etc. pertenecientes al concurso de la compañía "Rio de la Plata".

Los vapores fueron construidos á todo costo en Inglaterra, son de sólida construccion, están en perfecto estado y reunen todas las comodidades deseables tanto para pasageros como para carga.

Llamamos la atencion sobre las siguientes tasaciones practicadas por el Sr. James Wargo Marse:

1.ª tasacion 25,000 pesos fuertes cada vapor.

2.ª id 18,000 id id id id.

3.ª id 12,000 id id id id.

Base para la venta 8000 id id id id.

2 fondeaderos ó muertos. tasacion 800 F 2/3 partes F 532,33.

Cada vapor costó a la compañía 60,000 pesos fuertes.

Es pues, una verdadera pichincha.

El remate se verificará en el Tigre abordo del vapor Goya la venta será al contado y no se admitirá oferta que nopase de las dos terceras partes de la tercera tasacion.

El pago podrá hacerse en papel moneda del Banco de la Provincia a razon de 25 el patacon.

Las personas que quieran examinar los inventarios pueden, ocurrir a la escribanía de Campos en el Tribunal de Comercio ó en el escritorio de los martilleros. Títulos de primer órden.

Los vapores están en el Tigre y pueden visitarse todos los dias.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. f23

Por el mismo

JUDICIAL

Tercera tasacion

DE DOS BUENAS PROPIEDADES

CALLE DE GARAY NUMS. 62 Y 64

Entre Defensa y Balcarce

El Lúnes 9 de Abril á las 4,

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares y por ejecuccon seguida por D. Juan Lanus contra la testamentaria de Zedano, venderemos al contado las casas arriba mencionadas y cuyo pormenor sigue:

1ª casa - Calle Garay núm. 62 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cts. de fondo; tiene 6 piezas de material 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268 $—2ª tasacion 118.866 $. 3ª tasacion 90,000 $.

Base para la venta 2/3 partes 60,000 $ m/c.

2ª casa—Calle Garay núm. 64 mide 9 vs. de frente al N. por 44 vs. 50 cs. de fondo; tiene 6 piezas de material, 3 patios, cocina, algibe, letrina, etc.

1ª tasacion 149,268—2ª tasacion 120,824 $ 3ª tasacion 91,200.

Base para la venta 2/3 partes 60,800 $ m/c.

Recomendamos muy especialmente este remate, por ser una verdadera pichincha, como puede verse por las tasaciones que son exesivamente bajas.

Para ver las tasaciones y los títulos de propiedad que son de primer órden á la escribanía de F. Miñones.

Otros datos en el escritorio de los martilleros Perú 106.

Nota—El comprador estará obligado á entregar el 5 p% al estender el boleto. m15

Lorenzo A. Muzio

Judicial

El domingo 29 de Abril a las 2 de la tarde y por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Juan Cárlos Belgrano venderé en público remate la preciosa casita situada en la calle Santa Magdalena núm. 11 (Barracas al Norte) perteneciente á la testamentaria de Da. María Rodriguez cuyo terreno se compone de 17 vs. de frente al Oeste, por 23 vs. de fondo al Este, esta propiedad está tasada en la insignificante suma de 24,664 $ con 94 céntimos m/c, no se admite oferta que no pase las 2/3 partes de la tasacion que son 16,429 $ m/c con 96 céntimos

Para ver los títulos ocurrir á la oficina del Sr. Munilla, calle Defensa núm. 86 1er. patio. m22

Leandro Mataldi y Ca.

Muebles, artículos de tienda y mercería &. en su casa calle de Cangallo núm. 75 (antiguo café de las Catalanes) El lúnes 2 de Abril a las 12 del dia y a las 7 1/2 de la noche se venderán una cantidad de los artículos mencionados cuyo detalle suprimimos por su estension. m26

EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de 1.º instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Pourtalé ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Marzo 16 de 1877.—*Alejandro Villaabrille*, Secretario. m 23 v 23 a

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. Dn. José María Rosa, se notifica á Dn. Lorenzo Guastavino la providencia recaida en la demanda que contra el sigue Dn. Miguel Rosa sobre cobro de pesos cuyo tenor literal es el siguiente; Visto y considerando: 1º Que Dn. Miguel Rosa demanda en estos autos á Dn. Lorenzo Guastavino por la suma de treinta mil pesos moneda corriente, procedentes de sueldos como oficial carpintero, de ribera; 2º que en rebeldía de Guastavino fué dada por contestada la demanda á fojas 18 se recibió la causa á prueba á fojas cincuenta vuelta, y se publica la producida á fojas sesenta y seis, vuelta, sin que el demandado compareciese al juicio. 3º Que por las posiciones de f. 62 dadas por absueltas en rebeldía á fojas 63, vuelta, ha quedado reconocida la legitimidad del crédito, reclamado con arreglo á la ley 1 título 7 libro 4 C. R. Por estos fundamentos del escrito de fojas 72 fallo condenando á D. Lorenzo Guastavino á pagar dentro de diez dias á Dn. Miguel Rosa la suma de treinta mil pesos, siendo todos los gastos y perjuicios a cargo del demandado, y por esta Secretaría que se hará saber al rebelde en la forma que corresponda, así lo pronunció en Buenos Aires á diez y siete de Enero de mil ochocientos setenta y siete Repongase la foja José María Rosa ante mi Mariano Andrade Buenos Aires Febrero 28 de 1877.—*Mariano Andrade.* m28v1a.

Por disposicion de los Sres. Jueces de comercio Dres. D. Juan A. Areco y D. Julio Fonrougé en la ejecucion seguida por D. Jacinto Tallaferro contra el Dr. D. Francisco á Almeida se procederá a la venta en almoneda pública en el zaguan del Juzgado los dias 26, 30 y 27 del entrante mes de Abril de un terreno de propiedad de aquel Sr. situado en la calle Larga de la Recoleta formando esquina á la del Pilar, cercado todo de pared de un ladrillo en barro, ocupando el terreno de [illegible] de frente a la calle Larga por 140 de fondo, con frente á la del Pilar; la tasacion practicada por el maestro mayor Baca asciende a la suma de 200,000 $ m/c siendo las 2/3 partes la base para la venta. Buenos Aires Marzo [illegible] de 1877. —*P. Sicouret.* Escribano Secretario. m28v23A

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge se cita llama y emplaza por el término de tres dias á Don Ernesto Buchanan para que comparezca dentro del de seis por ante el Juzgado de su Señoría y por intermedio de la oficina del infrascripto á estar á derecho en la demanda que sobre cobro de pesos ha interpuesto [illegible] del Banco de la Provincia; previniéndosele que si no comparece se le nombrará defensor de oficio.—Buenos Aires Marzo [illegible] de 1877. [illegible]

Por el presente [illegible] se consideren [illegible] D. Francisco Arias [illegible] como herederos ó acreedores se presenten ante este Juzgado en el término de [illegible] dias de la fecha á deducir sus derechos.—Pila. Milagros Marzo [illegible] de 1877.—*[illegible] Paz.* Secretario. [illegible]

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Rita Peralta ya sea, como herederos ó acreedores para que durante aquel tiempo se presenten por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Febrero 23 de 1877.—*Severo F. Crespo*, Secretario. m1v1abril

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se considere con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Gallo, ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término se presenten á deducir sus acciones en forma.—Juzgado de Paz de Chacabuco, Febrero 16 de 1877. *Celedonio Sosa.* m2sv2A

Por el presente se hace saber que el primero de Abril a la una del dia se procederá á rematar el terreno de propiedad pública situado en el bajo al Nor-Este, cuya estension es la siguiente: por el costado Sud-Oeste novecientas cinco varas por el Nor-Este, la misma estension por el Nor-Oeste cuatrocientas cuarenta y cuatro varas y por sud-Este cuatrocientas treinta y tres lindando por un costado con la calle de Ituzaingo y por el otro con la calle Gral. Pintos, tomandose por base para la venta su tasacion que es veinte y siete mil trescientos ochenta pesos y cincuenta centavos moneda corriente. Todos los que se interesen por su compra pueden ocurrir á la secretaría á cargo del que firma los dias hábiles durante este plazo de diez de la mañana á cuatro de la tarde donde se les pondrá de manifiesto el plano y demas antecedentes.—San Fernando, Febrero 25 de 1877. Por mandato de la Corporacion.—*Desiderio Chafuen* Secretario honorario. m2v2Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza, á todos los que sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de don Juan Bautista Pezzimbono, para que, dentro del término de treinta dias que se contará desde la publicacion del presente, comparezcan ante S. S. por intermedio del secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado de D. Juan Ramos, para que en el término de treinta dias contados de la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del escribano secretario que suscribe á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 27 de 1877.—*Faustino Miñones.* f27 v28m.

Por el presente se cita á Don José Rodriguez, para que en el término de 30 dias comparezcan ante este juzgado, á efecto discernirsa el cargo de tutor de sus hijos que existen en este pueblo. Bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Azul, Febrero 22 de 1877. *Pilitiano S. Boado* m6 v6A

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, ha dispuesto que se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jemima M'Lean de Rossegnol á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por medio de la Secretaría á cargo del que suscribe. Buenos Aires, Marzo 8 de 1877. *Manuel Lacasa.* m9v9abril

El señor Juez de 1ra. Instacia en lo Civil Dr. D. Juan Carlos Belgrano, ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de treinta dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Laguna, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 9 de 1877.—*Justiniano Reynoso*, Escribano Público. m9 v9Abril

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Brown para que en el término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á ejercer sus derechos. Dolores, Febrero 17 de 1877.—*Torcuato B. Zuberia.* Juez de Paz.

Los que se consideren con derecho ya sea como herederos ó acreedores a los bienes quedados por fallecimiento de D. Silvano Quevedo y García, se presentarán dentro del término de treinta dias de la fecha á este juzgado de paz, donde se halla radicada la testamentaria de dicho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Rauch, Enero 1º de 1877.—*Antonio Fernandez.* m8v8a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por Don Roman Martinez, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 6 de 1877. *Nicanor Repetto* m9 v9A

Por el presente se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho, ya sean en calidad de herederos, ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. Esteban García, para que en el término de treinta dias de la fecha comparezcan en este Juzgado de Paz á deducir sus acciones y derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Ayacucho Marzo 8 de 1877.—*Felix Mcorcto.* m13v13A

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Don Silvano Mendez y Don Patricio Tinoco ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Fernando Marzo 8 1877. *Desiderio Chafuen*, Escribano Secretario. m14 v14A

Por el presente cito, llamo y emplazo al vecino de este partido Don Antonio Peralta, para que en el término de quince dias contados de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar las demandas interpuestas por Doña Justa Gomes sobre arrendamiento y otros créditos etc. bajo apercibimiento de darse por contestada y seguirse el juicio en rebeldía. San Justo de la Matanza, Marzo 16 de 1877.—*Hilario Schod.* Juez de Paz m18v2A

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo "Cruz del Sauce" compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta la cañada que linda por su costado con don Manuel Dominguez, y por el otro con don José María Buzo, se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Enrique Ferreyra el derecho de posecion que de él solicite.—San Fernando, Marzo 2 de 1877. *Desiderio Chafuen.*—Escribano público. m18 v28a.

Sor disposicion del señor Juez de Paz don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en la margen izquierda del arroyo Caracoles aguas arriba compuesto de doce cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, que linda por su frente con el citado arroyo, por un costado con D. Baustista Maldonado y por el otro con don Santiago Tudori; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á don Juan Dominguez el derecho de posecion que de él solicita.—San Fernando, 10 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano público. m18 v28a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Margarita Loray ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio del secretario D. José Martin á la cual me encuentro adscripto á deducir sus acciones.—Buenos Aires Febrero 28 de 1877. *Juan Carlos Ponce.* Defensa 82. m9v9A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Bernardina Lopez de Almeida ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de su publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 15 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m17 v17A

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del Departamento Sud, se ha de vender en pública subasta los dias 29, 30 y 31 del corriente todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Manuel Freire por el Juez de Paz del Vecino, consistentes en ovejas, lana, cueros y otras cosas; previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de la tasacion. Por mas datos ocurran al Juzgado de Paz del Vecino á la oficina del infrascripto donde se encuentra el inventario y tasacion.—Dolores Marzo 10 de 1877. *Alejandro Villaabrille*, Secretario, m14 v31

Los que se consideren con derecho á los bienes del finado D. Juan Dreugan, se presentarán en el término de 30 dias contados desde la fecha ante el Sr. Juez de lo Civil de la capital Dr. D. Juan C. Belgrano, por medio de la secretaría á cargo del que suscribe (Defensa 86) á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Marzo 19 de 1877.—*Eduardo Munilla.* Secretario. m21 v21 a.

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa, se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Baustista Bonelli, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría a cargo del que suscribe Defensa 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 13 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m14v14Abril

Los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de don Cecilio Quevedo y García se presentarán en el término de treinta dias contados desde la fecha á este Juzgado de Paz de Rauch donde se halla radicada la testamentaria de dicho; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Rauch, Enero 1 de 1877.—*Antonio Fernandez.* m7 v7 abril

Por el presente se cita á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Teodora Canales, ya sean en carácter de herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias desde esta publicacion, comparezcan á este Juzgado á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ranchos. Marzo 12 de 1877.—*Pastor Villanueva.* m14 v14a.

Por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este pueblo por fallecimiento de D. Juan Terau, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar. Azul Febrero 22 de 1877.—*Pilitiano S. Boado.* m6v6A.

Juzgado de Paz de San Miguel. Por el presente se cita llama y emplaza a D. Juan Striker, por el término de seis dias, para que se presente a este Juzgado á responder a una demanda interpuesta por don Andrés Repetto, por cobro de pesos, previniendole que existen depositados los muebles que dejó en la casa de Repetto, en una pieza que el ocupaba, en la calle de Cuyo 512 los que deberá recibirlos, todo bajo apercibimiento de lo que haya lugar si así no lo verifica.—Buenos Aires, Marzo 23 de 1877.—*Zoilo Aldecoa.* Juez de Paz. m24 v39.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se hace saber á los acreedores de D. Antonio Pereyra, que hasta la fecha no hayan justificado la legitimidad de sus créditos lo verifiquen en el término de treinta dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Manuel Llames Oliver.* Escribano Secretario. m27v27a.

Por disposicion del Sr. Juez de 1º instancia en lo civil Dr. Angel E. Casares se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Crecencia del Arca y Dn. Francisco Rodriguez Mata, ya sean como herederos ó acreedores, para que con el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado SS. y Secretaría del que suscribe (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires 26 Marzo de 1877—*Manuel Perez Gomar Secretario.* m27v27a.

Se hace saber á Doña Juana, Doña Laureana, Doña Pala, Doña Manuela y Dn. Santos Taboada y Dn. Gabriel Martinez ó sus herederos que á solicitud de los herederos de Don Bartolo Quevedo, se ha ordenado que el Eseno Arzac espida testimonio en forma de la escritura de venta otorgada por los primeros á favor del segundo, en el año de 1854 por lo tanto si ti tienen que deducir alguna oposicion pueden ocurrir ante el Sr. Juez de lo civil Dr. Dn. Miguel L. Noguera por intermedio del escribano infrascripto calle de la Defensa Nº 84 dentro del termino de 3 dias contados desde la fecha.—Buenos Aires Marzo 26 de 1877 *Natalio A. Ponce Escribano Secretario.* m27v27a.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Juan C. Lagos se hace saber por el presente a todos las acreedores del concurso formado a D. Luciano Castay que dentro del termino de 15 dias deben presentarse al síndico provisorio D. Exequiel Barrenechea los títulos justificativos de sus créditos con arreglo a lo que dispone el art. 1,549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo a lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonorados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene a todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. juez comisario D. Javier Arrufó en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Marzo 26 de 1877.—*Juan Gonzalez.* m27v15A

Por disposicion del Sr Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Dn. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que ya sean como herederos ó acreedores se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento intestado de Dn. Benedicto Aguirre, para que dentro del término de treinta dias que se contarán desde la primera publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Marzo 23 de 1877 *Faustino Miñones.* [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de [illegible] [illegible] *[illegible] Manuel* [illegible]

Por el presente [illegible] Vela. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano se cita por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la fecha á todos los acreedores que se creyeren con algun derecho á la secion de bienes hecho por D. Gabriel J. Martinez para que comparezcan por ante el juzgado de S.S. y oficina del infrascripto Defensa núm. 86 á la reunion general que deberá tener lugar el dia 9 del entrante mes de Marzo a las 2 de la tarde en la sala de este juzgado bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 23 de 1877.—*Felix Romero.* f15v7mr

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe T. Vela se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. Isabel Bergara ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. San Fernando Marzo 20 de 1877.—*Desiderio Chafuen.* Escribano Público. m23v23A

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud, del Dr. Dn. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Doña Marcelina Choliverg, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de aquel tiempo, se presenten por el juzgado de su Señoría y Sría del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Dolores Marzo 9 de 1877.—*Severo F. Crespo Secretario* m.23 v. 23a.

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Santiago Torres y Da. Luisa Escobar ya sea como herederos ó acreedores para dentro de aquel tiempo se presenten por el juzgado de S. S. y secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Marzo 17 de 1877.—*Severo F. Crespo*. Secretario. m22v23A

Por órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Bernardo Elichalt ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de aquel término se presenten por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores 1º de 1877.—*Severo F. Crespo.* Secretario. m23v23A

Por disposicion del señor Juez de Comercio doctor D. Julio Fonrrouge se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. José Cagnoni que dentro del término de quince dias deben presentarse al síndico provisorio D. Francisco Seeber, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código; no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario D. Juan C. Migoni en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes ó cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1877.—*Juan Gonzalez.* m24 v31

Por disposicion de este Juzgado se hace vender en público remate y á dinero de contado en los dias 18, 19, y 20 del entrante Abril, un terreno compuesto de 16 y 1/2 varas de frente por 35 de fondo con todo lo en el edificado perteneciente á Da. Justa Espinosa de Batarda, en la ejecucion seguida por D. Jaime Palet por cobro ejecutivo de pesos tasado todo en la cantidad de 35809 $ m/c. cuyo remate tendrá lugar en este Juzgado en los precitados dias á las 12 del dia, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion.—Villa de Lujan, Marzo 17 de 1877.—*Sebastian Toledo.* Sustituto. m24 v14a.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. Dn Angel E. Casares se cita y llama á los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dn. Martin Amespil y su esposa Doña Nicasia Cruz de Amespil y del hijo de estos, otro Dn. Martin Amespil ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan por ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar Buenos Aires Marzo quince de mil ochocientos setenta y siete. *José Martinez* m24v14A

El señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa ha dispuesto que se cite por medio del presente á Da. Juana Francisca Illescas á sus herederos, a fin de que dentro del término de seis dias comparezcan por intermedio del secretario que suscribe á ser notificados de un decreto de su señoría recaido en la testamentaria de Da. María Justa Castro.—Buenos Aires Marzo 22 de 1877. *Manuel Lacasa.* m24 v30

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se ha de hacer almonedas y remate en el patio de la casa de justicia en las tardes de los dias 5, 6 y 7 del entrante mes de Abril de una finca perteneciente á D. Bernardo Folkenand situada en el pueblo de las Lomas de Zamora y la cual ha sido tasada por el maestro mayor D. José Pardal en la ejecucion que contra aquel sigue D. Victor de Belaustegui en la suma de noventa mil seiscientos setenta y nueve pesos m/c advirtiéndose que no se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion, por estas y demas pormenores á la secretaría á cargo del infrascripto.—Buenos Aires Marzo 22 1877. *Gregorio V. Carballo.* m24 v4A

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Luciano Viane Sibello ya sea como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma a deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Dolores Agosto 1º de 1876.—*Severo F. Crespo.* Secretario. m24v14A

Por disposicion del Señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa se hace saber que en la ejecucion seguida por D. José Valle contra Doña Francisca Villalba, sobre ejecutivo de pesos, que en las tardes de los dias dos, tres, y cuatro del próximo Abril, se procederá á sacar a remate en subasta pública que se verificará en la casa asientos de los Juzgados, de la quinta situada en el éjido del pueblo de Lobos al Norte de Propiedad de Doña Francisca Villalba de Cascallares, compuesta por el Norte de doscientas treinta y tres varas y linda con Marcotti, por el Sud de ciento setenta y cinco varas y linda con Mengochea, por el Este, de ciento cincuenta varas y linda con Suvira y por el Oeste ciento cincuenta varas lindando por ella con D. N. Arenales, formando un área de terreno de treinta y un mil doscientas varas cuadradas igual á tres hectáreas doce áreas con un monte de Paraiso con ocho mil árboles mas ó menos avaluado todo en la cantidad de treinta y ocho mil pesos moneda corriente debiendo tomarse por base para la venta las dos terceras partes de la tasacion que son veinte y cinco mil trescientos treinta y tres pesos. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir los dias designados al parage indicado y por mas datos a la oficina del escribano que firma. Buenos Aires Marzo 8 de 1877.—*N. Garcia.* m16v31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Prudencia Ataibe, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Marzo 3 de 1877. *Alejandro Villabrille.* Secretario. m6v6a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud. Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de don Mercedes Duran, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por el juzgado de S. S. y secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Mayo 31 de 1876.—*Severo F. Crespo*—Secretario. m6 v6 abril

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares se cita y emplaza a todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Ruselo para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por conducto del secretario que firma á estar á derecho y á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Marzo 3 de 1877.—*Carballo.* m6v6Abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Josefa Medina de Cuyas, de D. Jaime B. Cuyas y de D. Eloy Cuyas, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y secretaría del escribano don José Martin, en la que me encuentro adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Juan Carlos Ponce.*—Defensa 82. m6 v6 abril

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Laurentino Pacheco, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm. 86, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 2 de 1877.—*Bartolomé Martin.* m3 v3 abril.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento Dr. D. Justo P. Ortiz se ha de vender en pública subasta en los dias 26, 27, y 28 del corriente mes una finca situada en este pueblo del Azul edificada en un solar de terreno compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo, de propiedad del concurso de Don Francisco O'Gorman, y cuya tasacion asciende á la suma de treinta mil pesos moneda corriente; no admitiéndose oferta que bajo de la suma indicada.—Dolores Febrero 6 de 1877. *Alejandro Villabrille.* f10 v30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. José M. Rosa se cita llama y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian, D. Bruno y D. Antonio Torrilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 a deducir sus acciones bajo apercibimiento. Buenos Aires Marzo 2 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m4v4Abril

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil doctor don José María Rosa se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Cornelia Carrizo de Alegre, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y secretaría á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 8 de 1877.—*Nicanor Repetto.* m21 v21a.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Felipe E. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo Tellupaté, aguas arriba, margen derecha, seis cuadras de frente por su fondo hasta los bañados, y que linda por un costado con D. Nicolas Arjau, y por otro con don Felipe Juan Bactica; se presente ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del plazo de 40 dias, pues de lo contrario se considera á don Aristides Maiñale el derecho de posesion que solicita como deciertos.—San Fernando Marzo 17 de 1877.—*Desiderio Chafuen*—Escribano público. v31 abril.

Por disposicion del S. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Juan C. Belgrano, se han de celebrar almonedas y remate en el patio de los Juzgados de 1ª instancia calle de Defensa 86 en los dias 2, 3 y 4 del entrante mes, de dos fincas de propiedad de Don Cipriano Herrera, situada la primera en la calle de Cangallo núm. 1033 compuesta su terreno de 14 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalente a doce metros y 779 milímetros por 65 varas cincuenta centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts. 281 mts. Previniéndose que en el límite de fondo tiene de ancho el terreno 15 varas 35 centivaras, equivalentes á 13 metros 206 milts. el que ha sido apreciada en la suma de 7,080 pesos m/c cada vara, dicha casa consta de ocho piezas, cuarto de baño, cocina, letrina y pozo de balde todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 201,887 pesos 41 cents. m/c; la segunda situada en la misma calle de Cangallo núm. 101, compuesta su terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Sud equivalentes á 7 mets y 577 milts. por 69 varas 25 centivaras de fondo al Norte equivalentes á 59 mts. 970 milts. el cual ha sido apreciado en la suma de 7000 pesos m/c cada vara, con una pieza y un pozo de balde de todo lo que ha sido tasado en la cantidad de 72,771 pesos y 24 cents. m/c. Previniéndose que no se admitirá oferta que no escedan á las dos terceras partes de sus tasaciones. Los interesados en su compra ocurran por mas informes á la oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires Marzo 9 de 1877. —*Justiniano Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instanci en lo civil Doctor Don José María Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Bartolomé Antola ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa ochenta y seis á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 3 de 1877. *Nicanor Repetto.* m6 v6A

El Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Dn Juan Belgrano ha dispuesto en los autos testamentarios de Don Diego Cordero que sean citados por medio de este edicto todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Mercedes y doña Josefa Cordero á fin de que, en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones por conducto del escribano á cargo del que suscribe. Buenos Aires Marzo 30 de 1877. *Francisco Raggio Escribano Público.* [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. don José M. Rosa, [illegible] Da. Agustina [illegible] —Buenos Aires, Marzo 19 de 1877. [illegible]

Los que se consideren [illegible]